

Defensa

Global

Commemoración:

AÑO SANTO DE LA MISERICORDIA

CiberYihad:

LA IMPARABLE PROLIFERACIÓN DE ISIS

El Poder Naval en Chile:

LA NECESIDAD DE RENOVAR LA ESCUADRA CON POLÍTICAS PÚBLICAS DE LARGO PLAZO

Internacional:

Glifosato en Colombia y sus efectos colaterales

H. Senador Alejandro Navarro:

VENEZUELA BAJO ESTADO DE SITIO MEDIÁTICO



Entrevista a:

H. Senadora Jacqueline van Rysselberghe,

Presidenta de la comisión de Derechos Humanos del Senado de la República de Chile



Servicio integral


con calidad certificada

Experiencia y capacidad que contribuyen con respuestas confiables al desarrollo de la industria naval y marítima nacional e internacional.



ASMAR

Astilleros desde 1895



ASMAR ofrece los servicios de mantenimiento integral, reparación, repotenciamiento, conversión y modernización de unidades navales de superficie y submarinas, comerciales y pesqueras.

Asimismo, realiza proyectos de construcción naval y fabrica botes plegables y semirrígidos PUMAR®.

Visite nuestro sitio web www.asmar.cl

Dirección Corporativa:

Prat 856, Piso 13, Valparaíso, Chile.

Tel.: + 56 (32) 226 0000 - Fax: + 56 (32) 226 0157/8





Director ejecutivo y representante legal:

Oswaldo Muñoz V.

Directores:

Alfonso Febrer P.

Izak Zycer B.

Comité editorial:

Carlos Enrique Céspedes M.

Antonio Ferró O.

Francisco Le Dantec G.

Corrección de estilo, diseño y diagramación:

Pulso Gráfico Diseño

pulsografic.blogspot.com

Secretaría de contacto:

Daniela Wall Singer

Impreso en:

Salesianos Impresores S.A.

Revista Defensa Global

es una publicación de

Editorial Aurora de Chile Ltda.

Nueva York N°53 - Of. 103

Santiago Centro - Chile.

Teléfono: (56-2) 2672 36 88

email: revista@defensaglobal.com

www.defensaglobal.com

Las opiniones expresadas en la revista son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos citando, completamente, su fuente.

Los vínculos entre algunos grupos económicos y la política en la sociedad chilena han generado una fuerte inquietud en la ciudadanía y una significativa pérdida de confianza en los liderazgos políticos de carácter transversal.

Otros, para darle mayor fuerza expresiva a sus palabras, plantean que “estamos en una profunda crisis moral”. Sin duda, el comentario de la ciudadanía no deja de tener verdad: nadie regala dinero a cambio de nada.

Sin embargo, hablar de crisis creo que todavía es extemporáneo. Este concepto implica un cambio de estado de un régimen político a otro, de la monarquía a la república, de la democracia a la dictadura. Para que exista una crisis se requiere recorrer un largo camino, en el cual se genera gradualmente la desestabilización del sistema político.

Otro síntoma es el que percibió muy bien el informe de Desarrollo Humano 2015, que plantea que la sociedad chilena se ha politizado significativamente. Pero no hay que confundirse. Este informe hace una diferencia entre político y política.

La política está asociada a la gestión de las instituciones políticas del Estado y a los partidos políticos, que en todas las encuestas tienen un fuerte rechazo y no gozan de prestigio. Lo político está asociado a los temas de actualidad que afectan a la ciudadanía: la salud, la educación, la seguridad pública, el desarrollo energético, el sistema previsional. Bajo la perspectiva de “lo político”, el informe de Desarrollo Humano plantea que han aumentado los conflictos en Chile es un hecho a simple vista.

Estamos viviendo una fase de desestabilización política, que todavía no es institucional. Si la democracia es un bien que ha sido tan difícil de conseguir después de la crisis de 1973, no es aceptable que sea destruida por autofagia por los mismos actores que la han procurado lograr.



Carlos Céspedes Morales
Magíster en Filosofía Política
Editor



LOS GUARDIANES MEJOR EQUIPADOS

...VERSATILIDAD Y TECNOLOGÍA
A TODA PRUEBA





Ciber yihad: la imparable proliferación de Isis 4

Infonomía para inteligencia
¿Una posibilidad en la vorágine? 10

El Poder Naval en Chile y la necesidad de renovar la Escuadra con políticas públicas de largo plazo 14



Carabineros de Chile:
La Guardia de Palacio y el Cambio de Guardia 22

Equipo de operaciones subacuáticas desarrollan: Investigaciones criminales pioneras en Sudamérica 26

Temporal en dos regiones:
La Fuerza Aérea de Chile implementó el quinto puente aéreo de su historia ante graves inundaciones en el norte del país 30



BRICS-BAIL-CELAC: Hacia un mundo multipolar 34

Entrevista a la Presidenta de Comisión de Derechos Humanos: la Honorable Senadora Jacqueline van Rysselberghe 42

Año Santo de la Misericordia:
Dios rico en misericordia 45

Venezuela bajo estado de sitio mediático 50



Juan Carlos Puig y Carlos Escudé en las Relaciones Internacionales 54

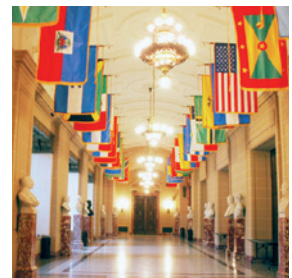
Directemar:
Protegiendo los intereses marítimos nacionales 62

El período revolucionario: 1920-1932 66

Glifosato: los efectos colaterales de una estrategia para la erradicación de los cultivos ilícitos en Colombia 76

Historia de las telecomunicaciones en la Armada de Chile, desde los albores hasta nuestros días 80

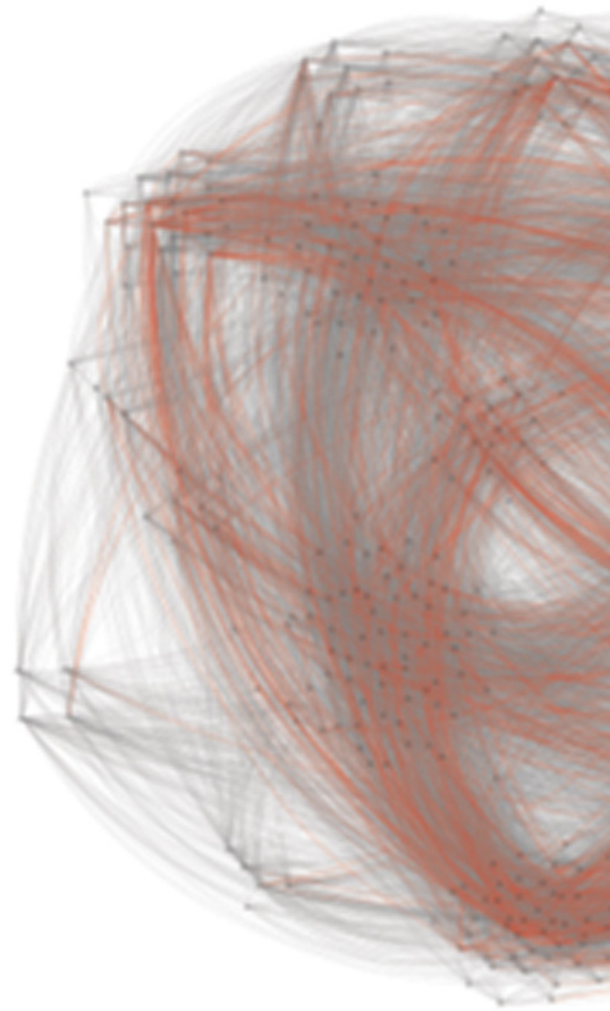
Sistemas PIA para submarinos 81



CIBER - YIHAD: La imparable proliferación de ISIS

Decenas de miles de cuentas de Twitter, sitios de Internet para ofrecer reclutamiento, revistas online con propaganda del Califato, publicidad en sitios de media —YouTube, Instagram, Whatsapp, chats, foros, entre otros— generan una enorme y enmarañada red de contactos con un discurso sofisticado y hasta ahora bastante efectivo para diseminar sus objetivos estratégicos comunicacionales.

Por Augusto Scarella Arce*



El Estado Islámico

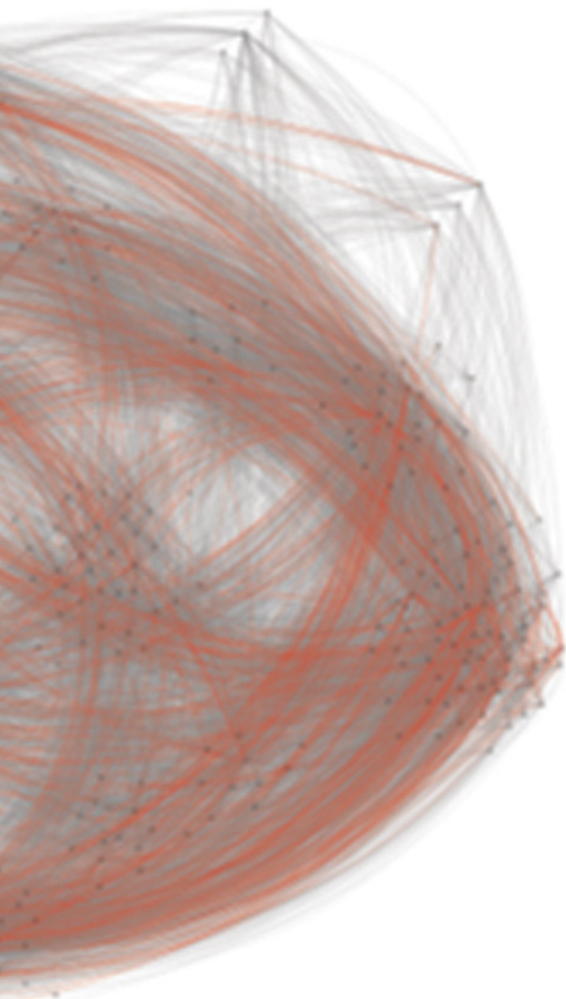
ISIS (Islamic State) actualmente configura los elementos constitutivos para ser denominado un Estado según autores como Max Weber¹ o Hermann Heller², puesto que, a diferencia de los antecesores movimientos fundamentalistas islámicos, lucha por establecer un territorio donde recibe a sus reclutados, a quienes aplica la ley sharia³.

La declaración del Califato Islámico, como se autodenomina, que viene a constituir el primer estado yihadista, posee dominio en un territorio de aproximadamente 33.670 km² que cruza Siria e Irak. La importancia de este punto lo determina el hecho de que, hasta ahora, los inmigrantes musulmanes habían sido tradicionalmente obligados a emigrar al oeste, puesto que solo dos países (Turquía y Malasia) de los 57 países de mayoría musulmana, ofrecen un sistema para convertirse en ciudadanos. El Estado Islámico oferta ciudadanía inmediata e incluso pasaportes del Califato⁴.

La creación del Califato logra poner a ISIS a la vanguardia de los movimientos islámicos, enfrentando a Al Qaeda, cuyo fin último es, a su vez, crear un Estado similar. Dado que no todos los militantes y extremistas islámicos apoyan a ISIS, su propaganda se ha convertido en persuasiva y penetrante, apelando a la lealtad de los musulmanes de todo el mundo en torno a su proyecto.

Al Qaeda ha demorado más de lo aconsejable en generar una respuesta comunicacional ante la continua ofensiva en esa área de ISIS. Su líder, Aymán al-Zawahiri, ha sido lento en reaccionar en lo referente al nuevo califato, manteniéndose sin respuesta conocida hasta el mes de septiembre del 2014, cuando anunció una nueva franquicia del movimiento en la India. En su edición más reciente (noviembre de 2014) la revista del movimiento, *Resurgence*, anuncia la creación de AQIS, la nueva rama en el subcontinente Indio. En su historia central, Al Qaeda llama a tomar “etapas prácticas para liberar Palestina y restablecer el Califato Islámico⁵, sugiriendo tomar acciones para boicotear los negocios del Oeste para establecer una economía islámica al estilo Al Qaeda, independiente del sistema global financiero”. Sin embargo, no hace referencias a ISIS, lo que analíticamente denota sus diferencias internas.

En una clara diferencia de un bien delimitado plan estratégico comunicacional, ISIS ha trabajado eficientemente para legitimar su Califato, creando Cortes o Consejos bajo el método Shura⁶, obviamente, diseñando colegios, políticas de inmigración, comercio, tipo de cambio y hasta impuestos. Lo sorprendente de ello es la necesidad que demuestra ISIS de cumplir con todos los pasos para legitimarse como un Estado bajo la concepción occidental del mismo, algo que lleva a pensar en su estrategia final de ser reconocido por el sistema mundial, o al menos presentarse como un Estado similar a otros, pero donde la ley islámica prevalece ante toda acción de sus habitantes.



Esta imagen representa los links entre las quinientas cuentas de Twitter con mayor movimiento relativas a ISIS. Las líneas de color rojo demuestran conexión recíproca.

Fuente: The ISIS Twitter Census: Defining and describing the population of ISIS supporters on Twitter. Center for Middle East Policy. March 2015. Brookings.

La estrategia comunicacional

ISIS utiliza una estrategia muy peculiar. Posee la habilidad para descentralizar los mensajes en las redes sociales para apoyar a sus seguidores a operar sus propios nichos de información. Sin embargo, el mensaje unificado y común es respetado por todos, lo que otorga una campaña descentralizada, pero cohesionada bajo los mismos objetivos estratégicos definidos por el órgano central, que es manejado por Abu Amr al Shami, un sirio nacido en Arabia Saudita, que anteriormente se desempeñó como líder en la ciudad de Aleppo.

El órgano central, a su vez, diseñó a partir de julio de 2014 dos ediciones de una revista llamada *Dabiq*⁷. Se publica en diferentes idiomas, incluyendo el árabe, inglés, francés, alemán y ruso. En su primera edición, cuyo link de enlace se acompaña al final del documento, llama a los simpatizantes del Califato a unirse. El nombre elegido para la publicación, “Dabiq”, tampoco es una coincidencia. Fue elegido expresamente para entregar un mensaje determinado: el nombre corresponde a un pequeño pueblo cercano de Aleppo, al norte de Siria, que es frecuentemente citado como el lugar donde la gran batalla se dio lugar entre musulmanes y cruzados. En su segundo volumen, Abu Musab al-Zarqawi, el fundador de Al Qaeda en Irak, señala: “la chispa se ha encendido aquí en Irak, y su corazón seguirá intensificándose, con el permiso de Allah, hasta que quememos a las armadas cruzadas (Occidente) en Dabiq”⁸.

La campaña comunicacional visual, que se ha viralizado en todo el mundo por su crueldad, ha buscado por parte de sus gestores una explicación emanada del propio Corán que justificaría esas decapitaciones. Se trata del versículo 12 del capítulo octavo: “Cuando vuestro Señor inspiró a los ángeles, dijo: ‘Yo estoy con vosotros. ¡Confirmad, pues, a los que creen! Infundiré el terror en los corazones de quienes no creen. ¡Cortadles del cuello, pegadles en todos los dedos!’”.

Los nativos digitales, aquellos jóvenes con amplio dominio y uso de las redes sociales, son su objetivo de reclutamiento más preciado; y es allí, en ese grupo etéreo donde consigue la mayor viralización de sus objetivos.

Asimismo, la corriente escéptica y sospechosa que se ha instalado en Occidente ante la presencia de los musulmanes (islamofobia)

-
- 1 Estado: asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que, con este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de sus dirigentes y ha expropiado a todos los seres humanos que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas.
 - 2 Estado: unidad de dominación, independiente en lo exterior e interior, que actúa de modo continuo, con medios de poder propios, y claramente delimitado en lo personal y territorial.
 - 3 La ley sharia es el cuerpo de Derecho islámico. Constituye un código detallado de conducta, en el que se incluyen también las normas relativas a los modos del culto, los criterios de la moral y de la vida, las cosas permitidas o prohibidas, las reglas separadoras entre el bien y el mal.
 - 4 GSPC: Cyber Jihad; Understanding and countering Islamic State. February 2015, Dra. Christina Shori Liang.
 - 5 *Resurgence*, noviembre de 2014, *issue*.
 - 6 La palabra “Shura” hace referencia al método de toma de decisiones en las sociedades islámicas.
 - 7 *Dabiq*, en su editorial, se define como una revista periódica focalizada en temas de unidad, búsqueda de la verdad, migración, guerra santa y comunidad, conteniendo foto reportajes, eventos actuales y artículos informativos relacionados con el Estado Islámico. <http://media.clarionproject.org/files/09-2014/isis-isis-islamic-state-magazine-Issue-1-the-return-of-khilafah.pdf>
 - 8 GSPC: Cyber Jihad; Understanding and countering Islamic State, February 2015, Dra. Christina Shori Liang.
-



bia), ha llevado a estos últimos a una crisis de identidad que los guía a buscar respuestas de su propia religión en la web, donde rápidamente encuentran foros guiados por el Califato que les llaman a unírseles.

Por otra parte, ISIS posee una fuerte ofensiva comunicacional en las redes sociales. Especialmente interesante es el caso de Twitter, donde ha sido más notorio su auge apuntando a públicos objetivos susceptibles de ser reclutados.

Pese a las medidas antiproliferación que la empresa Twitter adoptó respecto a los simpatizantes de ISIS, un reporte de los meses de septiembre a diciembre de 2014 arrojó un total de 46.000 cuentas relacionadas con ISIS, en una estimación conservadora, ya que el análisis revelaba un tope de hasta 70.000 cuentas⁹.

Cada cuenta posee un promedio de mil usuarios, lo que es bastante más alto que un usuario normal. Asimismo, las cuentas de usuarios de ISIS tienen mucha mayor actividad que un usuario ordinario.

Existe un pequeño grupo de usuarios (entre 500 a 2000 cuentas) que envían grandes y concentrados volúmenes de información.

Además se determinó que ISIS ocupa hashtags¹⁰ que sean masivos para llevar su mensaje a la mayor cantidad de usuarios posibles. Por ejemplo, durante el Mundial de Fútbol de 2014, los hashtags del evento iban attached a propaganda de ISIS para permitirles llegar a nuevas audiencias.

La sofisticación alcanzada por ISIS es altísima. Se ha determinado que han podido crear aplicaciones que se pueden encontrar en la tienda de juegos de Google. Lo anterior les permite poner mensajes automáticos en las cuentas y redes de los usuarios, ampliando sus bases de datos y diversificando las formas en que su mensaje se disemina.

Durante el estudio que llevó a cabo el Centro para la Política del Medio Este, Twitter comenzó a suspender cuentas de simpatizantes de ISIS. Se determinó que esa acción no eliminó la actividad de ISIS, y asimismo demostró que la interdicción total no es el objetivo final. Existe el temor de que esta labor de censura aumente los nive-



“ La Primera Conferencia Europea de Seguridad e Inteligencia Informática, llevada a cabo el año 2008, demostró que el 50 por ciento de los videos de la Yihad aclama a los mártires y llama al martirio por la causa. Fue estimado que esos videos los veían jóvenes entre los 18 y 24 años de edad ”

les de intensidad de la radicalización, sugiriéndose por parte del estudio el impacto de las reales dimensiones de una suspensión de simpatizantes.

Y es que suspender cuentas y bloquear accesos es algo muy complicado. En China, actualmente se encuentra regulado el uso de la red internet, algo que los turistas no acatan a través de redes VPN¹¹, en clara señal de que un bloqueo total es difícil de imponer.

En otro orden de ideas, ISIS participa en cientos de foros web y otras redes sociales, como Facebook, Whatsapp, etc., con la finalidad de crear un Califato virtual. La actual apertura y facilidad de posteo y comentarios permiten sobre todo a jóvenes desencantados con su estilo de vida atraerse por el mensaje de ISIS.

Las redes sociales están lejos de poder subestimarse. Solo Facebook posee 829 millones de usuarios activos diarios, permitiendo crear páginas espejo donde compartir mensajes para invitar a jóvenes a unirse a la Yihad.

Por su parte, YouTube atrae sobre el billón de espectadores

-
- 9 The ISIS Twitter Census: Defining and describing the population of ISIS supporters on Twitter. Center for Middle East Policy. March 2015. Brookings.
 - 10 Hashtag (etiqueta): es una cadena de caracteres formada por una o varias palabras concatenadas y precedidas por una almohadilla o numeral (#). Es, por lo tanto, una etiqueta de metadatos precedida de un carácter especial con el fin de que tanto el sistema como el usuario la identifiquen de forma rápida.
 - 11 VPN: Virtual Private Network. Una red privada virtual, RPV o VPN de las siglas en inglés de Virtual Private Network, es una tecnología de red que permite una extensión segura de la red local (LAN) sobre una red pública o no controlada como Internet. Permite que la computadora en la red envíe y reciba datos sobre redes compartidas o públicas como si fuera una red privada con toda la funcionalidad, seguridad y políticas de gestión de una red privada. Esto se realiza estableciendo una conexión virtual punto a punto mediante el uso de conexiones dedicadas, cifrado o la combinación de ambos métodos.
-



cada mes. Más de seis millones de horas de video son vistas mensualmente y casi 100 horas de video son subidas a la red cada minuto. Un estudio efectuado con ocasión de la Primera Conferencia Europea de Seguridad e Inteligencia Informática, llevada a cabo el año 2008, demostró que el 50 por ciento de los videos de la Yihad aclama a los mártires y llama al martirio por la causa. Fue estimado que esos videos los veían jóvenes entre los 18 y 24 años de edad.

En todos los ejemplos de las redes sociales citados en el presente artículo, donde sólo se han incluido una pequeña muestra de ellos, llama la atención de lo unificado del mensaje pese a las diversas formas de envío lo que obedece a una clara y respetada estrategia comunicacional.

La eficiencia demostrada por su trabajo mediático, sobre todo la coordinación para sostener un discurso único efectivo, tiene su explicación además en la forma de distribuir el mensaje. Cada red online tiene su propio moderador, que a su vez distribuye mensajes a moderadores de regiones específicas. Las producciones visuales de ISIS se encuentran bajo la tuición de "Al-Furqan Media" que regularmente postea material audiovisual que es reutilizado y viralizado. Otra organización llamada "Fursan Al-Balagh Media" trabaja en las transcripciones de los videos para llegar al mayor público posible.

Al concluir sobre los resultados de su estrategia comunicacional, es posible afirmar que ISIS ha llevado a cabo la campaña comunicacional más documentada y mediática de la historia contemporánea.

La respuesta de Occidente

Estados Unidos y Reino Unido han implementado la diplomacia, las comunicaciones estratégicas y las operaciones de información en su estrategia antiterrorista. El año 2003, el Reino Unido creó CONTEST, su estrategia antiterrorista, que trabaja en base a cuatro pilares: perseguir, prevenir, proteger y preparar. Como parte de su desarrollo CONTEST tiene programas que incluyen visitas a colegios para prevenirlos de la amenaza del terrorismo. Asimismo, el alfabetismo digital se ha vuelto gravitante, es decir, el entrenamiento a las personas en la capacidad de resiliencia a la propaganda online terrorista.

Por su parte, Estados Unidos creó su primera estrategia federal contra el terrorismo violento el año 2011, con la finalidad de combatir en la prevención del extremismo violento creando asimismo el CSCC (Centro de Comunicaciones Estratégicas Contraterroristas) que implica enganchar en debates online a los miembros de ISIS.

El CSCC, asimismo, ha implementado una campaña de apoyo internacional utilizando organizaciones en Arabia Saudita, Egipto y Singapur para contrarrestar el mensaje de ISIS en mezquitas, centros comunitarios, prisiones y universidades.

Algunas ideas finales

Sin embargo, a la fecha, Occidente ha sido meramente reactivo a las continuas conversiones que el terrorismo implementa. Mien-



tras no exista una verdadera innovación en materias de prevención y combate en las doctrinas totalitarias y excluyentes de ISIS, no se podrá avanzar en el tema de la continua proliferación.

Tal vez una de las soluciones a mediano plazo sea el configurar un discurso contestatario a las ofertas de ISIS, algo que desde ya se trata de hacer, pero con mayor capacidad de penetración que la hasta ahora impulsada.

Por otra parte, hay que analizar los motivos de por qué la doctrina del Califato no tiene efectos viralizadores en países como Chile. Tal vez la configuración independiente de su sociedad, con voz y pensamiento propio, impidan que la violenta Yihad ingrese al consciente colectivo por considerarla atentatoria contra su libertad personal. Si ese es el caso, debería estudiarse la exacerbación de esas condiciones (libertades personales, valor de la mujer, etc.) en aquellos países donde la doctrina intenta adueñarse de la mayor cantidad de adeptos.

Asimismo, se debe estrechar lazos con las comunidades musulmanas existentes en los países donde no es mayoría, a fin de hacerlos parte de la sociedad e inmunes a la penetración yihadista.

Ante todo debe existir la claridad de que la ciber-yihad no se logrará terminar bloqueando cuentas o encerrando a sus seguidores, por cuanto siempre existirán continuadores de los objetivos.

El discurso unificado de la yihad —con un potente hilo conductor, el Corán, convenientemente adaptado a los intereses del Califato— ha logrado una gran penetración, como he tratado de explicitar en estas líneas; mas es posible que determinando la exacta oración de respuesta o comentario para cada uno de sus mensajes se logre contrarrestar su proliferación.

.....
* Teniente Coronel del Ejército de Chile.
Periodista y MSC Ciencia Política Seguridad y Defensa

INFONOMÍA PARA INTELIGENCIA

¿UNA POSIBILIDAD EN LA VORÁGINE?

Prof. Ulises A. Faúndez T. *



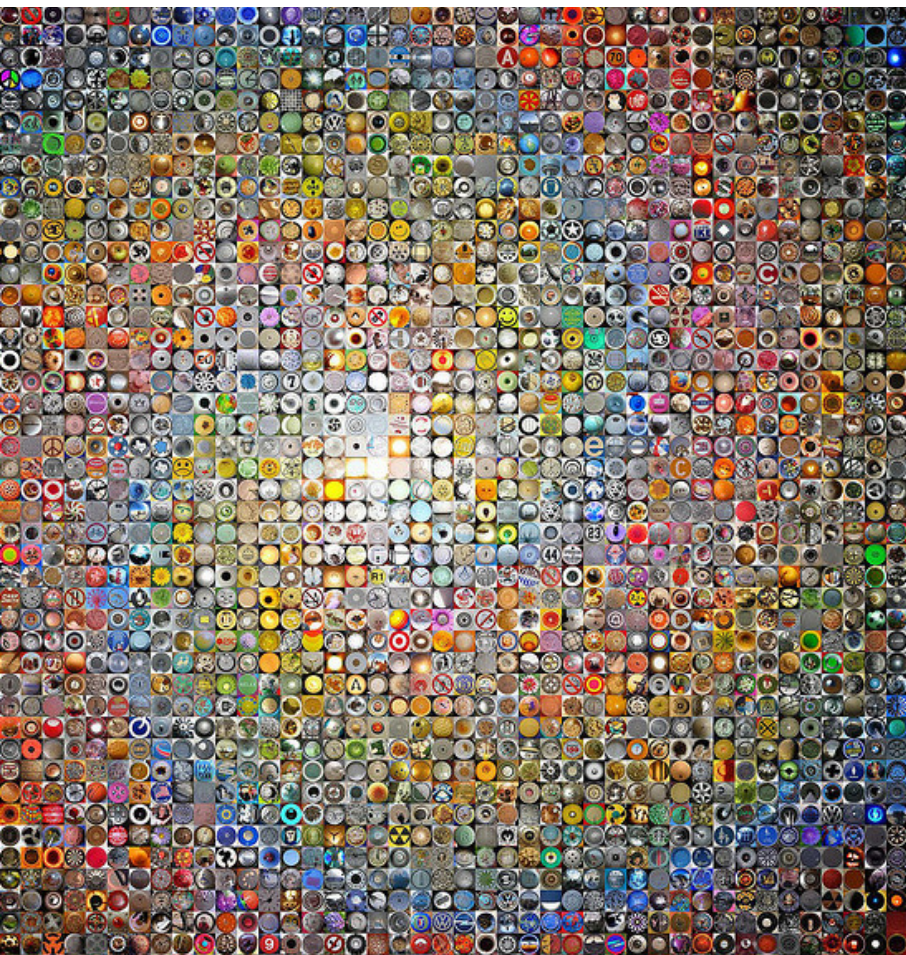
“Computadoras insuficientes, estadísticas simulaciones no convincentes; ¿es que los analistas viven preparándose para la información que ya ocurrió?” Tal afirmación parece arrogante, pero lamentablemente no lo es. La razón es simple: los analistas comparan lo que ven, pero no lo que otros están por inventar, porque

no son adivinadores. Eso explica que, aunque los Análisis de Inteligencia y las Apreciaciones de Situación continúan siendo serios intentos genéricos por avizorar un porvenir más bien cercano, todo en el entorno de la información es vorágine, rapidez, simultaneidad, velocidad y flexibilidad entre la totalidad y sus partes, junto a una creciente sensibilidad de los macro-cuerpos directivos y de los mercados a nivel estratégico. Sensación de incertidumbre en lo específico, aunque no en lo genérico: la pregunta ya no es si algo sucederá o no... la pregunta es *cómo* se expresará en el medio social, es decir, el cambio cualitativo más que la cuantificación de volúmenes afectados.

Los nuevos desafíos provocan nuestro intelecto, imaginación, comprensión y entendimiento de hechos y procesos. Valga un

ejemplo: el precio del petróleo es un determinante macroeconómico; para mitigar sus efectos, muchos países invierten en proyectos de investigación tecnológica que sustituyan el consumo de hidrocarburos y protejan el medio ambiente: vehículos eléctricos, energía eólica, sello verde, certificación sanitaria de procesos productivos y alimentos sin intervención de pesticidas quitan lentamente el protagonismo al petróleo. La pregunta es: ¿cómo se afectaría la demanda y el precio de los hidrocarburos si prevalece un irrestricto control de la polución? Es obvio que cambiaría, pero no es claro cuáles serían sus derivaciones e implicaciones, tanto en el sector de las “energías limpias” como en el campo petroquímico, donde se continúan buscando medios y formas alternativas para reducir su impacto.

Un fenómeno similar ocurre con la percepción de riesgos emergentes por parte de grupos, personas y países: aunque los peligros conocidos ya han sido dimensionados, los desconocidos no son fáciles de identificar, porque la *facultas imaginandi* solo está limitada por la creatividad humana, pudiendo dar curso a nuevas formas de transgresión en las que países y personas expresan sus vocaciones, deseos y expectativas frente al medio nacional o internacional, con o sin razones.



Sus componentes siempre estuvieron allí, pero nadie sabía que entremezclados de cierta manera, podían transformarse en una nueva fuente de riesgo. Valga un nuevo ejemplo: El emergente autodenominado “ISIS” nos muestra un grupo de islámicos radicales fanatizados que, bajo la lupa tradicional de Inteligencia, se ven como una peligrosa y violenta agrupación religiosa. Una segunda mirada muestra que entre sus militantes y fundadores hay personas que convergen desde varios continentes y culturas. La teoría normal nos diría que “tal vez son hijos o nietos de inmigrantes, quienes tras años de inserción social fallida resolvieron recoger el lado negativo de sus frustraciones, proyectándolas en rebeldía, odio y años de desigualdad, segregación y despreocupación de las sociedades occidentales, donde vivieron etapas determinantes para su vida adulta”. Sin embargo, bien podría tratarse de grupos transnacionales violentistas que han encontrado un nuevo paraguas antisistémico, una causa que albergue o asimile sus intereses desde donde proyectar la violencia como arma política, y si los extremistas religiosos comparten con ellos sus métodos y percepciones antioccidentales, la asociación está hecha. Mientras Occidente se pregunta “¿qué hicimos mal?”, los grupos albergados bajo ISIS se permiten justificar una causa milenaria, tras la cual pueden ocultarse otros fines: mantener la vigencia del conflicto como vehículo y proyecto de poder junto a un próspero comercio de armas. La realidad puede resultar más poderosa que las percepciones, y el conflicto no cesa porque es parte del espíritu humano.

Frente a esta avalancha de “originalidad creativa”, la Inteligencia constituye un ámbito sensible, presionada entre la incredulidad o la incompreensión de autoridades inquietas y la habilidad incontrolable de adversarios reales o potenciales que se disfrazan de competidores amistosos. Las amenazas siguen siendo tales, pero sus formas de expresión, acción y proyección adoptan aspectos diferentes a lo conocido. La vieja máxima de Sun Tzu en relación al “conocimiento anticipado” no desaparece, solo se transforma en una suerte de acertijo cruzado donde principio y fin son uno solo, proyectados en nuevas facetas de acción psicológica, marketing engañoso, redes sociales manipuladas, portabilidad electrónica que requiere mayor energía y conectividad en sus comunicaciones junto a competencia creciente entre grupos gestores de poder económico. Frente a ello, gobiernos y sociedades intentan comprender la dinámica vertiginosa que se parece cada vez más a un torbellino absoluto. Mucha información exponencial, emprendimientos en creatividad para captar conciencias y, paradójicamente, menor inversión en la formación de profesionales procesadores de información.

De pronto, un mismo dato de apariencia trivial se entrecruza con una idea, circunstancia o ingenio tecnológico emergente y, de improviso, se perfila un fenómeno de consecuencias inesperadas.

Occidente duda en cómo y hasta dónde controlar a esos “díscolos”, aunque condena al terrorismo por su esencia negativa, pero no ha entendido que las causas profundas de dicho fenómeno trascienden la contingencia y se asientan en distorsiones de la realidad, que fluyen por las redes de la web realimentándose de frustraciones y perversidades ocultas, transformando hechos, mutando percepciones y, objetivamente, desinformando para destruir la credibilidad. Siempre habrá mercados mentales capaces de comprar verdades mentirosas y mentiras mezcladas con supuestos inconfesables. Si a ello se agrega la incesante relativización de valores, principios y creencias, el cuadro está completo: voluntades codiciosas de poder, espectadores aturdidos que no saben en quién creer, propaganda deconstructiva y, por sobre ello, proyectos políticos diseñados a largo plazo, que solo buscan manipular la debilidad humana y sus mejores antivirtudes: credibilidad subjetiva, desidia por saturación y desapego por hastío. Elación a la vuelta de la esquina, conflictos disimulados bajo publicidad engañosa y, por qué no, esperanzas desgastadas a fuerza de golpearse en el muro de la indolencia, hasta que un día rebotaron hacia el patio de la posibilidad sin límite.

¿Será que los hijos de la post modernidad no encuentran caminos para realizar sus ideales? ¿Será que el agobio es más



potente que la esperanza? ¿Será tal vez un signo, un aviso inconsciente de que lo aceptado antes ya no lo es ahora porque fuerzas extrañas abrieron las puertas al descontrolado y ahogaron al optimista? Lo único que es dable concluir es que los modelos de análisis en el campo de la Inteligencia siempre deben ser revisados, especialmente cuando parecen no estar en plena sintonía con la realidad; eso significa revisiones metodológicas y rediseños analíticos importantes, junto con reformulaciones sobre preguntas fundamentales: ¿qué buscamos entender y para qué?, ¿cuáles son las raíces fenomenológicas de la realidad emergente y cuáles sus consecuencias, si no se actúa de inmediato? Estamos frente a una crisis de percepción de la civilización, potenciada por la expansión de las redes sociales donde la verdad se ahoga entre infinitas opiniones no siempre argumentadas. Un hecho es claro: no es posible continuar analizando con grillas intelectuales que han mostrado ser insuficientes para entender el discurrir de los acontecimientos. El desafío es penetrar hasta la esencia de la nueva realidad la mentalidad mutante de sus actores y los orígenes de los nuevos modelos sociales desestructurados, horizontales, de aspecto informal pero de efecto instantáneo que producen avalanchas de reacciones masivas, de ansiosos insatisfechos e insatisfechos ansiosos.

Máquinas y humanos siguen en desarmonía, cada vez más disociados entre millones de personas cuya proximidad no se mide

en metros sino en milisegundos de teclado digital: ¿una "Matrix" desbocada? ¿Será entonces el ciberanálisis el camino a sugerir? La recta razón nos dice que ello sería ahondar en la brecha incomprendida porque solo la búsqueda al interior de los procesos y sus actores, en una perspectiva dinámica diferente, podría descongestionar la saturación analítica repetitiva. Las impresionantes posibilidades de las tecnologías de la información, en su faceta *automatizadora* no bastan, porque la verdadera aportación de las tecnologías de la información procede de su capacidad *aumentadora*, de sus posibilidades para *multiplicar las capacidades intelectivas* de los humanos. Algo que hasta ahora se aprecia poco, pero que tendrá un impacto crítico en los futuros modelos de aprendizaje. En términos simples, las máquinas han servido hasta ahora para *robotizar*, pero no para *aprender* y utilizar mejor el conocimiento que se adquiere. Ese sería un real aporte de las tecnologías de la información, pero el modelo educativo en vigencia se vería objetivamente afectado.

Lo dicho significa que se hace necesario pedir colaboración a campos disciplinarios distintos; tal vez allí pudiese ayudar la emergente *informatología*, un campo incipiente, desperfilado para algunos, casi intuitivo para otros, que busca generar nuevas atribuciones metodológicas y leyes fundamentales, acercándose a nociones metaanalíticas, cuya sencillez pareciese crear incertidumbre entre los tradicionalistas. Sus protagonistas y caminos son nuevos; tan desa-



fiantes que pocos se atreven a explorarlos. Su intención es buscar la mejor gestión para el bien llamado *información*, al interior de entidades u organizaciones que buscan entender lo innovador de la realidad; según su perspectiva, el dato *es un destello y la información no es producto, sino proceso creativo capaz de generar nuevos indicios de relevancia desde una perspectiva convergente*. En síntesis, se trata de entender mejor *cómo los actores pueden llegar a valorizar la información*, cómo generan conocimientos y cómo aprenden, teniendo presente la acción simultánea entre modelos de *transferencia de información*, donde alguien emite una información y alguien la recibe, sin que quede claro qué hace con ella, y *modelos de transacción de información*, donde se produce sintonía entre las necesidades de información de alguien y las posibilidades informadoras de otro, mientras la captación de conocimientos responde a una especie de *conversación* en la que ambas partes van modelando su mensaje según la respuesta que va recibiendo del otro pero a velocidades nunca antes conocidas. Captar y procesar ese flujo discursivo asume un carácter de prioridad fundamental, porque se están evaluando no solo los mensajes que fluyen, sino también las habilidades informacionales y de aprendizaje sobre la cambiante realidad que realiza cada una de las partes intervinientes, sus formas de gestionar de manera simultánea la información del entorno, la manera en que se generan las trayectorias diferenciales del flujo de intercambio y la capacidad creativa para responder a la sucesión de estímulos retroalimentados, que no se detiene porque esa

es la condición esencial del carácter vertiginoso que define su existencia. Tal es el proceso que debe ser motivo principal de estudio y análisis al momento de prospectar las posibilidades de discurrir de una situación determinada para generar las bases de una Inteligencia útil, fácil de actualizar y de aportes concretos a la decisión y la acción.

Si el desafío anterior no se enfrenta con la seriedad necesaria, si las modificaciones metodológicas no se realizan, si damos la espalda a esas nuevas posibilidades de evaluar y gestionar la información para mejor Inteligencia —y nos aferramos a lo conocido aunque insatisfactorio, sin reflexionar sobre lo que impone el futuro— no nos queda sino cerrar el libro de la inspiración y dar paso a quienes sean capaces de tomar el desafío: he ahí la grandeza del que ha cumplido una etapa con buena fe y la creencia en valores fundamentales, pero que siente que su tiempo ha pasado y es hora de traspasar la antorcha de la sabiduría a *los nuevos inspirados por Jano y Minerva*.

Bibliografía:

- Browne, Neil y Stuart Keely, *Asking the Right Questions: A Guide to Critical Thinking*, New Jersey, Bowling Green State University, 2007.
- Cobo C. y John Moravec, *Aprendizaje invisible: Hacia una nueva ecología de la educación*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 2011.
- Martínez, Miguel, *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*, España, Editorial Trillas, 2004.
- Somiedo, Juan Pablo, "El papel de la epistemología en el análisis de inteligencia", Madrid, Intel Times, 2011.
- Swatridge, Colin, *Effective Argument and Critical Thinking*, Inglaterra, Oxford University Press, 2014.
- Tello, J. y M. Villarreal, "Cultura de Inteligencia: Necesidad, concepto y alcances", Monterrey, Ediciones EGAP Tecnológico de Monterrey, 2008.
- Sullivan, John, "The Frontiers of Global Security Intelligence: Analytical Tradecraft and Education as Drivers for Intelligence Reform", Estados Unidos, Small Wars Journal, Ed Routledge, 2006.
- Treverton, Gregory F., *Intelligence for an Age of Terror*, Inglaterra, Cambridge University Press, 2009.

.....

* Geógrafo titulado en la Universidad de Chile, especializado en aplicaciones de teledetección aeroespacial en el campo estratégico. Ha cursado estudios de postgrado en: relaciones internacionales, derecho aeroespacial, teledetección aeroespacial y defensa, política tecnológica, planificación estratégica, inteligencia tecnológica y análisis de sistemas tecnológicos, tanto en Chile como en: Francia, Estados Unidos, India, Brasil, Argentina y la República de China en Taiwan. Es graduado de ANEPE como Profesor de Seguridad Nacional y Estrategia. Su experiencia profesional se ha orientado hacia estudios aplicados sobre: gestión de informaciones, análisis de información, interpretación de imágenes aéreas y satelitales, procesamiento digital de imágenes y manejo de crisis. Actualmente, se desempeña en el departamento de control de gestión y sistemas de información de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

EL PODER NAVAL EN CHILE y la necesidad de renovar LA ESCUADRA con POLÍTICAS PÚBLICAS DE LARGO PLAZO

CN(R) Gonzalo Villalón Valdivia *



Las grandes civilizaciones, como Egipto, Mesopotamia, Bizancio, India y China, nacieron utilizando las riberas de ríos y costas de mares y océanos. Se desarrollaron a medida que se construían mejores embarcaciones, lo que les permitió descubrir nuevas tierras, dando inicio al transporte marítimo; el mar se transformaba en la principal vía de comunicación para todo tipo de propósitos.



Chile, con más de seis mil kilómetros de costa, se sitúa en el 10 por ciento de los países con mayor frontera marítima. La condición geográfica esencial de Chile es la de un país marítimo.

La historia recuerda que desde los albores del nacimiento como República, el Poder Naval se constituyó como un pilar fundamental del desarrollo del país, sin embargo, no se ha implementado una estrategia (el arte de emplear los medios para alcanzar los objetivos definidos) del Poderío Marítimo, que consiste en la capacidad de desarrollar, explotar y defender los intereses marítimos de un país. En síntesis, consiste en la facultad que tiene un Estado para aprovechar el mar en beneficio propio.

Los estrategias navales coinciden en considerar que el Poderío Marítimo está compuesto por dos elementos de diferente naturaleza, pero complementarios: los intereses marítimos de carácter económico y social y el Poder Naval, que los protege, de connotación política y estratégica.

Poder Naval

El Poder Naval permite proyectar al Estado en tiempos de paz y en periodos de crisis, demostrando la voluntad estratégica del esta-

disto. La Presidenta, Sra. Michelle Bachelet, en enero de 2002 mientras desempeñaba el cargo de ministra de Defensa, declaraba: “El país requiere mantener una flota de superficie moderna, integrada por unidades provistas de sistemas de armas aptas para brindarnos seguridad frente a los desafíos que plantea la época en que vivimos y que, a la vez, sean eficientes en términos de su operación, el tamaño de sus dotaciones y su mantenimiento durante sus ciclos de vida. La Armada de Chile ha presentado una propuesta —el Proyecto Tridente— elaborada con el máximo de rigor profesional y cuya solvencia técnica está fuera de toda discusión”.

En la prensa se informó que “la decisión presidencial fue postergar su aprobación, entre otras razones, porque dada la actual modalidad de financiamiento, la ejecución del proyecto impondría compromisos que se extenderían por un período de tres mandatos presidenciales sucesivos”.

Por diferentes circunstancias políticas y económicas, Chile no logró desarrollar el Proyecto Tridente, que estaba en su fase final de aprobación, decidiéndose renovar la escuadra con buques usados, de origen holandés e inglés, a un costo final muy similar al requerido por el Proyecto Tridente, que consideraba la construcción de fragatas de última tecnología en la planta de Talcahuano, de Astilleros y Maestranzas de la Armada.



Países como Canadá, Australia y Turquía han desarrollado programas de construcción de sus unidades de guerra en sus astilleros locales y constituyen ejemplos a analizar, para obtener experiencia sobre sus resultados llevándolos a la realidad nacional



El desarrollo de los intereses marítimos y del Poder Naval necesita de políticas públicas que trasciendan los gobiernos de turno; no se puede tener la necesidad imperiosa y urgente de renovar en un corto plazo la flota naval. Las políticas públicas son proyectos y actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobierno, con fines de satisfacer las necesidades de una sociedad.

El sitio web Global Fire Power establece que nuestro país ocupa el lugar número 43 entre 126 países analizados de acuerdo a supoderío militar, siendo el tercero a nivel latinoamericano, después de Brasil y México. En ese estudio se analizan factores geográficos, recursos, poder militar, logística, finanzas, entre otros; cada uno de estos elementos proporcionan una cifra, las cuales se suman entre sí y entregan una ponderación final, llamada Índice de Poder, la que para Chile es de 1,1724, donde el 0,0000 es lo máximo a obtener, indicando que ese país es inalcanzable para el resto. Sin embargo, el estudio destaca que el país tiene una dependencia de un grupo de fabricantes y proveedores extranjeros para satisfacer sus necesidades de equipamiento.

En el caso del Poder Naval, los buques de guerra de décadas pasadas tienen una vida útil promedio de treinta años, con una recuperación y modernización importante a la mitad de su vida útil. Actualmente, la Escuadra Nacional tiene dos unidades próximas a cumplir treinta años, otras dos unidades alcanzan los veinticinco años, y las otras cuatro unidades están cerca de los veinte años.

Decisión relevante: ¿construir o comprar buques usados?

La Armada de Chile, de una larga tradición naval, inició por última vez la construcción de unidades de superficie de combate el año 1971, en astilleros de Escocia, con las fragatas clase Leanders. Posteriormente se han adquirido para la Escuadra sólo buques usados de origen inglés (Clase County, Tipo 22, Tipo 23) y holandés (Tipo L, Tipo M).

La adquisición de buques usados puede presentar la ventaja de obtener unidades con quince a veinte años de uso, a un precio de adquisición razonable y en un plazo breve, para dar solución a requerimientos de reemplazo de unidades que presentan obsolescencia técnica y logística, que no han sido planificadas como una política de estado con la debida rigurosidad por las autoridades responsables.

Sin embargo, la adquisición de buques de guerra usados también presenta desventajas y costos ocultos, tales como:

- Son unidades diseñadas para operar en escenarios diferentes a los utilizados habitualmente por la Armada de Chile.
- Los sistemas de armamentos y de propulsión de los buques usados que estén disponibles, normalmente no corresponden con la logística y el soporte técnico existente en la institución, lo que implica importantes inversiones adicionales para mantener

varios sistemas diferentes en servicio.

- El costo de la mantención preventiva y correctiva del equipamiento, durante el ciclo de vida útil, es mayor que en unidades nuevas.
- Existe una menor disponibilidad operativa del equipamiento, por los retardos logístico del material, afectando a los roles que cumplen las unidades.
- Para capacitar y operar el equipamiento instalado en estas plataformas usadas, deben efectuarse inversiones en instrucción y entrenamiento adicionales.
- No existe un traspaso tecnológico y de servicios desde los diseñadores y fabricantes a la Armada e industria nacional que permita tener un desarrollo tecnológico nacional e independencia logística y técnica durante su ciclo de vida útil.

Adicionalmente, la disponibilidad de unidades usadas dependía de armadas que decidían reducir su flota por razones estratégicas, lo cual se acrecentó después del término de la Guerra Fría. Actualmente, es muy difícil encontrar unidades de superficie adecuadas a los roles requeridos por la Armada de Chile.

Por otra parte, construir en el país presenta importantes ventajas de diversa índole, tales como:

- Unidades de superficie eficientes, diseñadas con mayor confiabilidad y disponibilidad, tiempo para mantenimientos preventivos y correctivos más cortos, aumentando los períodos de operación en los teatros de operaciones requeridos por el país.
- Unidades con sistemas y equipos modernos, de última tecnología, independientes del rol de la unidad, lo que facilita su mantenimiento y soporte durante su ciclo de vida útil. Esta característica de logística integral, en unidades nuevas, permite una óptima negociación con los fabricantes, disminuyendo los costos de mantención y los precios de adquisición, facilitando el soporte logístico durante su operación.

- Costos de operación optimizados, por menores consumos de combustible con nuevas tecnologías en turbinas, motores y mejores diseños de casco, reducción de dotaciones, que durante la vida útil de las unidades significa una drástica reducción de costos de operación.
- Buques con mejores tecnologías para disminuir la superficie reflectora radar y cavitación, silenciosos y más fríos para disminuir el alcance de detección de sistemas infrarrojos.
- Los nuevos diseños de casco y compartimentaje proyectan la vida útil de los buques por cuarenta años y tienen una reserva de tonelaje para instalar futuros sistemas de armas y/o maquinarias que se desarrollen en las próximas décadas.
- Permite crear un importante enlace técnico profesional con universidades y centros de formación técnica de la región, al permitir que profesionales formados en esos centros de estudio puedan ingresar a Asmar (T) para participar en el programa de desarrollo, recibiendo el traspaso de conocimientos y experiencias de las diferentes empresas internacionales que participan en el diseño y fabricación. Estos profesionales, formados o capacitados durante la construcción de los buques, quedan posteriormente en los talleres del astillero a cargo del mantenimiento regular al que deben ser sometidos estos buques durante su ciclo de vida útil, logrando de esta forma un alto grado de independencia de los fabricantes extranjeros.

Para optimizar y hacer más costo efectivas las importantes inversiones en material militar, como es un proyecto de construcción de unidades para la Armada, hay países que exigen compensación industrial u offset, exigiendo que los consorcios internacionales elegidos para la construcción de las unidades desarrollen proyectos de inversiones civiles y/o militares directas o indirectamente en el país cliente.

Este tema debe ser analizado en detalle, y puede ser un buen medio para desarrollar inversiones productivas que de otra forma sería difícil de lograr.



Renovación de flota naval desarrollada por otros países

Países como Canadá, Australia y Turquía han desarrollado programas de construcción de sus unidades de guerra en sus astilleros locales y constituyen ejemplos a analizar, para obtener experiencia sobre sus resultados llevándolos a la realidad nacional.

Canadá inició el año 1985 la construcción de doce fragatas Halifax y terminó el año 1995 la última fragata del proyecto. Después de evaluar con éxito su proyecto de construcción de buques de combate, inició el proceso de renovación de sus doce fragatas Halifax y tres destructores Iroquois. El programa contempla la construcción de quince plataformas a contar del año 2017. Con la experiencia adquirida deciden utilizar un diseño de buque ya probado, adaptándolo a sus requerimientos propios, con el objeto de minimizar el riesgo de aumentar los costos previstos y permitir que la firma escogida transfiera tecnología de punta a empresas locales.

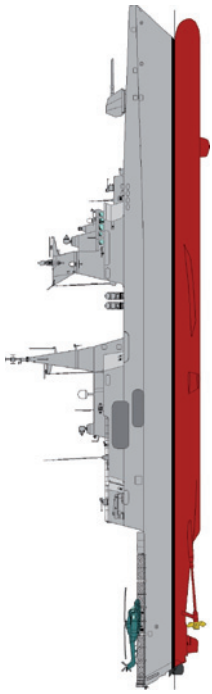
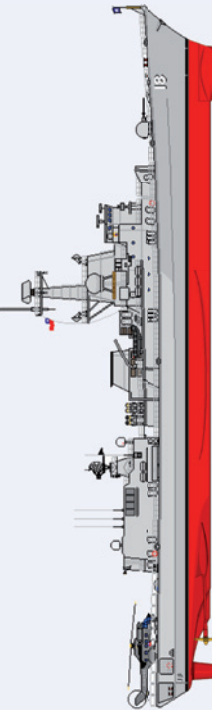
En noviembre de 1989, el equipo encargado del diseño y construcción de la nueva clase de fragatas destinadas a las marinas de Australia y Nueva Zelanda, contrató a la compañía Tenix Defence Systems para la fabricación de diez fragatas clase Anzac, ocho para Australia y dos para Nueva Zelanda. La primera de ellas fue comisionada en mayo de 1996 y la última, la HMAS Perth, entregada en el 2004. Simultáneamente, Australia construyó dos fragatas Oliver Hazard Perry en Victoria durante los años 1992-1993.

La Royal Australian Navy (RAN) tiene previsto sustituir sus actuales fragatas clase ANZAC en el marco del programa SEA 5000 por ocho fragatas antisubmarinas de nuevo diseño. Este programa se encuentra aún en su primera fase y se espera que permita renovar sus buques a contar del año 2025, ya que las fragatas clase ANZAC a reemplazar han efectuado sus respectivos refit de quince años.

El Ministerio de Defensa turco está desarrollando el proyecto TF2000, que contempla la construcción de ocho fragatas por un valor inicial de 7.000 millones de dólares, para la próxima década.



Cuadro comparativo entre una fragata nueva y una fragata usada

FRAGATAS	Tiempo en servicio Vida útil	Costo operación ciclo de vida útil	Invisibilidad Sensores	Sobrevivencia	Flexibilidad y modularidad
<p style="text-align: center;">NUEVAS</p> 	<p>40 años o más</p> <ul style="list-style-type: none"> Buques nuevos Casco y super estructura de larga vida <ul style="list-style-type: none"> - Acero con mayor resistencia al mar - Diseño moderno modular - Cubierta principal más alta Cañerías de CuNiFe 	<p>Óptima</p> <ul style="list-style-type: none"> Dotación: 110 hombres, con modernos procesos automatizados Consumo de combustible bajo <ul style="list-style-type: none"> - Diseño casco - CODAG - 1 x GT Alta confiabilidad, disponibilidad y mantenibilidad Componentes equipos de uso comercial Sistemas y componentes modernos Facilidad de obtención de repuestos Logística integral 	<p>RCS: Muy buena</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistemas de absorción de energía radar Puente y superestructura sin ángulos rectos <p>IR: Sobresaliente</p> <ul style="list-style-type: none"> Sin chimenea clásica Descargas al costado o espejo Descargas de motores diésel bajo agua Sistemas de enfriamiento <p>Acústica sobresaliente</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema de estabilización de caídas antiruido Turbina empuje de agua con hélices pequeñas Sin caja engranaje CODAG 	<p>Alta</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema propulsión redundante y separados Corto tiempo en reparacion de averías de maquinaria (maquinaria a popa sin cajas combinadoras de engranajes) Sistema de control de averías digital, moderno e integrado. IPMS: Sistema integrado de control de la plataforma redundante 	<p>Alta</p> <ul style="list-style-type: none"> Interfases modulares para equipos de combate Espacios modulares contruidos por diseño 2 TEU x container Márgenes disponibles para crecer en modernizar equipos (espacio, peso y servicios)
<p style="text-align: center;">DE SEGUNDA MANO</p> 	<p>15-20 años de vida útil</p> <ul style="list-style-type: none"> Buques usados Casco y super estructura de corta vida: <ul style="list-style-type: none"> - Acero de menor resistencia al mar - Diseño antiguo compartimentajes - Cubierta principal más baja Cañerías de acero dulce 	<p>Costo alto</p> <ul style="list-style-type: none"> Dotación: 160 hombres (50 por ciento mayor) Consumo de combustible alto, diseño de casco: antiguo <ul style="list-style-type: none"> - CODOG - 2 x GTs Baja confiabilidad, disponibilidad y mantenibilidad Sistemas obsoletos Repuestos de difícil obtención 	<p>RCS: Deficiente</p> <ul style="list-style-type: none"> Mayor superficie reflectante Superestructura no plana <p>IR: Deficiente</p> <ul style="list-style-type: none"> Todas las 10 descargas verticales Ineficientes sistemas de enfriamiento de descargas <p>Acústica: Regular</p> <ul style="list-style-type: none"> Grandes hélices Caja engranaje CODOG Maquinaria ubicada más a proa 	<p>Relativamente baja</p> <ul style="list-style-type: none"> Vulnerable a propulsión CODOG Mayor tiempo de reparación de averías de maquinaria Zonas independientes de control de averías. Sistema de control de averías obsoleto e IPMS análogo 	<p>Baja</p> <ul style="list-style-type: none"> Sin interfases modulares para sistemas de combate Sin diseño para instalar sistemas modulares Insuficientes márgenes disponibles para modernizar

Intereses marítimos

En el Libro de la Defensa Nacional de 2010 se define que los intereses marítimos corresponden a actividades de desarrollo nacional que generan beneficios de orden político, estratégico, económico, científico y social para el país. El Estado debe incentivar y desarrollar la industria naval en Chile, aprovechando la tecnología y la capacidad instalada en astilleros privados y la activa participación de los Astilleros y Maestranzas de la Armada (Asmar).

Los intereses marítimos, que necesitan de políticas públicas para crear conciencia marítima, son implementar terminales marítimos modernos y adecuados a las necesidades operativas y económicas, industria naval capacitada para apoyar las necesidades del país, infraestructura pesquera, investigación científica en el océano Pacífico y actividades deportivas náuticas.

La construcción naval en Chile se ha desarrollado desde 1980 en Asmar, en su planta de Talcahuano, sin un programa estratégico a largo plazo que permita fortalecer la tecnología, desarrollar la capacidad humana y las empresas asociadas existentes en el país. La construcción naval ha estado centrada en buques auxiliares de mediana complejidad, con proyectos que no sobrepasan una duración de cinco años, lo cual limita el desarrollo del astillero en su unidad de negocios de la construcción naval, que es diferente a la unidad de negocios de reparaciones, donde Asmar es un astillero reconocido internacionalmente, que compete en forma eficiente con el resto de los astilleros ubicados en el Pacífico, además de proporcionar prioritariamente servicios de reparación y mantenimiento de primer nivel a la Armada.

Es importante destacar las importantes obras de infraestructura en molos, muelles, equipamiento y servicios de apoyo desarrollados en Asmar (T), a través del programa de rehabilitación del astillero, efectuado después de los graves daños ocasionados por el terremoto y maremoto del 27 de febrero del 2010, que permitieron optimizar las capacidades y servicios de reparación y mantenimiento del astillero Asmar (T).

En ciclos negativos de la economía, cuando los privados frenan



las inversiones, el Estado, para mantener la inversión en el país y generar empleos, debe construir infraestructura que será utilizada en los ciclos positivos.

Conclusiones

Actualmente el océano Pacífico se ha transformado en el área más importante de intercambio comercial mundial, transformándose en un escenario donde todos tienen intereses y quieren ejercer su influencia. Chile, actor privilegiado en la cuenca del Pacífico, debe mantener presencia activa, tal como otros importantes países; entre ellos Brasil, que realiza esfuerzos para acceder, por sus intereses económicos, al Pacífico...

Llevar una nación hacia su destino marítimo sin la conciencia marítima se hace difícil por la naturaleza terrestre del hombre, que tiende a desarrollar sus labores y esparcimiento en tierra. La conciencia marítima de todos los chilenos facilitaría la tarea del



estadista de generar políticas públicas transparentes y permanentes para convertir a Chile en una potencia marítima próspera.

Es relevante que el Estado implemente el diseño de una política pública que desarrolle el Poderío Marítimo con énfasis en la Escuadra, que requiere la renovación de sus unidades en un mediano plazo. Asmar debería tener el desafío de participar activamente en un proyecto de esta índole, desarrollando su capacidad tecnológica y humana para construir en sus instalaciones las unidades requeridas por la Armada. La elección de un consorcio internacional con tecnología, experiencia y seriedad en el ámbito de la construcción naval de buques de superficie como socio para este proyecto minimizaría los riesgos de costos, plazos y performance.

Un proyecto de construcción de unidades en Chile permitiría que la construcción naval desarrolle en Chile un clúster tecnológico, generando actividad comercial y nuevos puestos de trabajos de calidad por un largo período en la planta de Talcahuano de Astilleros

y Maestranzas de la Armada, en empresas nacionales y regionales, que participarían en un proyecto complejo, tecnológico y de largo plazo, que requiere profesionales y técnicos especializados en la fase de construcción de las unidades, y posteriormente durante su ciclo de vida útil.

Bibliografía

- Graglia, J. Emilio (2012)
- Poderío Marítimo, Eri Solís Oyarzun
- www.globalfirepower.com
- Proyecto Tridente
- Libro Defensa Nacional 2010
- www.infodefensa.com

* Ingeniero Naval Electrónico
Especialista Estado Mayor, Armada de Chile y Marina de Brasil
Magíster en Dirección Financiera UAI. Curso Alto Mando ANEPE



Carabineros de Chile y la comunidad:

LA GUARDIA DE PALACIO Y EL CAMBIO DE GUARDIA

Marcela Jeldres Bórquez*

Cada día por medio en abril y mayo de cada año, a las diez de la mañana, la atención de curiosos se concentra para ver un espectáculo de relevo; el cambio de la Guardia de Carabineros que custodia el Palacio de La Moneda.



Durante treinta minutos filmadoras, cámaras fotográficas e incluso espectadores desde los ventanales de edificios vecinos, captan, entre aplausos, el recorrido colorido y lleno de prestancia de una tradición que tiene más de 150 años, donde se intercala la música del orfeón uniformado con los desfiles de un grupo selecto de

personal de una querida institución.

¿Cómo surgen la Guardia de Palacio y la tradición del Cambio de Guardia? ¿Qué es la Guardia de Palacio? ¿Cuál es su efecto ante la ciudadanía? En las próximas líneas conoceremos un poco de su historia, de sus funciones y de lo que trasciende este maravilloso espectáculo.

La Guardia de Palacio

Sus inicios datan de la Colonia, específicamente de la Compañía de Dragones de la Reina, creada el 13 de octubre de 1758 y ratificada por el rey de España el 12 de octubre de 1760.

La Compañía nace bajo la administración del Gobernador del Reino de Chile, don Manuel Amat y Junyent Planella Aymerich y Santa Pau, y constituye el primer cuerpo de policía militarizada existente en Chile, en respuesta al alarmante problema de delincuencia de la época.

Chile no superaba los ochocientos mil habitantes, y se estimaba que doce mil de ellos vivía del bandidaje y del producto de robos y asaltos. A ello se sumaba una seria falta de una organización para la



vigilancia y una carencia de establecimientos apropiados para mantener a los bandidos.

Estos hechos, sumado a que el Gobernador debió abandonar la capital con el fin de socorrer Concepción, donde se había producido un levantamiento indígena, lo llevaron a tomar la decisión de constituir un cuerpo policial de cincuenta hombres que asumiera el mantenimiento del orden y la defensa de la ciudad: La Compañía de Dragones de la Reina.

Se trató de una policía convencional que adecuó su organización y sus funciones a las necesidades y circunstancias del momento, ya que no le fueron señaladas atribuciones ni asignados deberes u obligaciones, quedando subordinados exclusivamente a la voluntad del Gobernador y Capitán General del Reino de Chile.

Su cuartel se ubicó en una casa situada a espaldas del Palacio de Gobierno, donde hoy se encuentra el cuartel de la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Depositarios de toda la confianza santiaguina, los Dragones fueron los custodios más disciplinados de nuestro primer acto de Independencia en 1810. Al día siguiente, el 19 de septiembre, la Compañía de Dragones de la Reina cerraba el primer desfile militar realizado en el país, destinado a resaltar la instalación de la suprema Junta de Gobierno.

Cincuenta años más tarde, en 1851, el presidente Bulnes crea

la Guardia de Palacio, conocida en la época como Cuerpo de Ciudadanos Armados o Guardia de Santiago, cuya finalidad era resguardar los edificios públicos de la ciudad, en especial, el Palacio de la Moneda. Comienza en este momento, y hasta nuestros días, la ceremonia a la cual dedicamos estos párrafos.

Noventa y tres años después se crea, en 1908, la Escuela de Carabineros del General Carlos Ibáñez del Campo, institución encargada de formar, especializar y capacitar al oficial de Carabineros centrándose en los aspectos valóricos institucionales: sacrificio en pos del orden y la patria, y protección de la ciudadanía, los que se arraigan en convicciones profundas y en los referentes orientadores de las actuaciones personales y profesionales de nuestros carabineros.

A la Escuela de Carabineros se le asignó como una de sus primeras misiones cubrir la Guardia de Palacio de Gobierno, labor que hasta entonces desempeñaba el Ejército y que desempeñó en conjunto con tal institución hasta 1932, año el cual el presidente Arturo Alessandri Palma entregó esta misión en forma exclusiva al recientemente formado Cuerpo de Carabineros de Chile, institución que la desarrolla hasta nuestros días.

Hoy, la tranquilidad de quienes se desplazan a diario por La Moneda descansa sobre un distinguido grupo de carabineros de excelencia, la Guardia de Palacio, quien, junto con ofrecer un rostro amable a los visitantes, resguarda la seguridad del Palacio de Gobierno.

Esta unidad depende del Departamento de Seguridad Presidencial, resguarda el Palacio de la Moneda, El Congreso Nacional y el Palacio presidencial de Cerro Castillo cuando el presidente se encuentra en él. Del mismo modo, vela por la seguridad del Presidente, de los ex presidentes y de los jefes de Estado extranjeros que estén de visita en el país, desde el momento de su ingreso y en cada actividad que realicen.

Capacidades y característica físicas, pruebas de aptitudes, concursos internos, excelentes calificaciones y una gran constancia son los requisitos fundamentales que tiene que poseer el carabiniero que pertenece a la Guardia de Palacio.

El Cambio de Guardia

Cada día por medio de abril y mayo de cada año, a las diez de la mañana, la atención de curiosos se concentra para ver un espec-

táculo de relevo; el Cambio de la Guardia de Carabineros que custodia el Palacio de La Moneda.

Durante treinta minutos filmadoras, cámaras fotográficas e incluso espectadores desde los ventanales de edificios vecinos, captan, entre aplausos, el recorrido colorido y lleno de prestancia de una tradición que tiene más de 150 años, donde se intercala la música del orfeón uniformado con los desfiles de un grupo selecto de personal de una querida institución.

Esta ceremonia, en la que participan doscientas personas, comienza en el Paseo Bulnes con la toma de posición de la Guardia que marchará hasta la Plaza de la Constitución, acompañada del Orfeón Nacional de Carabineros. Luego de ceder su puesto, los relevados marchan por calle Teatinos hasta el Paseo Bulnes, también acompañados del Orfeón.

“ Sus inicios datan de la Colonia, específicamente de la Compañía de Dragones de la Reina, creada el 13 de octubre de 1758 y ratificada por el rey de España el 12 de octubre de 1760 ”





A este distinguido grupo de excelencia, en el año 2011 se sumaron por primera vez en la historia cuatro mujeres bajo la atenta mirada de autoridades y del público que se congregó a observar. En el año 2013 se unió también una sección montada, quedando conformada la unidad de formación por dos jinetes y sus caballares, el Orfeón Nacional, el estandarte del grupo Guardia de Palacio, la Guardia de Palacio y otra sección montada integrada por doce jinetes y sus respectivos caballos en cuatro escuadras de tres.

La marcialidad y distinción de cada uno de sus integrantes es admirada por los más de seiscientos espectadores que llegan cada dos días al frontis del Palacio para deleitarse con la elegancia del ceremonial, la que está catalogada dentro de las diez mejores ceremonias de cambio de guardia a nivel mundial. Prestancia y rigurosidad que el grupo Guardia de Palacio ha sabido transmitir en el tiempo.

Trascendencia más allá del maravilloso espectáculo

Carabineros de Chile, al montar guardia en el centro físico mismo del Gobierno, demuestra —como en otros ámbitos— que el aprecio ciudadano encuentra eco elocuente en quienes, al ocupar la más alta magistratura, confían su seguridad y la de sus más cercanos colaboradores a una policía uniformada que, en cada una de las expresiones de su presencia en la comunidad, ha sabido ganar el respeto y el afecto de todo chileno.

Este afecto ciudadano responde a la vocación de servicio de nuestros Carabineros, caracterizada por su valentía y sacrificio, cuya máxima expresión es la entrega de la vida propia en pos de proteger y auxiliar a aquel que lo necesita.

*Orden y Patria es nuestro lema,
la ley espejo de nuestro honor;
del sacrificio somos emblema
Carabineros de la Nación.*

*Si el mal acecha la paz del nido,
de la inocencia se cobijó,
vamos sin miedo tras el bandido;
somos del débil el protector.*

*Nuestra bandera flamea al viento
como un heraldo de bienestar;
nuestros clarines son el acento
con que sus dianas cantan la paz.*

*Otros la vida gocen en calma,
disfruten ellos dicha y solaz;
nosotros vamos tras de la palma
que el sacrificio nos brindará.*

*Duerme tranquila, niña inocente,
sin preocuparte del bandolero,
que por tu sueño dulce y sonriente
vela tu amante carabinero.*

*Duerme y no temas la sombra oscura
que allá en el valle su tul tendió;
nosotros somos sol que fulgura
Carabineros de la Nación...*

* Abogada titulada en la Universidad de los Andes

Equipo de operaciones subacuáticas desarrollan:

INVESTIGACIONES CRIMINALES PIONERAS EN SUDAMÉRICA

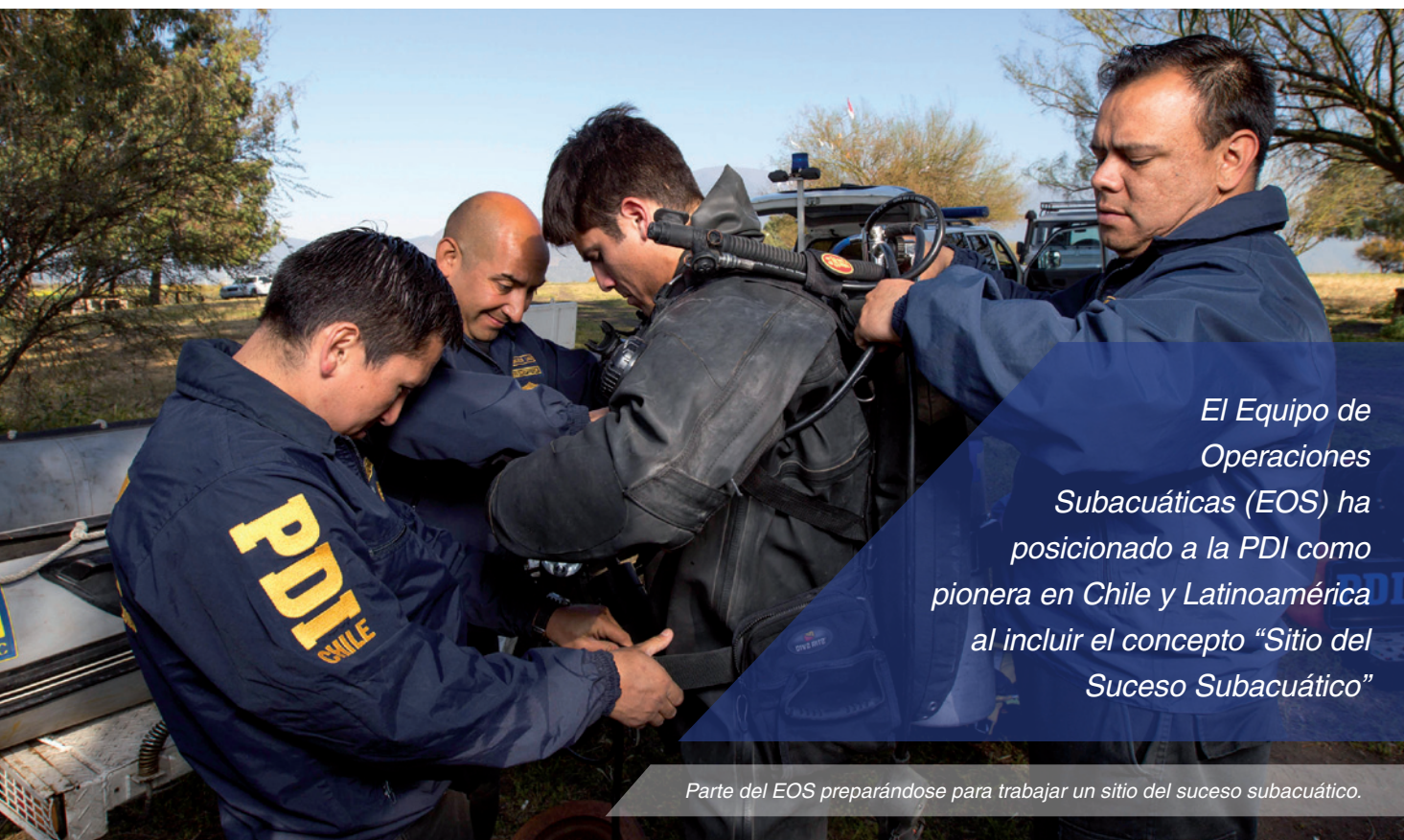
Se trata de un grupo altamente capacitado que ha dado respuesta oportuna y eficiente demostrando preparación, compromiso y profesionalismo, además de brindar seguridad y tranquilidad a la comunidad.

Hace cuatro años que este equipo altamente capacitado contribuye en las investigaciones y sitios del suceso en medios subacuáticos, lo que ha permitido dar respuesta oportuna y eficiente a los diversos requerimientos a nivel nacional, demostrando la preparación, compromiso y profesionalismo que cada uno de sus integrantes tiene a la hora de brindar seguridad y tranquilidad a la comunidad.

La necesidad de contar en la PDI con un equipo especializado capaz de colaborar y apoyar a las distintas unidades operativas de

todo el país, en aquellas investigaciones que en alguna de sus etapas, se encuentran con escenarios o sitios de suceso en medios subacuáticos y que debido a la ausencia de personal capacitado, se debía recurrir a otras instancias o instituciones. En junio de 2010 se creó el **Equipo de Operaciones Subacuáticas (EOS)**, perteneciente a la Brigada de Reacción Táctica Metropolitana.

El EOS con competencias en la investigación criminalística subacuática sigue un patrón existente en el FBI, a través de un equipo denominado **Usert** (Underwater Search and Evidence Response



El Equipo de Operaciones Subacuáticas (EOS) ha posicionado a la PDI como pionera en Chile y Latinoamérica al incluir el concepto “Sitio del Suceso Subacuático”

Parte del EOS preparándose para trabajar un sitio del suceso subacuático.

Team. Esta metodología mantiene en todo momento el contexto de la criminalística como pilar fundamental en las diferentes intervenciones de estos oficiales, que desde su creación han tenido bastantes avances en lo tecnológico y lo procedimental. Este trabajo ha posicionado a la PDI como pionera en Sudamérica en considerar el sitio de suceso subacuático como una extensión de la investigación.

“Hoy, contamos con una independencia y autonomía operativa,, el personal y el equipo técnico apropiado para la búsqueda, ubicación y recuperación de la evidencia criminalística subacuática, lo que nos permite aportar al ciclo completo de la investigación, que se genera o se ramifica en este medio”, señala el subprefecto Oscar Escudero, jefe de la Brigada de Reacción Táctica Metropolitana.

Oficiales especializados

El EOS cuenta con certificación nacional de Buzo Autónomo Deportivo y de la Armada de Chile, además de la legitimación internacional de “Buzos de Seguridad Pública”, única a nivel país otorgada en el año 2012 por parte de la Asociación Profesional de Instructores de Buceo, Padi. El subcomisario Elián Verdugo, a cargo del equipo, es ex buzo táctico de la Armada de Chile y posee la licencia de profesional de buceo “Especialista”, de tal forma que el EOS se caracteriza por su carácter técnico y especializado, transformando a sus integrantes en buzo criminalista, los primeros a nivel país.

El avance de la investigación criminal subacuática en la PDI se relaciona directamente con las intervenciones policiales acuáticas en apoyo de la investigación criminal y de justicia, cuyo fin es el correcto tratamiento de las evidencias físicas y medios de pruebas levantados desde este ambiente.

Este tipo de buceo se desarrolla utilizando técnicas y métodos que hasta ahora en Chile no eran incluidos, ni tampoco haber considerado el medio acuoso como un potencial sitio de suceso desde donde se pueden rescatar indicios o evidencias esenciales para una investigación. “Por lo tanto, el objetivo central del buceo criminalístico es considerarlo como una extensión de la escena del crimen de todo hecho que, producto de sus ramificaciones investigativas, concluyan en algún medio acuático”, indica el subcomisario Verdugo.

Igualmente añade que toda esta situación se ha visto reflejada en las diversas solicitudes de las diferentes jefaturas nacionales y unidades operativas del país, en las que ha intervenido el equipo para realizar trabajos en sitios de suceso para la búsqueda de indicios y evidencias subacuáticas, en canales de regadío, mar abierto, ríos y lagos, entre otros. A su vez, y tal como lo señala, “esto ha ido en un aumento paulatino desde la creación del EOS, si consideramos que, cuando se comienza con el proyecto a finales del año 2010, donde la solicitud era de una concurrencia mensual, en la actualidad se realizan hasta cinco intervenciones”.



Actualmente el EOS rindió las pruebas de convalidación como buzos especialistas ante la Armada de Chile.



Subcomisario Elián Verdugo, quien lidera el Equipo de Operaciones Subacuáticas



Subprefecto Oscar Escudero, jefe de la Brigada de Reacción Táctica Metropolitana

Capacidad Operativa

Las condiciones en las cuales se desarrollan las operaciones de buceo criminalístico son múltiples, considerando desde las situaciones óptimas, como es el mar y las que presentan un cierto grado de peligrosidad como las aguas contaminadas de ríos, lagunas, acequias. En este nuevo escenario de investigación, EOS ha tenido que desarrollar protocolos de actuación internos, que cuales rigen las condiciones de seguridad del personal que trabaja en labores investigativas.

A lo anterior, se suman las medidas de mitigación relacionadas al ciclo de vacunación establecido para los integrantes del equipo y la adquisición de “piscinas de descontaminación” para anular las trazas biológicas que puedan afectar la integridad de los detectives buzos.

“La elaboración de los protocolos internos relacionados al buceo de la PDI han fijado en este momento tener la capacidad de desarrollar esta actividad hasta los 30 metros (4 ATA), enmarcado bajo lo establecido por la Armada de Chile, en lo relativo a ‘buceo autónomo’ —aire comprimido—”, detalla Verdugo. De la misma forma se amplía de manera significativa los rangos de seguridad evitando realizar buceo con descompresión, los cuales, si no existe

una correcta planificación, pueden presentar factores de alto riesgo para las operaciones de buceo criminalístico.

El EOS fija su operatividad en apoyar operaciones de cualquier índole, ya sea intra o extra institucional estableciendo su labor bajo los estándares de la Policía Civil sobre el correcto manejo de la evidencia física subacuática es decir: la búsqueda, localización, identificación, protección, fijación, descripción y posterior levantamiento de evidencias subacuáticas (cuerpos humanos), e indicios subacuáticos (huesos, restos orgánicos, armas de fuegos y corto punzantes, elementos contusos, droga, etc.).

Formación continua

El Equipo de Operaciones Subacuáticas rindió en noviembre recién pasado las pruebas de convalidación como buzo especialista ante la Armada de Chile, en la ciudad de Valparaíso.

En este contexto, el inspector Verdugo agrega que “las profundidades donde desarrollamos nuestros operativos no superan los 30 metros de profundidad, lo que hemos fijado como una medida de seguridad, pese a que los equipos con los cuales trabajamos nos permiten descender hasta los cincuenta metros utilizando aire comprimido como medio de respiración”.

Uno de los desafíos que tiene el EOS es en el mediano plazo aumentar la cantidad de buzos criminalistas, que permitan cubrir las necesidades institucionales y otras que eventualmente se puedan generar por otros organismos, además de renovar y adquirir elementos de última tecnología para agilizar la búsqueda de evidencia subacuática y brindar mayor seguridad a los buzos criminalistas.

Los equipos con los que cuentan los buzos de la PDI son ingleses y con los más altos estándares internacionales para garantizar la seguridad de los oficiales.

Sub Prefecto Rodrigo Fuentes Azocar
Jefe Nacional de Asuntos Públicos - PDI

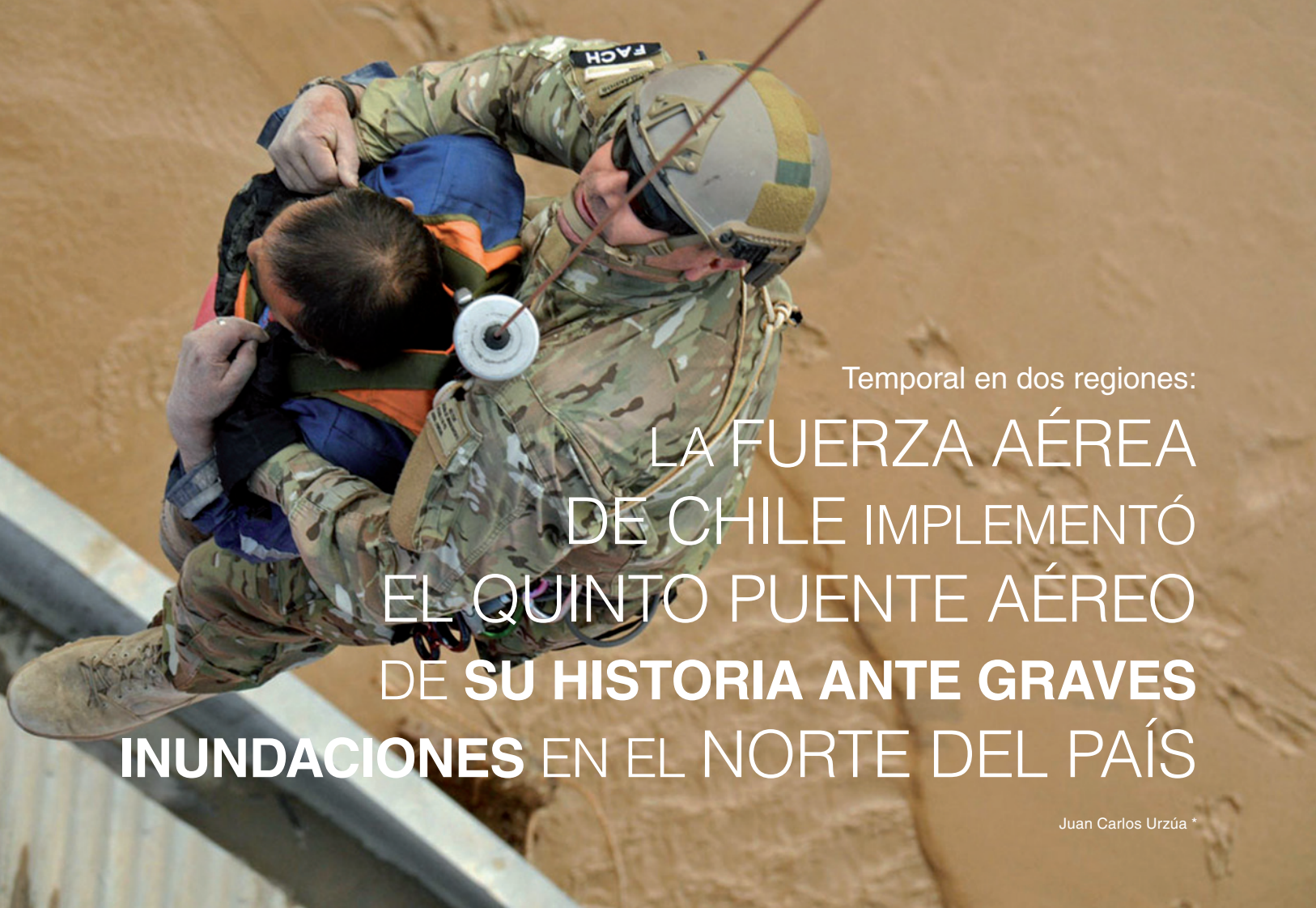
COLABORACIÓN DEL EOS

Lo transversal de las investigaciones realizadas por la PDI ha llevado a este equipo a prestar servicios a distintas unidades a nivel nacional, desde Arica a Coyhaique, es por este motivo que han fijado sus áreas de servicio alineadas con los requerimientos institucionales, y de las cuales destacan:

- **Contaminación Subacuática:** En conjunto con las Brigadas de Investigación de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural y Laboratorio de Criminalística se desarrollan trabajos de prospección y muestreo de sustrato del fondo marino.
- **Patrimonio Cultural Subacuático:** En conjunto con las Brigadas de Investigación de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural se desarrolla proyecto de intervención a nivel nacional.
- **Búsqueda de Indicios y Evidencias de Interés Criminalísticos:** Esta operación tiene aplicabilidad a todas las acciones anteriores, además de la búsqueda y recuperación de cuerpos, armas de fuego, etc.
- **Presentación en Ferias de Seguridad Ciudadana:** Acercamiento a la ciudadanía esto es de suma importancia para el reconocimiento de la sociedad de esta nueva área de servicio.
- **Actuación en caso de catástrofes naturales:** Integran el equipo de identificación de víctimas en catástrofes. Agrupación especializada con carácter científico con que cuenta la institución dependiente del Laboratorio de Criminalística Central, que operara excepcionalmente en situaciones de emergencia nacional.

Apoyar la labor investigativa en áreas terrestres y subacuáticas, brindando seguridad al personal institucional y particulares en cada uno de los procedimientos desarrollados, es uno de los principales objetivos del EOS, demostrando con ello el alto grado de preparación y compromiso.





Temporal en dos regiones:

LA FUERZA AÉREA DE CHILE IMPLEMENTÓ EL QUINTO PUENTE AÉREO DE SU HISTORIA ANTE GRAVES INUNDACIONES EN EL NORTE DEL PAÍS

Juan Carlos Urzúa *

Mediante el empleo de sus aeronaves y efectivos, la FACH apoyó, a comienzos de otoño, el traslado de ayuda humanitaria y rescate de damnificados a causa de diecisiete aluviones que no tenían registro desde hace 180 años

Comandos de la Institución realizaron decenas de rescates de víctimas de los embates de la naturaleza.

Un temporal sin precedentes afectó a dos regiones del norte de Chile provocando el desborde de ríos y diecisiete aluviones que arrastraron toneladas de lodo, rocas, viviendas y vehículos, afectando barrios completos en ciudades y poblados de Atacama.

La Fuerza Aérea de Chile reaccionó implementando el quinto puente aéreo de su historia, lo que permitió el rescate y evacuación de decenas de damnificados. Las operaciones se realizaron sin ningún tipo de incidentes y significaron el traslado de centenares de toneladas de ayuda humanitaria para las víctimas de la tragedia, que afectó principalmente a localidades como Chañaral, Tal Tal, Tierra Amarilla, El Salado, El Salvador, Diego de Almagro, Alto del

Carmen, Copiapó, El Encanto y Valle Hermoso, entre otras.

Ante la emergencia, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, decidió decretar Estado de Excepción Constitucional en la Región de Atacama, el que después se extendió a la comuna de Antofagasta.

Desde las bases aéreas asentadas en las ciudades de Iquique, Antofagasta y Santiago despegaron las aeronaves de la institución hacia la zona del desastre. También se instaló una sub base aérea en el aeropuerto Desierto de Atacama para recibir los aviones que trasladaron al personal de apoyo y la ayuda humanitaria que fue distribuida entre los damnificados.



Cerca de 120 efectivos de la Fuerza Aérea se desplegaron con la finalidad de llevar alivio a la población damnificada.

Puente aéreo en acción

Una vez producida la emergencia, la Fuerza Aérea estableció inmediatamente el quinto puente aéreo de su historia, sumándose a los que ya había desplegado para los terremotos de Chillán en 1939, Valdivia en 1960, la zona centro sur del país en 2010 e Iquique en abril de 2014.

Para ello realizó, en aeronaves Boeing KC-135, Hercules C-130, Boeing 737 y Boeing 767, cerca de quinientos vuelos para trasladar aproximadamente mil toneladas de ayuda humanitaria hasta el aeropuerto Desierto de Atacama, carga consistente en elementos de primera necesidad como agua purificada, alimentos, frazadas, colchonetas y suministros médicos, además de cerca de tres mil funcionarios de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, bomberos, gendarmes, médicos, y de reparticiones públicas como Onemi, Ministerio de Salud y del Interior, entre otras, que luego fueron transportados en helicópteros Bell 412 y UH-1H hasta las zonas afectadas para evaluar y adoptar las medidas necesarias tendientes a mitigar en parte el dolor de la población damnificada.

En tanto, para materializar exitosamente la entrega de la ayuda, la Segunda Brigada Aérea, asentada en la Región Metropolitana, mantuvo una eficiente tarea para coordinar el acopio de carga humanitaria entregada por la Oficina Nacional de Emergencia, el Ministerio de Salud y también aquellas que hicieron llegar otras instituciones y empresas privadas.

Paralelamente, aeronaves Twin Otter del Servicio Aerofotogramétrico de la FACH, SAF, y el satélite de observación terrestre FASat Charlie, operado por la institución, obtuvieron fotografías aéreas e imágenes de las zonas afectadas, información que permitió a las autoridades dimensionar los daños a fin de tomar medidas en favor de la población afectada.

Rescates y evacuaciones que salvaron vidas

Para hacer frente a la tragedia y apoyar a los compatriotas afectados, la Fuerza Aérea activó inmediatamente sus medios humanos y aéreos, operando de manera ininterrumpida las 24 horas del día, incluso de noche, gracias a sistemas de visores nocturnos, Night Vision Google (NVG), lo que permitió que sus helicópteros y



El quinto puente aéreo de su historia desplegó la FACH, luego de los que realizara para los terremotos de Chillán en 1939, Valdivia en 1960, la zona centro sur del país en 2010 e Iquique en abril de 2014.

tripulaciones pudiesen realizar cerca de setenta rescates de personas, incluso de familias que se encontraban en los techos de sus hogares durante la madrugada, víctimas de los desbordes de los ríos que arrastraron lodo, rocas, viviendas y vehículos.

Tripulaciones aéreas y comandos de aviación, en una tarea conjunta, fueron los responsables de efectuar la compleja labor de rescatar a víctimas esa misma noche luego de ocurrida la emergencia. “De noche, junto a la tripulación del helicóptero, divisamos dos luces pequeñas que se agitaban fuertemente, lo cual nos alertó inmediatamente. La aeronave se situó sobre la casa que era rodeada por el amenazante caudal, iniciando nuestro descenso a través del tecele, en medio del fuerte viento, encontrándonos con dos mujeres, una madre y su hija, quienes fueron oportunamente rescatadas”, relató el Capitán de Bandada (DA) Javier Salinas, efectivo que participó en estas misiones.

Así también, durante el período de la emergencia, la tripulación de un helicóptero Bell 412, de dotación del Grupo de Aviación N° 8, rescató a veinticuatro personas que permanecieron aisladas durante cuatro días en el sector de Estación Llanta, perteneciente a la división minera de El Salvador. La operación de rescate se concretó tras la realización de tres traslados hacia el aeródromo Ricardo García Moyano. En este lugar, los mineros pudieron comunicarse con sus familiares, con quienes habían perdido todo contacto, e informarles que estaban en buenas condiciones de salud.

Los aviones C-130 Hercules y Boeing 767 efectuaron más de una veintena de evacuaciones aeromédicas de pacientes en estado crítico y que, debido a las precarias condiciones en que se encontraba la red de salud local, requerían de un urgente traslado a centros asistenciales de mayor complejidad.

Lactantes en incubadoras, menores de edad y adultos fueron evacuados exitosamente en aeronaves institucionales, luego de coordinados operativos con organismos de salud de Atacama y el SAMU metropolitano.

El establecimiento del aeropuerto Desierto de Atacama como sub base aérea, ubicado apenas a cincuenta kilómetros al suroeste de Copiapó, fue vital para el éxito de las operaciones realizadas durante la emergencia. En ese sentido, una importante red aeroportuaria implementada a lo largo del territorio nacional no sólo contribuye a una adecuada conectividad para sus habitantes, sino que también permite materializar los puentes aéreos necesarios para ir en directa ayuda de aquella población golpeada por un desastre natural.

Este quinto puente aéreo desplegado por la institución demostró, una vez más, la oportuna capacidad de reacción, tanto de los efectivos como del material aéreo de la FACH, permitiendo mitigar en parte el dolor de la comunidad afectada, además de ratificar la importancia del medio aéreo en situaciones de catástrofes



La Fuerza Aérea trasladó más de 850 toneladas de ayuda humanitaria en directo beneficio de los habitantes de localidades afectadas.



El antes y el después en Chañaral. Imágenes captadas por el satélite FASat – Charlie que permiten apreciar el daño luego del desastre en el norte.

naturales, al cumplir la Fuerza Aérea uno de sus roles más relevantes: el apoyo a la comunidad.

* Capitán de Bandada (SG)
Departamento Comunicacional - Fuerza Aérea de Chile

BRICS-BAII-CELAC: Hacia un mundo multipolar

Apreciación de situación

Estando ya a mediados de esta segunda década del siglo XXI, las *relaciones internacionales contemporáneas* están desafiadas por amenazas tipo no convencionales; por correlaciones de fuerzas cambiantes; por intentos de solucionar las controversias y los distintos intereses legítimos con aislamientos, bloqueos y sanciones; por constantes actos de irrespeto a *los principios cardinales* de no injerencia y no intervención en los asuntos internos de otros países y de la autodeterminación, independencia y soberanía de los pueblos; por la emergencia de nuevos métodos y procedimientos, algunas veces dimanantes de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), para análisis y diagnóstico, y algunos resultaron completamente erróneos; por la incursión de nuevos actores internacionales, incluidos los que se van construyendo a través de las redes sociales y las llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG); por agresiones directas fundadas en una supuesta responsabilidad de proteger o bajo una pretendida aceptación universal para defender determinados derechos, en circunstancias de complejo esclarecimiento.

Todas estas nuevas realidades emergentes —con distintos desarrollos, énfasis y enfoques estratégicos, y con sus distintas formas, intensidades, localizaciones y recurrencias— han estado impulsadas por quienes anhelan un *sistema unipolar*, basado en el complejo militar-industrial de una superpotencia, como lo es Estados Unidos de Norteamérica, junto con otras potencias de menor cuantía, especialmente europeas, que se someten a esos objetivos y prácticas atentatorias, beligerantes y destructivos de la paz y seguridad internacional, con el resultado de menospreciar el Sistema de las Naciones Unidas, que en este año 2015 alcanza ya setenta años de existencia de su multilateralismo, coexistiendo con necesaria reforma, pero postergada, del Consejo de Seguridad.

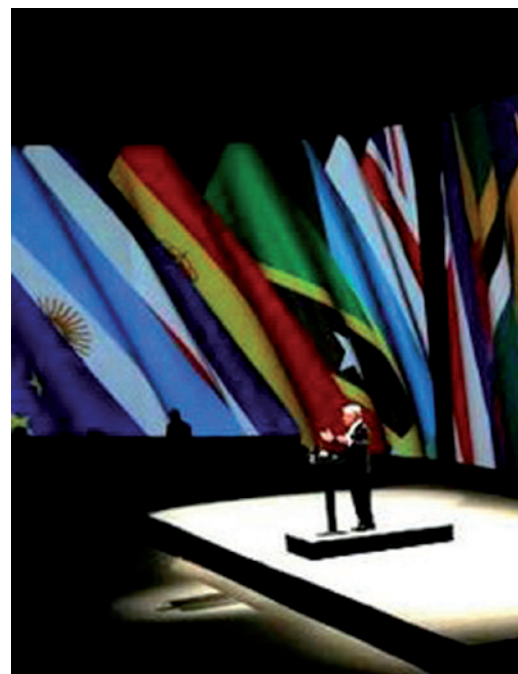
El balance del sintetizado anhelo, enfoque y práctica, de los últimos catorce años, es de abusos, amenazas, atentados, atrocidades, bombas, chantajes, corrupciones crecientes, daños colaterales, desapariciones, desintegraciones territoriales, drones, espionajes interaliados, fondos buitres, medidas unilaterales extraterritoriales, migraciones, refugiados, sangre, torturas y violaciones a los derechos humanos, desde Afganistán, pasando por Irak y llegando hasta Libia, como casos más significativos de toda una bar-

* Jorge Vera Castillo

barie humana y degradación política, pero que no se limita a esos hechos. El contexto regional de la anunciada "primavera árabe", en Medio Oriente, es dimanante de esas mismas políticas intervencionistas. Además, los crímenes de lesa humanidad cometidos, recurrentemente, por el Estado de Israel en contra del pueblo y el Estado Palestino, en particular en la Franja de Gaza, es otro caso del cinismo imperante en la llamada comunidad internacional, representada por quienes inspiran y sostienen dichos objetivos, finalmente atentatorios al Ser Humano y la Vida. Los esfuerzos por destruir Siria son parte de esta misma secuencia criminal y demencial, con zigzagueantes intentos plenos de contradicciones entre el discurso y las acciones. El encarcelamiento en la Base Naval de Guantánamo es otra expresión abominable e inhumana. Y otras realidades concretas, ya fuere en Yemen o en algunos países de África, también se inscriben en este deteriorado escenario, incrementando así el extremismo y el terrorismo bajo nuevas modalidades, que demuestran, a la vez, la insana dialéctica de muerte y violencia que ha generado *una determinada visión del mundo, del capitalismo desenfrenado, especulativo, imperial y salvaje*.

Ciertamente, una palabra no mencionada hasta ahora cruza en gran parte todas estas conductas y manifestaciones, que condenamos y criticamos: petróleo. Por esta razón, incluso, nuestra Región de América Latina y el Caribe, proclamada ya en 2014 como "Zona de paz", ha visto y constata que sus países productores del mismo son asediados, ahora, con difusas y distintas modalidades desestabilizadoras, injerencistas y sancionadoras. Así, nada es una casualidad en Política Exterior y en las relaciones internacionales contemporáneas. Permanecer indiferentes ante esta situación no es responsable humana, moral y políticamente. Ya las capacidades de reacción se ponen a prueba.

Así, no resulta sorprendente el rol creciente que la voz proveniente de un muy pequeño Estado, el Vaticano, y las acciones del Obispo de Roma, el primer latinoamericano Papa Francisco, ad-





quiere a través de los contenidos y palabras de sus exhortaciones y de sus gestos diplomáticos concretos, en acuciantes problemáticas tanto en el ámbito bilateral, con casos recientes, como en el alcance de problemas globales, con propuestas específicas. Y se trata de las particularidades de un Estado que no cuenta con divisiones y fuerzas armadas, con pequeña población y con escaso territorio. Si *con una influencia relevante*, en buena hora. Distintas opciones filosóficas, políticas y valóricas han apreciado este accionar e incluso lo demandan, esperan y necesitan. La defensa de la persona humana y de su hábitat, la Madre Tierra, se transforman en guías espirituales para la acción real y concreta de dirigentes, gobiernos, movimientos sociales y pueblos de muy distintos continentes.

Hacia un mundo multipolar, con nuevos actores e innovadores emprendimientos

Frente a toda esta panorámica, se desarrollan los intentos por cambiar el mundo imperante, desde las aproximaciones regionales y los enfoques globales, bajo iniciativas de nuevos actores, en nuevas conformaciones asociativas y grupales, destacando los roles cardinales que van jugando, y debieran seguir teniendo, dos de los cinco Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la **Federación de Rusia** y la **República Popular China**. *El primero, además, el país más extenso del planeta, y el segundo, aún, el país más poblado del mundo*. Ambos, en **alianza estratégica**, van conformando un nuevo orden internacional de extraordinaria influencia y con insospechadas repercusiones, no solo con alcance regional en el Asia Pacífico y en Europa del Este, sino que con vinculaciones acendradas, en particular, con los países de América Latina y el Caribe.

La dinámica de los nuevos vínculos ruso-chinos es un reemprendimiento estratégico notable, al cual muchos ven como la espe-

ranza para la conformación que avance **hacia un mundo multipolar**, en que la búsqueda de la paz sea una efectiva realidad y voluntad política, y en que la seguridad sea igualitaria para todos, como un objetivo global, en todos los rincones geográficos del planeta.

En esta mirada de futuro —que ya está en plena construcción, con avances, pero con dificultades, por cierto— aparecen, se constituyen y se construyen nuevos actores grupales e institucionales. Así, el agrupamiento de cinco países de distintos continentes, **Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica**, como grupo **BRICS**; la creación del **Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura, BAI**, como iniciativa china, con cuarenta y un países firmantes iniciales en 2014, que hoy, en 2015, llegaron a cincuenta y cinco países, y la constitución de la **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC**, con treinta y tres países de nuestra región, son elementos y hechos cardinales para avanzar

hacia un mundo multipolar. Y, por ende, el relacionamiento externo directo de la **CELAC**, como países en comunidad, ya institucionalizado, con la Federación de Rusia, con la India y con la República Popular China, en los casos más significativos, y con la Unión Europea, como una experiencia interregional, contribuyen y contribuirán, objetivamente, a una nueva conformación, *con propósitos de complementariedad, cooperación, dignidad, independencia, integración, paz, respeto mutuo, soberanía y solidaridad*.

BRICS

Constituido como **BRIC**, en su Primera Reunión Cumbre, en Ekaterimburgo, 16 de junio de 2009, con cuatro integrantes: Brasil, Rusia, India y China. Sus Jefes de Estado y de Gobierno postularon que “las economías emergentes y en desarrollo deben tener más voz y representación en el seno de las instituciones financieras internacionales, donde sus líderes y directores deberían ser designados por medio de procedimientos selectivos abiertos, transparentes y basados mucho más en la capacitación técnico-práctica de los candidatos”. Solo aparentemente sería un casi tímido comienzo. Posteriores cumbres irían develando el peso y repercusiones de su institucionalización.

La II Cumbre se realizó en Brasilia, los días 15 y 16 de abril de 2010. Se comenzaron a incorporar nuevas esferas de potencial cooperación, varias de ellas de carácter estratégico: energía nuclear, exploración espacial, construcción de aviones, nanotecnología, inversiones en infraestructuras, seguridad alimentaria, tecnologías de la información, agronegocios. El Presidente de la Federación de Rusia, Dmitri A. Medvédev, ya defendió el comercio bilateral entre sus miembros con monedas nacionales, tema que iría adquiriendo fuerza y materializándose en variados casos concretos. Ya entonces Sudáfrica fue invitada a participar en esta cumbre, y asistió su presidente Jacob Zuma.



Es en la III Cumbre, realizada en la ciudad china de Sanya, el 14 de abril de 2011, que el grupo ya pasaría a ser el **BRICS**, al concretarse la admisión de Sudáfrica como Miembro Pleno. Se centraron en un tema principal, que fue la reforma del Sistema Monetario Internacional. También avanzaron en la esfera de la arena internacional, al analizar y criticar los ataques en Libia, que se agudizaban. Si bien no hubo condena a la OTAN en el comunicado, sí se comprometen a apoyar e involucrarse en eventuales acciones humanitarias y militares que sean autorizadas por el Consejo de Seguridad.

India fue el país anfitrión de la IV Cumbre, en Nueva Delhi, el 29 de marzo de 2012, bajo el tema "Alianza de los **BRICS** para la Estabilidad Global, la Seguridad y la Prosperidad". Así, el conjunto de las relaciones internacionales contemporáneas comenzaba a ocupar, en forma unida, a estas cinco potencias, siendo dos de ellas más globales y las otras tres más regionales. Economía global, seguridad energética y terrorismo no estuvieron ajenos a las discusiones de sus líderes. Pero un asunto principal fue iniciar el análisis de la propuesta de India para crear un Banco de Desarrollo para afirmar la influencia y el poder del grupo en la toma de decisiones en los asuntos mundiales.

La V Cumbre se realizó en la ciudad de Durban, en Sudáfrica, entre el 26 y 27 de marzo de 2013, con el tema central "BRICS y África: Alianza para el Desarrollo, la Integración y la Industrialización". Asimismo, hubo un debate conexo, denominado "Liberando el potencial africano: la cooperación entre los BRICS y África en Infraestructuras". La discusión sobre la creación de un Banco de Desarrollo continuó, ahondándose en sus alcances y su rol, así como en el tema de los aportes iniciales de capital, de cada uno de sus miembros, y cómo se lograrían los retornos. Jacob Zuma expresó que los "BRICS ofrecen una oportunidad para África del Sur, promoviendo su competitividad; sin duda es una oportunidad para avanzar en nuestros esfuerzos para promover el crecimiento económico y así enfrentar el desafío de la pobreza, la desigualdad y el desempleo, que aflige a nuestro país".

Brasil fue sede la VI Cumbre, realizada el 15 de julio de 2014. Principales acuerdos se contemplan en la "Declaração de Fortaleza 15 de julho de 2014", de 72 Puntos, junto con el "Plano de Ação de Fortaleza", a través de 23 reuniones, y con 5 "Novas Áreas de Cooperação a serem exploradas"¹. La firma del **Acta Constitutiva del Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS** y de un **Tratado para el Establecimiento del Fondo Contingente de Reservas**, fue muy relevante en su institucionalización.

El nuevo Banco de Desarrollo tiene el propósito de movilizar recursos para proyectos de infraestructura y desarrollo sustentable de los BRICS y en otras economías emergentes y en desarrollo. Funcionará desde 2016, con capital inicial autorizado de 100.000 millones de dólares y un capital asignado de 50.000 millones de dólares, con aportes igualitarios. Su sede estará en Shanghái, y existirá un Centro Regional Africano del Banco. Primer Presidente del Consejo de Administración será de Brasil, por un período de cinco años; primer Presidente del Consejo de Gobernadores será de Rusia, y primer Presidente del Banco será de India. Este ya fue nombrado el 11 de mayo de 2015, por cinco años, y es el destacado financista hindú, Kundapur Vaman Kamath.

El Tratado del Fondo Contingente de Reservas tendrá 100.000 millones de dólares, con aportes de 41.000 millones de dólares de la República Popular China; de 18.000 millones de dólares por cada uno de otros tres miembros, Brasil, Rusia e India, y, de 5.000 millones de dólares de Sudáfrica.

La Federación de Rusia, en su Duma Estatal y su Consejo, ratificó el viernes 20 y el miércoles 25 de febrero de 2015, respectivamente, la creación del Banco de Desarrollo. El presidente Vladimir V. Putin lo promulgó y ratificó el lunes 9 de marzo de 2015. También los otros miembros avanzan.

El Viceministro de Finanzas de la República Popular China, Shi Yaobin, en comunicado publicado el viernes 15 de mayo de 2015, ha señalado que: "La instauración del Banco BRICS es un hito en la cooperación financiera que promoverá los países BRICS y otros mercados emergentes, la construcción de infraestructura y el desarrollo sostenible en los países en desarrollo". "Esto facilitará la reforma de la gobernanza económica mundial, que tiene una gran importancia", añadió el viceministro. Además, Shi Yaobin anticipó y visualizó que "el Banco de Desarrollo de los BRICS y el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura se complementan y trabajarán juntos en la promoción del desarrollo de la infraestructura mundial y regional"².

Y el 1 de abril, al asumir la Presidencia de los BRICS, el presidente Putin había expresado: "Rusia toma el testigo de la Presidencia de BRICS, una unión de cinco Estados grandes e influyentes, en

los que vive casi la mitad de la humanidad y se produce el 30 por ciento del PIB mundial". Agregó que "los países del grupo BRICS se pronuncian consecuentemente por la solución pacífica de los conflictos internacionales y condenan cualquier intento de presión e injerencia en los asuntos internos de los Estados soberanos". "La Presidencia rusa estará orientada al uso máximamente eficaz del potencial de los cinco para reforzar la seguridad y la estabilidad en el mundo"³.

Ciertamente, las fuerzas propiciadoras y sustentadoras del esbozado *sistema unipolar* no dejarán de combatir e inquietarse por los avances concretos y la consolidación de los BRICS. En reunión del 26 de mayo de 2015, dedicada a asuntos de seguridad colectiva, el máximo responsable del Servicio Federal de Seguridad de la Federación de Rusia, Nikolái P. Pátrushev, advirtió que "las tendencias recientes indican que para frenar a nuestros países no se aplicarán herramientas militares, sino que nos amenazan el impacto informativo y la acentuación artificial de las contradicciones nacionales, religiosas y culturales". El grupo BRICS se encuentra en una zona de particular riesgo a causa de la creciente influencia de la presión informativa externa, que podría impactar en los países miembros del grupo más que cualquier amenaza bélica⁴.

La VII CUMBRE, que se realizó en Ufá, capital de la República de Bashkiria, en la Federación de Rusia, los días jueves 9 y viernes 10 de julio de 2015, fue el impulso definitivo para una estrategia de cooperación entre sus miembros, con énfasis en la puesta en marcha del Banco de Desarrollo y del Fondo Contingente de Reservas, y de coincidencias fundamentales en la arena internacional.

BAIL

Se trata de una iniciativa de la República Popular China, que crea el **Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (BAIL)**. Sus veintinueve países, como Miembros Fundadores, fueron China, India, Bangladesh, Brunéi, Camboya, Filipinas, Kazajistán, Kuwait, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nepal, Omán, Pakistán, Qatar, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Uzbekistán y Vietnam, que firmaron, en Beijing, el *Memorandum de entendimiento para su creación*, el viernes 24 de octubre de 2014. Posteriormente, ya en el 2015, un creciente interés fue surgiendo entre quienes también han querido ser miembros fundadores de este Banco, que tendrá un capital de 100.000 millones de dólares, inicialmente, siendo la mitad aportada por China. Esta estratégica nueva realidad ha puesto en guardia a los Estados Unidos, ya que los avances hacia una Nueva Arquitectura Financiera Internacional se continúan, más allá de los cuestionados y desprestigiados Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional (FMI). Más aún teniendo en cuenta que la anunciada reforma de este último ha sido bloqueada por los propios legisladores estadounidenses.

Países de la Unión Europea, como Alemania, Francia, Italia,



Luxemburgo, Reino Unido y también Suiza han concretado su participación en el BAIL. Otros países han efectuado lo mismo, entre ellos Corea del Sur, Turquía y Georgia, e hicieron su anuncio el viernes 27 de marzo de 2015.

Por otra parte, la Federación de Rusia anunció el sábado 28 de marzo de 2015 su participación en el Banco. En efecto, su Primer Viceprimer Ministro, Ígor Shuválov, durante la apertura del Foro de Boao para Asia 2015, realizado en la ciudad china de Hainan, expresó: "Me gustaría informarles de que el Presidente de Rusia, Vladímir Putin, ha decidido participar en el capital del BAIL". Esta voluntad se concretó el martes 14 de abril de 2015, pasando la Federación de Rusia a ser Miembro Fundador. Ahora tendrá derecho a participar con toda propiedad en la redacción de la normativa que regulará las futuras actividades del Banco y las empresas rusas tendrán, en consecuencia, acceso preferente a los proyectos de infraestructura en el Asia-Pacífico. El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, Alexándor G. Lukashévich, señaló en la ocasión: "Rusia tiene como meta desempeñar un importante papel en la toma de decisiones inversionistas y también atraer los instrumentos de inversión de la entidad para modernizar la infraestructura de Siberia y el Oriente Lejano. Esperamos que este Banco se convierta en un instrumento eficaz que fortalezca los vínculos intercontinentales y contribuya a la integración euroasiática".

- 1 Ver texto íntegro en http://www.itamaraty.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=5704:vi-cupula-brics-declaracai-de-fortaleza-15-de-julho-de-2014&catid=42&Itemid=280&lang=pt=BR, Nota n.º 153, 15 julho 2014: véase en particular puntos 11, 12 y 13 de la "Declaração de Fortaleza".
- 2 Véase en <http://actualidad.rt.com/actualidad/174949-banco-desarrollo-brics-abre-puertas-2015>.
- 3 Véase en <http://actualidad.rt.com/economia/170790-rusia-presidencia-brics-prioridades>.
- 4 Declaración de Caracas "En el Bicentenario de la lucha por la Independencia hacia el camino de nuestros Libertadores". Caracas, 3 de diciembre de 2011. Texto íntegro, archivo PDF, 13 p., véase en pp. 6 y 11.



En otros casos, la República Islámica de Irán fue aceptada como Miembro Fundador del Banco con fecha de miércoles 8 de abril de 2015, ocurriendo lo mismo con los Emiratos Árabes Unidos. Al cierre del período para solicitar su entrada a la entidad, en junio de 2015, cincuenta y cinco países lo habían hecho. De ellos, ya cuarenta y seis tienen estatus de Miembro Fundador. Está previsto que la redacción de los estatutos internos culmine a fines de este año 2015. Su Secretario General interino es Jin Liqun. Destacados ausentes, no interesados, Estados Unidos y Japón. Se evidencian las nuevas realidades. Y la atracción por el BAII confirma la cada vez más cuestionada importancia de Estados Unidos, como primera potencia mundial, ante un gran crecimiento sostenido de República Popular China.

La creación del BAII es parte del plan estratégico de China para construir “una nueva ruta de la seda”, como iniciativa del presidente Xi Jinping, para abrir nuevas rutas comerciales. Su objetivo se centra en fomentar el desarrollo del comercio y la cooperación económica con otros países de Euroasia y África a través del desarrollo de infraestructura en la región. A la vez, proporcionará una plataforma para que China exporte capital, experiencia y mano de obra en la construcción de infraestructura en las economías emergentes de Asia. Y así se avanza **hacia un mundo multipolar**.

CELAC

En declaración: “Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe, reunidos en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, los días 2 y 3 de diciembre de

2011, en el marco de la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y la XXII Cumbre del Grupo de Río”, en su punto 20, dieron a conocer que “en el marco del Bicentenario de la Independencia, nos hemos reunido los 33 países de América Latina y el Caribe, luego de los esfuerzos concretados en la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC) realizada el 17 de diciembre de 2008 en Salvador de Bahía y la Cumbre de la Unidad realizada en Cancún el 23 de febrero de 2010, para poner en marcha la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)”. Y en el punto 31 decidieron “Poner en marcha la CELAC, como mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños y como un espacio común que garantice la unidad y la integración de nuestra región⁴. Como es claro, fue *la culminación de un proceso e inicio de una nueva etapa de cooperación e integración*.

Ya la I Cumbre de la CELAC, de 27 y 28 de enero de 2013, en el punto 5 de la “Declaración de Santiago” afirmó que “la puesta en funcionamiento de la Comunidad de Estado Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) constituye un hito en historia de América Latina y el Caribe al agrupar en forma permanente a los 33 países de la región en un mecanismo de diálogo y concertación, que se va conformando como un foro y actor político, para avanzar en el proceso de integración política, económica, social y cultural, logrando el necesario equilibrio entre la unidad y la diversidad⁵.”

Así, sin necesidad de Estados Unidos y Canadá, se hizo una nueva realidad: “La CELAC es uno de los hechos más importantes que ha ocurrido en la historia reciente de la región. Por fin, logramos

unirla en una sola entidad”, calificado como “un gran paso hacia dónde debe ir nuestra región actuando en su conjunto”⁶. Por tanto, se trata de la Opción Estratégica para nuestra Región, con el principio de **la unidad en la diversidad**, de sus 33 Estados, como Miembros Plenos, sin exclusión. Aquí está lo destacable, distintivo y esencial de la CELAC. “Panamericanismo” e “interamericanismo” quedaban superados, de algún modo. Se producía la respuesta a las interrogantes y deducciones, que *ya en 1891*, hacía el insigne libertador cubano: “¿Pueden los Estados Unidos convidar a Hispanoamérica a una unión sincera y útil para Hispanoamérica? ¿Conviene a Hispanoamérica la unión política y económica con los Estados Unidos? [...] El caso geográfico de vivir juntos en América no obliga, sino en la mente de algún candidato o algún bachiller, a unión política”⁷.

Más aún, *ya en 1918*, un presidente estadounidense confesaba: “Hace algún tiempo, propuse una especie de convenio panamericano. Yo comprendía que una de las dificultades de nuestras relaciones con la América española era ésta: que la famosa Doctrina Monroe se adoptó sin vuestro consentimiento, sin el consentimiento de ninguna de las naciones centro y sudamericanas. Si se me permite expresarme en términos que son tan usuales en este país, lo que dijimos fue esto: “Nosotros vamos a ser tu hermano mayor, quieras o no quieras.” No preguntamos si era de vuestro agrado el que nos constituyéramos en vuestro hermano mayor. Nos contentamos con decir *¡bamos a serlo*. Ahora bien, todo esto estaba perfectamente en cuanto a protegeros de una agresión de parte de las naciones del otro continente; pero en ello no había nada que os protegiera de nuestra propia agresión, y muchas veces he tenido ocasión de ver la desconfianza que hay en algunos representantes de los países de Centro y Sur América, de que este papel de protectores que nos hemos adjudicado, pudiera ser en nuestro propio beneficio e interés y no interés de nuestros vecinos”⁸. Transcurrió casi un siglo para que se confirmara resueltamente lo anterior. Pero en el camino estuvimos plagados de nefastas intervenciones de Estados Unidos en la región.

En la II Cumbre de la CELAC, en La Habana, 28 y 29 de enero de 2013, se daría un paso trascendental, al aprobar la **PROCLAMA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE COMO ZONA DE PAZ**. Fundamentales contenidos se declaran en los puntos siguientes, ayudando para avanzar **hacia un mundo multipolar**:

2. Nuestro compromiso permanente con la solución pacífica de controversias a fin de desterrar para siempre el uso y la amenaza del uso de la fuerza de nuestra región.
3. El compromiso de los Estados de la región con el estricto cumplimiento de su obligación de no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y observar los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos.
4. El compromiso de los pueblos de América Latina y el Caribe de fomentar las relaciones de amistad y de cooperación entre sí y con otras naciones, independientemente de las diferencias existentes entre sus sistemas políticos, económicos y sociales o sus niveles de desarrollo; de practicar la tolerancia y convivir en paz

como buenos vecinos.

5. El compromiso de los Estados de América Latina y el Caribe de respetar plenamente el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones.
6. La promoción en la región de una cultura de paz basada, entre otros, en los principios de la Declaración sobre Cultura de Paz de las Naciones Unidas.
7. El compromiso de los Estados de la región de guiarse por la presente Declaración en su comportamiento internacional.

Y finalmente, señala: “Instamos a todos los Estados miembros de la Comunidad Internacional a respetar plenamente esta Declaración en sus relaciones con los Estados miembros de la CELAC”⁹.

El texto completo de esta **PROCLAMA** debiera estar presente y visible en oficinas de los Ministerios de Relaciones Exteriores de los 33 Estados miembros. Los responsables de las Políticas Exteriores respectivas debieran releerla y tenerla muy presente antes de sus declaraciones y dichos ante la prensa y en sus acciones, en todos los casos de sus 32 relaciones bilaterales correspondientes, en cada ocasión pertinente. Y, es más, debiera transformarse en un material de estudio en colegios, liceos y universidades, y en fuente informativa en sedes de los movimientos sociales, como un cardinal elemento contribuyente para la formación de una cultura de paz en nuestros pueblos.

Un incansable contribuyente para crear la **CELAC**, el Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, de la República Bolivariana de Venezuela, en su Mensaje de saludo leído en la I Cumbre, en Santiago de Chile, en enero de 2013, sintetizó muy bien el decur-

-
- 5 Declaración de Santiago de la I Cumbre de la Celac. I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Santiago, 27 y 28 de enero de 2013. Texto íntegro, archivo PDF, 13 p., véase p. 1.
 - 6 Alicia Bárcena Ibarra. “Máxima directiva de la CEPAL destaca importancia histórica de la CELAC”. Entrevista en Prensa Latina a Alicia Bárcena. Secretaria Ejecutiva de la CEPAL. Montevideo, miércoles 14 de agosto de 2013. Véase en <http://celac.cubaminrex.cu/es/articulos/>
 - 7 José Martí. “La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América”. *La revista ilustrada*. Nueva York. Mayo de 1891: véase en *Obras Completas*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 6, pp. 155-167.
 - 8 Woodrow WILSON. Discurso del Presidente Wilson, sobre Política Norteamericana en México. Casa Blanca. Junio 7 de 1918, ante periodistas mexicanos: en Albert Bushnell HART. *Selected addresses and public papers of Woodrow Wilson*. Boni and Liveright, New York, 1918, pp. 261-266. Aquellos estuvieron invitados, cuarenta días, por el Comité de Información Pública, que existió desde el viernes 13 de abril de 1917 hasta el jueves 21 de agosto de 1919.
 - 9 Proclama de América Latina y el Caribe como zona de paz (Original firmado por las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños). La Habana, 29 de enero de 2013, 2 p.

so de este emprendimiento: “El espíritu de unidad ha vuelto con toda su fuerza; es el espíritu de nuestros Libertadores y Libertadoras que ha reencarnado en los Pueblos de Nuestra América Latina Caribeña [...] Desde aquel diciembre de 2011, cuando fundamos la CELAC en Caracas, los acontecimientos mundiales no han hecho más que ratificar la extraordinaria importancia del gran paso hacia adelante que dimos [...] Somos, hoy por hoy, ejemplo para el mundo de unidad en la diversidad, en función de la justicia, el bienestar social y la felicidad [...] La CELAC es el proyecto de unión política, económica, cultural y social más importante de nuestra historia contemporánea. Tenemos todo el derecho de sentirnos orgullosos: la **Nación de Repúblicas**, como la llamaba el libertador Simón Bolívar, ha comenzado a perfilarse como una hermosa y feliz realidad.” Agregó, en sus reflexiones: “Cómo no recordar, otra vez, la voz de Neruda, cuando nos dice desde su memorable poema “Alturas de Machu Picchu”: *Sube a nacer conmigo, hermano*. Subamos, hermanas y hermanos, porque ha llegado la hora de nacer de nuevo, con toda la memoria y todo el porvenir iluminando el presente”.

Cursos de acción, para una síntesis

Autores, cómplices, defensores, encubridores, impulsores, inventores, promotores, propiciadores, responsables, sostenedores y sustentadores de un *sistema unipolar*, en particular desde el año 2001, con unas consecuencias nefastas y contenidos condenables, sintetizados en nuestra inicial *apreciación de situación*, se resisten a reconocer sus fracasos. Algunos, a veces institucional y/o personalmente, admiten algunos “errores” —en general, causantes de horrores—, o bien “daños colaterales” —siempre con numerosas pérdidas de vidas humanas y destrucción de infraestructura estratégica o fundamental en el país afectado—, pero en general se resisten a enmendar rumbos, aunque reconozcan fracasos de diagnósticos, de enfoques, de estrategias y de implementaciones.

Una aproximación exploratoria, hacia un buen diagnóstico de las conductas de todos los antes mencionados, se puede seguir desarrollando a partir de la acepción empleada recientemente por un general de Ejército español, de paso en Chile, quien aludió a un “agotamiento estratégico”, y teniendo en cuenta todas las acciones y las conductas de la OTAN, con todos sus resultados, que, como lo hemos expresado, han contribuido negativamente a la preservación de la paz y la seguridad internacionales, en distintos escenarios estratégicos y geográficos: por agresión directa; por amenazas; por bases militares, entrenamientos y fuerzas; por engaños y/o por sanciones.¹⁰

En este sentido, las políticas exteriores que solo se dediquen a administrar, describir, observar y/o seguir, a veces hasta casi periódicamente, los acontecimientos internacionales, no contribuirán a la solución de las problemáticas y las temáticas multidimensionales y multifacéticas, al no asumir *posiciones de principios* ejercidas con claridad y determinación, prudencia y voluntad política, *sin ambigüedades*. El pragmatismo exacerbado no será una contribución real ante enormes amenazas, desafíos y riesgos que enfrenta la especie humana y el planeta tierra. No tomar partido; no aceptar que

hay lucha de intereses opuestos; no entender que la mayoría de las veces hay que atreverse y optar no favorece el posicionamiento internacional de un país, ni a su Política Exterior.

Hoy en día se requiere “ser miembro pleno”, en la actual *apreciación de situación*, por cierto siempre velando por la defensa y desarrollo de los respectivos intereses nacionales legítimos. En este sentido, la inserción internacional de cada país tiene un inescapable carácter ideológico, como parte, justamente, de una visión del mundo. No hacerlo es eludir responsabilidades, por modestas que éstas sean y por proporcionadas y realistas que éstas debieran o pudieran ser. El poder nacional de un respectivo país y sus componentes —entre ellos su población, sus recursos naturales, su tamaño, su territorio— son elementos analíticos a considerar, pero éstos no debieran ser factores para escaparse o inhibirse de esa necesaria asunción de *responsabilidad internacional*. Así, la búsqueda de aliados, contrapartes, interlocutores privilegiados y socios será esclarecedora. Las llamadas “opiniones públicas”, a veces desinformadas o mal informadas, aquí no se engañarán.

Quienes siempre tengan en cuenta que “El punto de partida de la Política Exterior de un país es la Política Nacional, puesto que de ésta depende el rumbo que se ha de imprimir a aquélla; y asimismo el punto de partida de la Política Interior es la idea que se tiene del papel que la Nación ha de representar en la Política Extranjera”¹¹, estarán mejor dotados para una verdadera acción internacional. Formulación y puesta en práctica de una Política Exterior no debiera excluir que hay un juego de opciones ante la *apreciación de situación* existente, se compartan o no sus caracterizaciones y hechos. No hacerlo, dañará su inserción internacional y, subsecuentemente, sus políticas regional, subregional y vecinal se verán afectadas y no tendrán una confiabilidad básica. No involucrarse es similar a no tener Política Exterior, a aislarse y solo cuidarse y cumplir.

De allí que comprometerse a través de las Políticas Exteriores y las de Defensa Nacional, en la edificación de las bases y cimientos para avanzar **hacia un mundo multipolar**, es, y desde ahora, una de las tareas gubernamentales y políticas más éticas, humanistas, nobles, urgentes y válidas.

Sirven para contextualizar los cursos de acción y comprender sus alcances insertos en la realidad actual, haciendo creciente conciencia sobre la urgente necesidad de la visión del mundo esbozada, declaraciones de los Presidentes de la Federación de Rusia, Vladimir V. Putin, y de la República Popular China, Xi Jinping, ambos países miembros de los **BRICS** y del **BAII**, y con acuerdos directos y bilaterales de relacionamiento externo con **CELAC** como prioridades de sus Políticas Exteriores.

El jueves 16 de abril de 2015, el presidente Putin, en “Programa Línea Directa”, por TV, hizo afirmaciones políticas claras, francas, pedagógicas y responsables: “Somos una gran potencia nuclear, así que ser nuestro enemigo es honorable, al igual que ser amigo”, para precisar, expresando al alma rusa, “Rusia no tiene ambiciones imperiales, solo vivir dignamente como Latinoamérica”. Por su par-

te, el miércoles 6 de mayo de 2015, en comunicado dado a conocer, el presidente Xi afirmó con diáfana claridad, determinación y franqueza: "El pueblo ruso y el chino defenderán hombro a hombro la paz en el mundo y promoverán el desarrollo".

Es más, el presidente Vladimir V. Putin sostuvo, el miércoles 10 de junio de 2015, en Conferencia Conjunta de Prensa, con el Primer Ministro de Italia, Matteo Renzi, después de su visita a Expo Milán 2015, que "No tenemos ninguna relación con el Grupo de los Siete. ¿Qué relación podemos tener?" Cuando tuvo el formato G8, el trabajo de la Federación de Rusia allí si era relevante: "Me parecía que en ello había sentido porque nosotros, por lo menos, presentábamos un punto de vista alternativo. Nuestros socios decidieron que no necesitan ese punto de vista alternativo. Es su decisión. Esto no es una organización, sino un simple club de intereses"¹².

En cambio sí son nuevas organizaciones aportantes al enfoque que hemos venido postulando, con los BRICS, el BAI1 y la CELAC, la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) y la Unión Económica Euroasiática (UEE). La primera, fundada el 8 de abril de 1996, está compuesta por la República Popular China, la Federación de Rusia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán. Con India, en su trámite de ingreso iniciado en enero de 2015, y con Estados Observadores: la República Islámica de Irán, Mongolia y Pakistán, y con Socios de Diálogo: Bielorrusia, Sri Lanka y Turquía. La segunda, entrada en vigor el 1 de enero de 2015, está integrada por la Federación de Rusia, Bielorrusia, Kazajistán, Armenia y Kirguistán, que pasó a ser Miembro Pleno el 8 de mayo de 2015. Tratado fue firmado el 29 de mayo de 2014 por tres Estados: Rusia, Bielorrusia y Kazajistán. Armenia lo suscribió el 9 de octubre de 2014 y Kirguistán lo firmó el 23 de diciembre de 2014.

En suma, Federación de Rusia y República Popular de China son dos serios países amigos, garantes para avanzar **hacia un mundo multipolar**, en los cuales nuestra región puede confiar y vincularse.

Ya el autor ha esbozado su panorámica que, por aproximaciones sucesivas, se ha ido acumulando con el paso del tiempo académico, personal, político y profesional, construyendo un conocimiento especializado de las Relaciones Internacionales, pero sabemos que, como todo conocimiento, está anclado siempre en *un punto de vista*, en una situación, y más básicamente, que la realidad misma —que nos ha tocado analizar, conocer, investigar y también sufrir y vivirla— es perspectivística, multiforme¹³, para construir **un mundo mejor, que creo que es posible**, atreviéndose y luchando cotidianamente, sin descanso, desmayos o pausas. Debiera ser una constante de las convicciones, las que muchas veces los encargados y responsables gubernamentales van olvidando o perdiendo.

Ahora el lector, el prójimo, desde su propia panorámica recreará su punto de vista para coincidir, complementar y/o discrepar, pero sabiendo que "la perspectiva es uno de los componentes de la realidad" y que "todo conocimiento lo es desde un punto de vista determinado"¹⁴.

- 10 General Miguel Ángel Ballesteros. Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). "Análisis de la seguridad global y las nuevas amenazas del mundo con repercusión en América Latina", en Seminario Inseguridad en el mundo: implicancias para el desarrollo de los países y la integración de América Latina. Centro de Estudios Internacionales (CEI) de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM) del Ejército de Chile, Santiago de Chile, jueves 11 de junio de 2015. Crítico de lo efectuado en Libia, en su exposición, consultado al respecto por este autor, finalmente afirmó que "fue un error", fundando su punto de vista.
- 11 Ángel Ganivet García. Idearium español. Octubre de 1896, Aguilar S.A. Ediciones, Madrid, 1964, pp. 78 y 79.
- 12 Véase en <http://actualidad.rt.com/actualidad/177207-putin-g7-club-intereses>
- 13 Sin duda, el perspectivismo, en José Ortega y Gasset, como escuela filosófica, nos ayuda a conocer la realidad. Véase *El tema de nuestro tiempo* (1923). Editorial Cultura, 2ª Edición, Santiago de Chile, 1935, 137 p.: Capítulo X, "La doctrina del punto de vista", pp. 79-87. En su visita a Chile, en 1928, fue recibido por el Congreso Nacional y nombrado Miembro Honorario de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Además, fue un escritor, un político, un profesor, un sociólogo que hasta su muerte, en 1955, marcó intelectualmente la primera mitad del siglo XX.
- 14 *Ibidem*, 1935, p. 82.

* Asesor Experto de las Altas Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) de Chile, desde el 2 de mayo de 2014 hasta el 31 de julio de 2015. Antes, ha sido Asesor Experto de la División de Planificación (DIPLAN, actual DIPLANE) del MINREL; Agregado Científico en las Embajadas de Chile en Francia y en el Reino de los Países Bajos, y la Representación Permanente ante la UNESCO, en París; Asesor de la entonces Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional (MINDEF) de Chile. También ha sido Consultor de la CEPAL, en Santiago, y Consultor y Experto en Misión de la UNCTAD en Ginebra y en Moscú. Es Diplomado de Especialización en Relaciones Internacionales, del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Magister en Estudios Internacionales (c) del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile; Doctorat (c) ès Sciences Politiques, Spécialisation en Histoire et Politique Internationales, del Institut Universitaire de Hautes Études Internationales (IUHEI) à Genève; Diplôme (c) de Relations Internationales Approfondies del Centre d'Études Diplomatiques et Stratégiques (CEDS) à Paris. Ha publicado artículos en revistas especializadas de Chile, Francia y la Federación de Rusia, y opiniones en medios de comunicación de Chile. Este artículo es de entera responsabilidad del autor y elaborado a estricto título personal. jgaveracastillo@hotmail.com

Entrevista a la Presidenta de Comisión de Derechos Humanos:

La Honorable Senadora JACQUELINE VAN RYSSELBERGHE

En su gestión legislativa en el Senado ¿cuál ha sido su acercamiento al tema de los derechos humanos?

Actualmente, como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, he presentado al menos tres proyectos de ley concretos y más de una treintena de indicaciones que colaboran y van en la línea de dar mayor dignidad a las personas, sin distinción. Así, por ejemplo, presenté una iniciativa legislativa que prohíbe la discriminación por nacimiento de una persona, el cual busca solucionar el grave problema que tiene hoy el sistema público de salud chileno en relación a la cobertura de la espina bífida. Recordemos que dicha enfermedad es una malformación congénita del tubo neural, en la que el feto en gestación tiene parte de su columna abierta y expuesta al líquido amniótico, patología que causa graves alteraciones neurológicas, como parálisis de sus extremidades inferiores, incontinencia urinaria y rectal, hidrocefalia y una serie de afectaciones en su desarrollo neurológico. Es un hecho comprobado que el tratamiento intrauterino de este problema permite eliminar en un gran porcentaje las consecuencias negativas de la enfermedad, con los beneficios posteriores para la salud física y mental tanto de la madre como del niño por nacer. Sin embargo, hoy el sistema de salud pública sólo cubre a los niños nacidos y no a los niños por nacer, discriminándolos en definitiva tan sólo por no haber nacido.

También, en la reciente reforma educacional ya aprobada, presenté una indicación para establecer el principio de la dignidad del ser humano en virtud del cual todo el sistema educacional debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en la Constitución Política de la República, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes.

Idéntica situación ocurrió con el nuevo Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, dentro del cual incorporamos, como funciones





esenciales de la referida cartera de gobierno, la preocupación por la maternidad.

Asimismo, hoy nos encontramos trabajando en la Comisión de Derechos Humanos del Senado, un proyecto de mi autoría que establece una reforma completa a la Ley Antidiscriminación, con el objeto de perfeccionarla y permitir un verdadero cambio cultural en favor de la dignidad de las personas y prevenir las conductas discriminatorias, así como fortalecer el procedimiento sancionatorio.

El concepto de “derechos humanos” tiene muchas acepciones en los diversos sectores políticos del ámbito nacional e internacional. ¿Qué entiende usted por los derechos humanos? ¿Qué indicadores objetivos existen para evaluar cuándo un régimen político lo está subyugando para lograr sus fines?

Para mí los derechos humanos son derechos inherentes a todas las personas, que emanan de la esencia misma de la naturaleza humana, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Es importante destacar que todos y cada uno de nosotros tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación arbitraria alguna, y que el centro de ellos es la dignidad de todo ser humano. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Me parece que los parámetros objetivos para evaluar si un régimen político lo está subyugando para lograr sus fines son, en primer lugar, la misma naturaleza humana, pero unido a ello los

“El populismo considero que efectivamente conlleva intrínsecamente una forma de hacer política que es contraria a los derechos humanos”

propios Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos, ya sea a nivel regional o universal, que establecen líneas claras en esta materia.

Bajo esta óptica, ¿estima usted que los derechos humanos no están siendo respetados en Venezuela? ¿Qué indicadores objetivos existen para emitir una evaluación negativa?

Por todos son conocidos los graves atentados contra los derechos humanos que existen en Venezuela. Hace unos meses firmé y voté a favor de un proyecto de acuerdo en el que como Senado manifestamos nuestra profunda desazón en relación a que se encontraba el pueblo venezolano solicitando la libertad de todos los presos políticos, los que por ser representantes democráticos o por pensar distinto han sido privados de su libertad. Le reclamamos al Ejecutivo venezolano una defensa irrestricta a los derechos humanos y la libertad de expresión. Además, le hicimos ver que la represión a la protesta, tortura y encarcelamiento sin pruebas vulneran la dignidad de la persona y afectan gravemente los



principios democráticos y el respeto al principio de separación de poderes, base fundamental para la correcta aplicación del Estado de derecho.

Indicadores objetivos, como ya señalé, se encuentran en la propia naturaleza humana manifestada a través del descontento ciudadano, el silencio del Gobierno frente a las vulneraciones a los derechos humanos y los mismos informes de los Comités de Naciones Unidas de Monitoreo de los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos.

¿Estima usted que el populismo lleva consigo la amenaza del no respeto de los derechos humanos en forma intrínseca?

El populismo considero que efectivamente conlleva intrínsecamente una forma de hacer política que es contraria a los derechos humanos, porque su objeto principal no busca el bien

común, sino más bien la aceptación de los posibles votantes, sin importar las consecuencias de ello.

¿Qué pronunciamiento ha tenido el Congreso Nacional en el caso de Venezuela?

Como ya señalé previamente, nuestro Congreso Nacional, a través del Senado de la República, por una mayoría abrumadora ha aprobado la necesidad de manifestar pública y formalmente la profunda crisis democrática que vive Venezuela derivado de su situación política, con un debilitamiento importante de sus instituciones y un menoscabo permanente en las condiciones de vida de su pueblo, en especial, la gran polarización y encarcelamiento de líderes políticos, democráticamente electos, por el hecho de pensar distinto al Gobierno, que solo se puede resolver a través del diálogo y los procesos institucionales.

AÑO SANTO DE LA MISERICORDIA: DIOS RICO EN MISERICORDIA

Dr. Hernán Enríquez Rosas*



En el marco de la conmemoración del segundo año de su elección, el Papa Francisco ha convocado a la celebración de un Año Santo extraordinario, el cual será inaugurado con la apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro durante la solemnidad de la Inmaculada Concepción y concluirá el 20 de noviembre de 2016 con la solemnidad de Jesucristo

Rey del Universo. El tema de este año ha sido tomado de la carta de San Pablo a los Efesios: “**Dios rico en misericordia**” (Ef 2,4).

Francisco ha señalado al respecto: “Estamos viviendo el tiempo de la misericordia. Hay tanta necesidad hoy de misericordia, y es importante que los fieles laicos la vivan y la lleven a los diversos ambientes sociales. ¡Adelante!”.

Este jubileo adquiere un relieve especial, ya que tendrá lugar en el quincuagésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, en 1965. Por ello, puede ser comprendido como un impulso para que la Iglesia continúe la obra iniciada con el Vaticano II.

Este Año Santo será acompañado, en las celebraciones litúrgicas, de la lectura del evangelio según San Lucas, conocido como “el evangelista de la misericordia”, donde destacan, entre otras, las parábolas de la oveja perdida o el padre misericordioso.

Algo de historia

Para el pueblo hebreo, el jubileo era un año declarado santo, que se repetía cada cincuenta años. Durante este tiempo, se obligaba **restituir el sentido y la práctica de la igualdad** a todos los hijos de Israel, **ofreciendo, así, nuevas posibilidades a quienes habían perdido sus propiedades y, por sobre todo, la libertad personal**. A los ricos, el año jubilar les recordaba que llegaría el tiempo en el que los esclavos israelitas, llegados a ser nuevamente iguales a ellos, podrían reivindicar sus derechos.

La Iglesia católica inició la tradición del Año Santo con el Papa Bonifacio VIII, en 1300, quien previó la realización de un jubileo cada siglo. Sin embargo, desde el año 1475 —para permitir a cada generación vivir al menos un Año Santo— el jubileo ordinario



comenzó a espaciarse al ritmo de cada veinticinco años. Un jubileo extraordinario, en cambio, se proclama con ocasión de un acontecimiento de particular importancia.

Los años santos ordinarios celebrados hasta hoy han sido veintiséis. El último fue el Jubileo del año 2000, convocado por el Papa Juan Pablo II, hoy reconocido por la Iglesia como San Juan Pablo II.

La costumbre de proclamar años santos extraordinarios se remonta al siglo XVI. Los últimos de ellos, celebrados el siglo



“La Iglesia católica ha dado al jubileo hebreo un significado más espiritual. Consiste en un perdón general, una indulgencia abierta a todos, y en la posibilidad de renovar la relación con Dios y con el otro, a quien se le reconoce como prójimo”.

pasado, fueron el de 1933, proclamado por Pío XI con motivo del XIX centenario de la Redención, y el de 1983, proclamado por Juan Pablo II por los 150 años de la Redención.

La Iglesia católica ha dado al jubileo hebreo un significado más espiritual. Consiste en **un perdón general, una indulgencia abierta a todos, y en la posibilidad de renovar la relación con Dios y con el otro, a quien se le reconoce como prójimo**. De este modo, el Año Santo es una oportunidad para crecer y profundizar la fe y vivir con un compromiso renovado el testimonio cristiano.

Hoy, con el Jubileo de la Misericordia, el Papa Francisco pone al centro de la atención **el reconocimiento de un Dios misericordioso que invita a todos a volver hacia Él**. El encuentro con un Dios que inspira la virtud de la misericordia.

La misericordia es un tema muy sentido por el Papa Francisco. Recordemos que como obispo había escogido como lema “*miserando atque eligendo*”, cita escogida de una de las homilías de San Beda el Venerable, el cual, comentando el episodio evangélico de la vocación de San Mateo, escribe: “*Vidit ergo Iesus publicanum et quia miserando atque eligendo vidit, ait illi Sequere me*” (Vio Jesús a un publicano, y como le miró con sentimiento de amor y le eligió, le dijo: Sígueme). Una traducción del lema podría ser: “Con ojos de misericordia”.

En el primer Ángelus después de su elección, el Papa Francisco decía: “Al escuchar misericordia, esta palabra cambia todo. Es lo mejor que podemos escuchar: cambia el mundo. Un poco de misericordia hace al mundo menos frío y más justo. Necesitamos comprender bien esta misericordia de Dios, este Padre misericordioso que tiene tanta paciencia”.

El sentido de la misericordia hoy

El término “misericordia”, más aún, su sentido y concepto, en nuestros días, no es una realidad a la que estemos muy acostumbrados y dispuestos. **La misericordia conlleva el perdón**, es decir, la capacidad de perdonar la falta cometida. Sin embargo, vivimos una época donde el reconocimiento de las faltas cometidas está muy alejado de la práctica cotidiana.

¿Quién pide perdón hoy?

La verdad es que no muchos, al contrario, el pedir perdón es un ejercicio que practican pocos. Así es. Lo común es desentenderse del daño provocado. La cultura pragmática que sólo busca lo útil y nunca la verdad y el bien —y en la cual vivimos y existimos— nos lleva a “no darnos cuenta” del mal que hacemos. Sin embargo, el mal se hace y muchos son víctimas de ello.

Pedir perdón es un acto puramente humano. No existe otro ser vivo, que no sea la persona humana, que tenga la capacidad de pedir perdón. **El perdón implica, necesaria e irrenunciablemente, reconocer la falta cometida; conlleva el arrepentirse ante lo hecho mal. El arrepentirse, por otro lado, exige examinar el actuar cotidiano,** pero ¿quién tiene tiempo para ello? Es más fácil y productivo seguir adelante, sin mirar al que ha caído por nuestras faltas o por las faltas colectivas de una sociedad indolente y egoísta. Los proyectos personales o colectivos exigen seguir hacia adelante... en el tiempo —se piensa— las cosas se arreglan, pero, ciertamente la vida, finalmente, no lo tolera. De este modo, el arrepentimiento, el perdón y la misericordia siguen en deuda.

Perdón y misericordia en Chile

Este Año Santo de la Misericordia, convocado por el Papa Francisco, nos debe llevar a los chilenos y chilenas a pensar —y a preguntarnos— cómo está el ejercicio de pedir perdón y la experiencia de la misericordia en nuestra patria.

Chile no está reconciliado.

Sí, aunque nos duela, es necesario reconocer que en nuestra patria aún existen heridas abiertas. En nuestra tierra hay dolor, frustración, desesperanza y, por qué no decirlo, resentimiento. Las heridas provocadas, a partir de la década de los setenta, aún no han cerrado. **Las llagas fruto de la intolerancia y la soberbia aún respiran.** No habrá museo de la memoria ni memorial

construido que aplaque el sufrimiento de tantos. ¿Cómo cerrar los ojos ante los familiares de los detenidos desaparecidos que aún buscan a sus seres amados o la justa reparación de aquellos que fueron dañados y que, hasta el día de hoy, sus hijos y nietos no tienen reparación?

Por otro lado, están aquellos que, en el cumplimiento de su labor y respondiendo a un orden jerárquico, hoy están juzgados y condenados. Nos referimos a aquellos miembros de las FF.AA. que están cumpliendo una condena luego de haber sido juzgados. Muchos de ellos en el ocaso de sus vidas; algunos con enfermedades terminales y, no pocos, por la edad que tienen, imposibilitados de morir en libertad. Es cierto que la justicia ha dicho su palabra, pero no es menos cierto —y, por lo tanto, imposible de soslayar— que fueron condenados porque quienes de verdad tuvieron una responsabilidad culpable no han respondido debidamente.

Pero la misericordia convoca y exige una mirada distinta. Ella no es sinónimo de justicia y menos de una buena voluntad; exige una contemplación trascendente, es decir, una luz que va más allá de lo inmediato y que tiene como meta un fin superior.

La reconciliación en Chile será posible cuando las preguntas por los ausentes sean respondidas; cuando los que han sido injustamente golpeados reciban una reparación justa.

La reconciliación en Chile será también posible cuando aquellos que están condenados por la justicia tengan la posibilidad —justa y



humana— de recibir el perdón ante lo vivido; cuando no prime lo políticamente correcto o el revanchismo; cuando aquellos que fueron injustamente dañados comprendan que el perdón es posible, que está en sus manos y en su corazón, y que es irrenunciablemente necesario para vivir en paz; cuando se comprenda que la misericordia es de Dios, pero también de los hombres; cuando los que caminamos por esta tierra comprendamos que el hombre es siempre una posibilidad abierta y renovadora, capaz de superar lo adverso y siempre abierta a lo nuevo y a la esperanza.

El alma de Chile aún sigue enferma, aún no sana. Pero la esperanza de muchos logrará —y en esto no tenemos duda— vencer todo aquello que corroe el libre despliegue del espíritu humano.

En este año, donde el Papa Francisco nos convoca a vivir en la misericordia, pidamos a Dios, nuestro Padre, que nos regale el don del perdón, de la misericordia y de la paz.

-
- * Doctor en Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia de Salamanca - España
 - Académico de la UCSC y del Seminario Metropolitano de Concepción.
 - Presidente de la Fundación Solidaridad Universitaria.
 - Director del Centro de Humanismo Integral Jacques Maritain de Concepción.
 - Director del Instituto Chileno Jacques Maritain.
 - Director del Programa de Formación Política de Líderes Juveniles de la Iglesia de Concepción.
-

En la ceremonia del Jueves Santo, el Papa Francisco lavó y besó los pies de 12 hombres y mujeres en una cárcel de Roma, afirmando que quería ser un servidor de los más necesitados de la sociedad





FUNDACIÓN ALMIRANTE CARLOS CONDELL

1984-2014

Liderando la educación marítima y la capacitación laboral múltiple

Establecimientos Técnicos Profesionales

- Instituto del Mar “Almirante Carlos Condell”, Iquique
Especialidades : Mecánica Automotriz
Mecánica Industrial
Operación Portuaria

Financiamiento : Fondos Fiscales
Sitio web : www.imariquique.cl

- Instituto del Mar “Capitán Williams”, Chonchi
Especialidades : Naves Mercantes y Especiales
Elaboración Industrial de Alimentos
Acuicultura
Pesquería
Electricidad

Financiamiento : Gratuito
Sitio web: www.idemar.cl

Establecimientos Científicos Humanistas

- Colegio “Patricio Lynch”, Valparaíso
Financiamiento : Particular Subvencionado
Sitio web: www.colegiopatriciolynch.cl
- Colegio “Guardiamarina Riquelme”, Valparaíso
Financiamiento : Particular Subvencionado
Sitio web: www.colegiogriquelme.cl
- Colegio “Carmela Carvajal de Prat”, Talcahuano
Financiamiento : Particular Subvencionado
Sitio web: <http://colegiocarmelacarvajaldeprat.wordpress.com>

Capacitación

- O.TE.C. “Almirante Carlos Condell”
Sedes : Valparaíso
Punta Arenas
Sitio web: www.otecondell.cl



VENEZUELA BAJO ESTADO DE SITIO MEDIÁTICO

Alejandro Navarro *



Los planes que han tenido como intención terminar con el denominado Proceso Bolivariano en Venezuela no son recientes y tienen su punto más visible e innegable en el año 2002, cuando se desarrolla un intento de golpe de Estado que termina siendo revertido gracias al organizado apoyo popular, que recibiera en ese entonces el presidente Hugo Chávez.

No fue posible, pese a todas las intenciones golpistas, desestabilizar al Gobierno Bolivariano, el cual, tras realizarse más elecciones que en cualquier otro país de América Latina —presidenciales, parlamentarias, plebiscitos y referéndums—, mantuvo el amplio apoyo y el despliegue de los Planes de Gobierno presentados. No obstante, y tras el fallecimiento del presidente Chávez, dichas intenciones desestabilizadoras vieron abrirse una nueva oportunidad.

Así, todas las fuerzas de oposición se articularon esperando que la “era post Chávez” implicara el desplome del proyecto bolivariano y una derrota electoral a su continuador. Las expectativas estuvieron puestas en aquel 13 de abril de 2013, en donde lejos de los pronósticos opositoristas, Nicolás Maduro —actual presidente venezolano— triunfó en las urnas.

Desde ese entonces, una nueva etapa desestabilizadora se ha iniciado, acompañada de una ofensiva mediática y económica de gran envergadura. Lamentablemente, son muchos los medios de comunicación y también líderes políticos que se prestan para dichas intenciones.

En Chile, como país que busca consolidar su democracia, estoy convencido de que no podemos ser cómplices de discursos y acciones que ataquen a gobiernos electos de manera democrática. Más bien nuestra actitud debe ser la contraria, comprometiéndonos

a contribuir a poner en contexto los argumentos que se plantean, mirando siempre más allá de lo aparente.

¿Por qué Venezuela?

Parece una pregunta ingenua, pero es menester hacerla: ¿Por qué algunos países reciben enérgicas críticas del “mundo democrático” y otros, con situaciones muchas veces más lamentables, mantienen respaldo o por lo menos una complicidad silente? ¿Es casualidad o mero “impulso de justicia” que sea Venezuela el país al que durante estos meses se le dedique importantes editoriales de periódicos nacionales y extranjeros con una línea marcadamente contraria al gobierno electo?

Si no se ponen las situaciones bajo contexto, un lector despistado podría caer en una conclusión simple, pero mentirosa: “Venezuela es el país con menos libertad, justicia y democracia, y por tanto requiere del apoyo de todos los países para superar su situación”.

Pero eso no es así. Y me parece urgente señalar sólo algunas referencias para evitar conclusiones aparentemente reales, pero falsas hasta la médula.

Venezuela antes de 1999 atravesaba por un período conocido como la IV República, que venía desde 1958, cuando se termina con una dictadura militar. Desde el conocido Pacto de Punto Fijo, lo que se estableció fue un período en donde primaba un acuerdo entre la élite económica nacional con los gobiernos de Estados Unidos, fundamentalmente enfocado en el enriquecimiento a costas de las arcas petroleras. Venezuela, no lo olvidemos, es el país con las mayores reservas a nivel mundial y con una cercanía geográfica a Estados Unidos, lo que hace que para este país sea sumamente estratégico dicho vínculo comercial.

Esos cuarenta y un años de la IV República estuvieron marcados por un saqueo gigantesco a las riquezas nacionales, un empobrecimiento de la población, aumentos de la violencia, suspensión por varios años de los derechos constitucionales y procesos de privatización que al final del período buscaban incorporar al país en la oleada neoliberal que se implementaba en América Latina.

Por eso causa extrañeza cuando leemos dichos —tan ampliamente difundidos— de personas como Mario Vargas Llosa cuando dice que “todos los países y todos los partidos democráticos tienen la obligación moral de apoyar a una oposición que quiere *“devolver a Venezuela la libertad y la legalidad que prácticamente han desaparecido”* (13/06/2015). Cuando dice “devolver”, ¿se estará refiriendo a dicho período en donde la concentración de la riqueza era tan brutal que tenía a un país petrolero sumido en la pobreza?, ¿se referirá al país que mantenía abiertos vínculos comerciales con Estados Unidos, pero que no era capaz de garantizar ningún derecho social a su población? Por más de catorce años y decenas de elecciones el pueblo venezolano ha optado por lo contrario.

Cuando se da inicio a la V República se hace en un contexto en donde Estados Unidos tenía importantes planes para América Latina, en donde el ALCA era una apuesta para lograr unidad comercial a su favor de los principales países americanos. No obstante, Venezuela cambia de rumbo, nacionaliza el petróleo e instala la idea de la unidad latinoamericana. Se levanta el ALBA, Petrocaribe, el Banco del Sur y una nueva lógica de armonizar las diferencias regionales con los potenciales económicos de cada país. Estados Unidos empieza a quedar marginado y relegado a sus alianzas en el eje del Pacífico y el Caribe. Un enfrentamiento abierto comienza y el país del norte asume como objetivo derrocar al gobierno caribeño.

De esta manera, hasta el día de hoy, nuevas ofensivas se han preparado. La primera de ellas, en marzo de este año con la orden ejecutiva del presidente Barack Obama: “de emergencia nacional producto de una inusual y extraordinaria amenaza para la seguridad de Estados Unidos proveniente de Venezuela” y la aplicación de sanciones a altos funcionarios del Gobierno de Nicolás Maduro. La segunda, en el marco de la Iniciativa por la Seguridad Energética del Caribe, lanzada en el parlamento norteamericano en abril del presente año, que entre otras cosas busca impulsar un nuevo control económico de la zona, implementando bajas en los precios del barril de petróleo, asumiendo la búsqueda de la soberanía energética para el mediano plazo y la desestabilización económica de los países petroleros.



“Venezuela ha tenido más elecciones libres y sistemáticas desde 1999 que cualquier otro país de América Latina, las cuales han tenido más vigilancia y veedores internacionales que cualquiera del continente”.

De esta manera, hasta el día de hoy, nuevas ofensivas se han preparado. La primera de ellas, en marzo de este año con la orden ejecutiva del presidente Barack Obama: “de emergencia nacional producto de una inusual y extraordinaria amenaza para la seguridad de Estados Unidos proveniente de Venezuela” y la aplicación de sanciones a altos funcionarios del Gobierno de Nicolás Maduro. La segunda, en el marco de la Iniciativa por la Seguridad Energética del Caribe, lanzada en el parlamento norteamericano en abril del presente año, que entre otras cosas busca impulsar un nuevo control económico de la zona, implementando bajas en los precios del barril de petróleo, asumiendo la búsqueda de la soberanía energética para el mediano plazo y la desestabilización económica de los países petroleros.

“Desde el conocido Pacto de Punto Fijo, lo que se estableció fue un período en donde primaba un acuerdo entre la élite económica nacional y los gobiernos de Estados Unidos, fundamentalmente enfocado en el enriquecimiento a costas de las arcas petroleras”.



Y esto no ocurre en cualquier momento, sino que en un escenario preelectoral, ya que se avecinan las elecciones parlamentarias.

Las dos grandes falacias

En este contexto se ha buscado sostener, por una parte, que Venezuela es un país antidemocrático, y por otra, que hay una profunda ausencia de libertad e igualdad.

Estas afirmaciones omiten elementos sumamente relevantes.

Sobre los aspectos democráticos, Venezuela es uno de los pocos países de América Latina que cuenta con una Constitución hecha a través de un proceso de Asamblea Constituyente y aprobada en un referéndum universal. Es uno de los pocos países del mundo que tiene referéndum revocatorios para los altos cargos públicos, ha tenido más elecciones libres y sistemáticas desde 1999 que cualquier otro país de América Latina, las cuales han tenido más vigilancia y veedores internacionales que cualquiera del continente y que han sido catalogadas, incluso por un ex presidente de los propios Estados Unidos —Jimmy Carter—, como uno de los mejores sistemas de votación del mundo.

Buscó ensuciar el último proceso electoral por la baja diferencia en las votaciones y el contendor de oposición se demoró casi un

año en reconocer su derrota. ¿Se imaginan que en Chile hiciéramos algo semejante, considerando que la diferencia de votos en las elecciones de Nicolás Maduro incluso fue mayor que las diferencias que han tenido algunos de los últimos presidentes legítimos en nuestro país?

Al mundo entero, por esta ofensiva, le quedó la idea de unas elecciones antidemocráticas, pero para cualquier nivel en nuestras propias naciones estas fueron del todo transparentes y ejemplares.

Sobre la libertad y la igualdad

Durante estos últimos quince años, Venezuela ha reducido las cifras de pobreza, ha aumentado las coberturas de todos los derechos sociales, ha redistribuido los ingresos del petróleo teniendo un aumento en la inversión pública, ha ganado espacios para combatir la delincuencia, violencia y narcotráfico, ha mejorado los sistemas de transporte y el acceso a las tecnologías, terminó con el analfabetismo y la desnutrición infantil. Todo respaldado en cifras confiables y de organismos internacionales.

Se ha buscado también instalar la idea de la existencia de un autoritarismo desenfrenado por el apesamiento en el marco de procesos judiciales de dos integrantes de la oposición, no obstante se omite que esto se da en el marco de procesos investigativos a



personas que públicamente participaron de la organización de intentos de golpes de Estado y planificación de actos de violencia que dejaron a 43 personas muertas el año 2014. Si esto pasara en Estados Unidos, o incluso en nuestro país, los procesos judiciales serían similares. Para Estados Unidos, por ejemplo, cualquiera que “organice, ayude o intente organizar una sociedad, grupo o conjunto de personas que enseñan, promueven o alientan el derrocamiento o destrucción del gobierno”, pasa a considerarse delito federal condenado con penas de cárcel.

Se critica la falta de libertad de prensa, instalando la idea de que existe un control casi total por parte del gobierno de los medios de comunicación, no obstante el 80% de los medios de comunicación son privados y los tres principales diarios de alcance nacional son de opositores al gobierno. El 90% de la audiencia de televisión está concentrada en tres canales de televisión abierta y cobertura nacional que son también de oposición. Entonces, ¿de dónde vienen los argumentos para acusar al Gobierno Bolivariano de concentración y autoritarismo mediático?

¿Venezuela, un paraíso?

Con todo lo anterior, muchos podrían leer y llegar a pensar que creo que Venezuela es perfecta. Y claramente no es así. Hoy, sin lugar a dudas, Venezuela atraviesa por profundos problemas,

principalmente económicos y que es preciso resolver lo antes posible. Es un país que, como muchos en América Latina y tal como su propia historia lo marca, tiene graves problemas de corrupción y de ineficiencia.

Pero, si queremos hacer un llamado a todas las naciones del mundo, sus ciudadanos y líderes, no podemos ni debemos apoyar a una oposición golpista o a ofensivas de desestabilización económica, acompañadas de mentiras mediáticas. Ya lo hemos vivido en muchos de nuestros países, sobre todo en Latinoamérica y tenemos claras las consecuencias de estas acciones, que en algunos casos duran hasta hoy.

Lo que necesitamos hacer es un llamado a la verdad; al fin de la sedición y la desestabilización y a la continuidad de caminos democráticos que permitan profundizar la justicia e igualdad que nuestros pueblos necesitan.

* Político chileno, ha sido parlamentario desde 1994, año en que salió electo diputado por el distrito N° 45. En 2006 fue elegido como Senador por la Circunscripción electoral XII Biobío Costa. Durante el primer semestre del año 2015 se desempeñó como Vicepresidente del Senado. Fundó en enero de 2009 el Movimiento Amplio Social. Profesor de Filosofía titulado en la Universidad de Concepción.



JUAN CARLOS PUIG y CARLOS ESCUDÉ en las RELACIONES INTERNACIONALES

Humberto Capino *

Resumen

Se trata de poner en relieve la existencia de la autonomía y el realismo periférico, que son teorías de la política exterior derivadas de la particular perspectiva (latinoamericana) de los Estados periféricos sobre asuntos internacionales.

En primer lugar, se hace un recorrido conceptual en torno al asunto de la autonomía que nos permite tener un panorama sobre los supuestos teóricos y los postulados prácticos que han guiado la conceptualización durante los setenta y ochenta de Juan Carlos Puig en esta materia.

En segundo lugar, se trata de trabajar la teoría del realismo periférico acuñado en Argentina durante los ochenta y los noventa por Carlos Escudé. Para ello se procede a cruzarla con otras nociones, particularmente, con la subordinación y con la autonomía.

Se concluye cotejando ambas teorías en relación a su similitud (que las dos caracterizan al sistema en diferentes grados de autonomía) y en relación a su diferencia (que la autonomía tiene un

énfasis en el poder a diferencia del realismo periférico, que enfatiza la importancia en el desarrollo económico).

Palabras clave: *Autonomía, subordinación, realismo periférico, relaciones internacionales latinoamericana.*

I. Introducción

En la segunda mitad del siglo XX los cambios políticos generaron una nueva dinámica en la economía política mundial, que en su conjunto indujeron cambios profundos en la naturaleza de la inserción de los países en desarrollo. En estos cambios, la importancia de las fuerzas de mercado, el rol central de las cooperaciones transnacionales en el crecimiento económico y el financiamiento internacional, el creciente rol del sector privado, etc., señalaban la emergencia de una nueva economía mundial que estaba alterando rápidamente el contexto en el cual intentaban crecer y recuperar su desarrollo las sociedades nacionales de la periferia.



Para la teoría de la autonomía, al igual que la teoría del realismo periférico, hay diversos grados o clases de Estados dentro del sistema internacional; estos son: los que mandan, los que obedecen y los contestatarios.

En lo anterior, el actor dinámico de estos procesos fueron las corporaciones transnacionales que jugaban un rol mucho mayor en la economía mundial que en el pasado.

Luego, el objetivo central de la presente investigación es estudiar la teoría de la autonomía y el realismo periférico, que son teorías nacidas en América Latina cuyo fin es explicar la situación de desarrollo principalmente en el ámbito político y económico de este continente frente al resto del mundo.

En tal sentido, la hipótesis que formulamos es “el pensamiento internacional de Juan Carlos Puig y Carlos Escudé tienen una oposición fundamental, en tanto que para Puig es la autonomía y para Escudé la clave es la subordinación”.

En este contexto, queda planteada la ecuación de autonomía-subordinación en la región, desde la perspectiva de las relaciones internacionales.

Entonces, las preguntas que surgen al respecto apuntan a advertir: ¿Cuál opción representa mayores beneficios para los países? y ¿cuál modelo hace un mejor balance medios-fines para alcanzar un objetivo?, ya que se hacen parte del debate diario que tienen que tomarse en conciencia en la política exterior de diferentes países latinoamericanos.

La presente investigación, aparte de encontrarse acotada a América Latina, también se encuentra limitada temporalmente a su estudio desde los setenta al noventa.

II. Discusión bibliográfica

Para la formulación de la discusión bibliográfica se cuenta con trabajo adelantado por los autores al respecto. Luego, hay dos resoluciones de cuerpos bibliográficos que pueden reconocerse en este respecto. Una concierne a la autonomía y la otra concierne al realismo periférico.

En el primer cuerpo, la bibliografía más relevante es la concerniente al problema de la política exterior en la cual se vinculan dos cuestiones, la autonomía como condición y proceso. Los textos explorados a nivel general corresponden a autores tales como: Raúl Bernal-Meza, Fernando Cepeda y Carlos Escudé.

Bernal-Meza (2005) dice que la doctrina careció de una reflexión sobre la desagregación del agente autónomico, aspecto que —situado en el debate de los años 90— se traduciría en la cuestión acerca de quién, es decir, qué sector o alianza política y social debía dirigir el proceso de reestructuración del Estado, para transformarlo en el agente estratégico de la modernización, la industrialización, la creación de un gran mercado nacional, impulsando la redistribución más equitativa de los ingresos, etc. Era necesario profundizar el estudio de la vinculación entre sistema político doméstico y política exterior. Era esta relación, tal como se advertiría en las décadas siguientes, la que permitía explicarse por qué las élites gobernantes —teniendo la posibilidad de elegir entre una y otra estrategia— decidían por aquella que no conducía a la autonomía (p. 216).

Cepeda (1988) dice que es posible para un país alcanzar la autonomía en política exterior siempre que se cuente con recursos de respaldo autónomico (que es así como el autor denomina a la viabilidad autónomica). Dichos recursos son fundamentalmente de dos tipos: diversificación del comercio exterior para que la economía periférica sea cada vez menos dependiente de un solo centro hegemónico y mantenimiento de cuantías importantes de reservas internacionales en relación con el promedio del mismo país y de los pares regionales (p. 77).

En definitiva, del sustento económico depende que las aspiraciones autónomicas se queden en el plano de lo retórico o se logren consolidar efectivamente. Las fuentes de la autonomía son los atributos materiales específicos. Primero se debe, entonces, alcanzar la autonomía económica y, luego de ello, esta se extiende a la esfera político-diplomática. Con estos argumentos, el autor colombiano pone en fuerte entre dicho la funcionalidad que para la autonomía de un país implican las posturas retóricas en política exterior que incluso son consideradas arriesgadas, pues pueden empeorar las condiciones de dependencia.

Escudé aporta a la controversia en torno a la autonomía a partir de su conceptualización acerca del realismo periférico. El autor introduce dos aspectos interesantes a tener en cuenta. En primer lugar, para él, los países periféricos (como los de Latinoamérica), por sus precarias condiciones políticas, económicas y estratégicas

Tanto Jaguaribe como Puig han juzgado la relación entre la concertación política y la integración económica regional como condiciones necesarias para el logro de una mayor autonomía.

deben abandonar las prácticas confrontacionistas en su política exterior. La opción por la confrontación sólo debe ser un recurso extremo a utilizar cuando los intereses materiales del país están en entredicho y por lo tanto se pone en peligro el bienestar de la población. En suma, la conducta externa de un país periférico debe tener un perfil lo más bajo posible y debe adaptar sus objetivos políticos a los de la superpotencia dominante en su región, a menos que dicha adaptación tenga costos materiales tangibles. (p. 396)

En segundo lugar, y consecuente con el punto anterior, la noción de autonomía debe reconceptualizarse y redefinirse, tomando como marco de referencia la capacidad real de confrontación del país y los costos que el Estado con pretensiones autonómicas puede asumir. Para Escudé, la autonomía no es libertad de acción. La libertad de acción de casi todo Estado mediano es enorme y llega al límite de la autodestrucción, y no sirve por lo tanto como definición de la autonomía (p. 396).

En el segundo cuerpo, la bibliografía más relevante proviene del campo de la lectura histórica de las relaciones argentino-norteamericanas que constituyó el núcleo central de las fundamentaciones del realismo periférico para proceder al cambio de paradigma de la política exterior. Los textos explorados a nivel general corresponden a autores como: Eduardo Devés, Jorge Gelman y Arlene Tickner.

Devés-Valdés (2004) plantea que el realismo periférico puede concebirse como la capacidad de ubicar un nicho en el medio internacional que permita el despliegue de los intereses nacionales que, para este efecto, prácticamente se identifican con el mejoramiento de las condiciones de la población. En tal sentido, ello empalma con la cuestión económica y, en consecuencia, con la cuestión de los tratados comerciales. Este pragmatismo de la política exterior se expresa en una integración abierta, o funcional, que no apunta a construir una “patria grande”, ni cosa por el estilo, sino una asociación de naciones o de partes de naciones para posibilitar un objetivo común (pp. 156-157).

Gelman (2006) dice que la concepción basada en el supuesto de que la conexión estrecha con la potencia hegemónica es una condición necesaria para garantizar el desarrollo y la democracia en los países de la periferia. Dentro de ese encuadre teórico, el proceso de la globalización de la economía mundial se presenta



Carlos Escudé

como una tendencia irreversible que conduce necesariamente al progreso económico y tecnológico, en tanto los espacios económicos y políticos nacionales pierden entidad y se reducen las contradicciones y asimetrías internacionales. El realismo periférico sostiene, también, una lógica de maximización de beneficios, presuntamente resultantes de la conexión con el poder hegemónico, sobre la base de eliminar los costos del no-alineamiento y las distancias generadas en el terreno diplomático por políticas autonómicas o de confrontación (p. 321).

Tickner (2009) plantea que Escudé parte de la falsa premisa de que las actitudes sumisas ante la potencia garantizan su compromiso con los países que las desarrollan. Justamente en el caso argentino, para el cual fue desarrollado el realismo periférico, la relación “carnal” que existió entre el gobierno de Carlos Menem y Washington no obstó para que el segundo recusara a la Argentina cuando su sistema financiero entró en crisis entre 2000 y 2001. Este y otros ejemplos de relaciones “especiales” con Estados Unidos —como el de Nicaragua luego de la destitución del gobierno sandinista— sugieren lo efímeras y peligrosas que son las estrategias de alineación explícita. La lección básica que se deduce es que por lo general tienen mayor peso los objetivos del lado dominante, de manera que cuando cambian los intereses que habían justificado una relación “especial” con un socio menor, ésta pierde su carácter extraordinario (pp. 59-60).

La verdad es que las tesis comentadas están elaboradas desde la perspectiva argentina. Todas ellas surgen desde un realismo político donde el Estado es el centro de la mirada. La presencia hegemónica de Estados Unidos y Brasil pesa significativamente en sus supuestos políticos. La política exterior brasileña, largamente elaborada en el tiempo, con una Cancillería muy poderosa incluso

en la política interna del país amazónico, plantea como forma de relacionarse con América Hispánica el multilateralismo, pero de alguna manera por este medio ejerce su influencia. Trata de ser socio, pero a partir de sus intereses económicos y políticos.

La diversidad política y de proyectos de desarrollo nos entrega una visión de fragmentación del continente. Pero esto no significa necesariamente negar las posibilidades de cooperación y de integración en un modelo abierto, por la enorme influencia de la globalización económica y la debilitación del Estado. La integración profunda hoy es un sueño. No creo que este fenómeno desaparezca (la globalización), pero sí que se regularice a través de una institución internacional.

III. Bibliografía intelectual

Juan Carlos Puig¹

Por lo que respecta a las comunidades epistémicas propias de los dos Estados miembros más significativos del proceso mercosureño, cabe destacar, en primer lugar, la variedad de enfoques desde la Academia argentina. Derivado de la Tercera Posición de Perón e influido por los estructuralistas y dependentistas, Puig apuesta por la teoría de la autonomía heterodoxa, esto es, "la dependencia es aceptada, pero sometida a la aspiración de sacar el máximo provecho de ella, sea por conveniencia, condicionantes o por estrategia para alcanzar un mayor grado posterior de autonomía" (Puig; citado en Bernal-Meza, 2005: 215).

En este sentido, la integración regional tiene sentido sólo en la medida en que pueda dotar de mayor grado de autonomía internacional a cada uno de los Estados miembros. Sería, por tanto, una apuesta instrumental para eludir la falta de autonomía por la dependencia del hegemon.

Puig tuvo un puente intelectual muy claro con Raúl Prebisch, particularmente en lo que se refiere al rechazo del statu quo mundial, el respaldo a deliberadas políticas públicas de industrialización y la promoción de propuestas de acción conjunta multilateral para revertir la condición periférica de los países latinoamericanos.

Además, desde una perspectiva realista y bajo el liderazgo de Juan Carlos Puig, en Argentina, y Helio Jaguaribe, en Brasil, surgió una escuela doctrinaria de la autonomía latinoamericana que unió a un conjunto de académicos que aspiraban a desarrollar ideas para optimizar la inserción latinoamericana en el sistema internacional y reducir la vulnerabilidad de los Estados débiles.

Para su obra de la autonomía heterodoxa se basó en la Argentina peronista de los años cincuenta y la propuesta de integración de la Unión de los Países del Sur (1946-1948). También de Eugenio Morinigo (1946-1947) y la Unión Económica Argentino-Paraguaya (1953). Además, del brasileño Getulio Vargas (1951-1954) y finalmente de los primeros años de gobierno de Carlos Ibáñez del Campo en Chile (1952-1954).

Carlos Escudé²

Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL) agrupó a académicos como Roberto Russell, Miriam Colacrai, María Regina Soares de Lima y Luciano Tomassini, entre otros. En esta línea, se repasa el acercamiento a la disciplina de Relaciones Internacionales en Sudamérica a lo largo de las últimas décadas para constatar cómo la inicial limitación de enfoques realistas emanados de Estados Unidos ha dado paso gradualmente a enfoques propios, ya sea de corte dependentista, de dimensión social o a teorías normativas vinculadas a la periferia, entre las que cabe destacar el realismo periférico de Escudé.

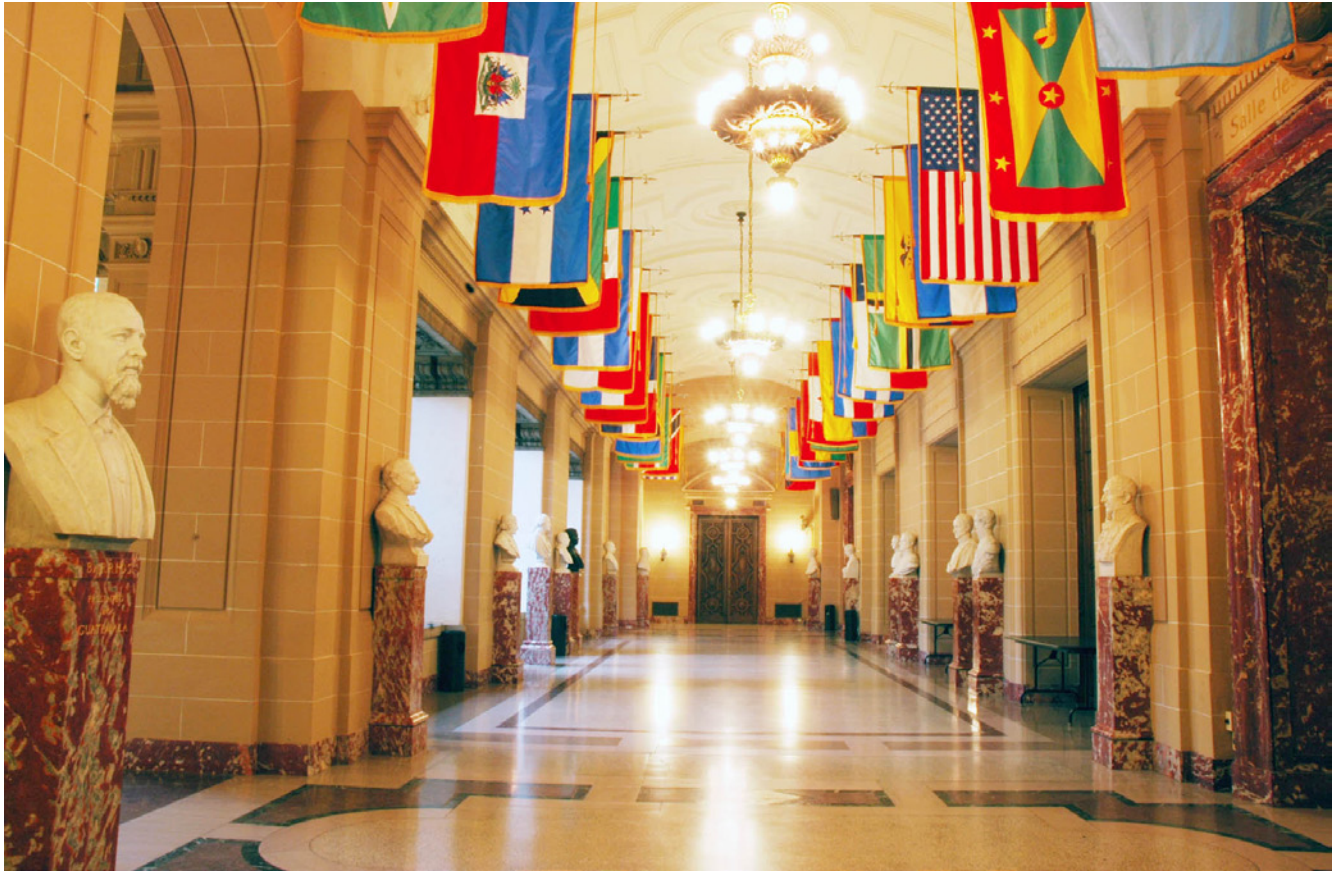
Por el contrario, dentro de la comunidad epistémica del peronismo conservador-neoliberal encontramos a autores como Tulio Halperin Donghi, Jorge Castro, Felipe de la Balze, Andrés Cisneros y, sobre todo, Carlos Escudé con su formulación del realismo periférico.

El enfoque teórico de Escudé, eminentemente pragmático y utilitarista, critica la confrontación histórica con el hegemon estadounidense, apostando por construir una relación especial de alianza con la potencia con el fin de optimizar las negociaciones en los aspectos fundamentales para la sociedad argentina y eliminando las confrontaciones innecesarias en los demás ámbitos de las relaciones internacionales.

Como señala el propio De la Balze (citado en Bernal-Meza, 2005), "los cinco objetivos que marcaban el cambio radical de la nueva política exterior [eran] reinsertar a la economía argentina en la economía mundial; construir una relación especial con Estados Unidos; profundizar la integración económica y la cooperación

1 Fue fundador de la carrera de relaciones internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Doctor en Diplomacia (Universidad del Litoral), LLM (Universidad de Pennsylvania), Docteur en Droit (Sorbona) y ex Canciller de la Nación durante la gestión de Héctor J. Cámpora, durante la dictadura militar de 1976 estuvo exiliado en Venezuela donde fue profesor de la Universidad Simón Bolívar de Caracas y director del Instituto de Altos Estudios de América Latina de dicha universidad. Entre sus publicaciones se cuentan Doctrinas internacionales y la autonomía latinoamericana (1980); Malvinas y régimen internacional (1983); y Políticas exteriores comparadas de América Latina (1984).

2 Es un intelectual argentino formado en la Universidad de Yale. Político y escritor, durante los 1990s fue asesor especial del Ministro de Relaciones Exteriores Guido di Tella respecto de la estrategia de política extranjera frente a las potencias de Occidente. El Doctor Escudé es actualmente Investigador Principal del CONICET y Director del Centro de Estudios Internacionales y de Educación para la Globalización (CEIEG), que funciona dentro de la Universidad del CEMA. Anteriormente se desempeñó como docente en las Universidades de Belgrano, Torcuato di Tella y en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación. Los trabajos de Escudé se asocian con el neomodernismo y el realismo periférico.



política con Brasil; crear una zona de paz en el Cono Sur de América; y desarrollar una política de prestigio internacional".

De este modo, la dirección que impulsa esta comunidad epistémica en relación con la integración regional sudamericana será la de afianzar las buenas relaciones con los vecinos en el ámbito de la seguridad y del destierro de la hipótesis de conflicto, es decir, con el característico prisma de poder entendido en términos de capacidades materiales tan propio de la escuela realista.

Este enfoque de Escudé fue fuertemente criticado desde la Asociación Argentina de Historia de las Relaciones Internacionales, comunidad epistémica integrada por académicos como Mario Rapoport, Edmundo Heredia, José Paradiso, Raúl Bernal-Meza, etc., y cuya intención era reescribir la historia de las relaciones internacionales en el Cono Sur desde un enfoque más amplio y multidimensional.

IV. Cuerpo del trabajo

En primer lugar, el tema de la autonomía comienza a surgir en Puig a partir de las consideraciones y críticas con respecto a la dependencia. La dependencia constituye una categoría pero de ninguna manera se puede interpretar como omnicompreensiva. Junto a ella deben manejarse otros entes de captación racional, tales como la marginalidad y el subdesarrollo.

Si bien los primeros intentos del desarrollo de esta teoría comienzan a esbozarse en Puig a partir de la década del setenta, la elaboración más acabada se puede encontrar en sus escritos de la década del ochenta.

Puig (1980) desarrolla el concepto de autonomía como la capacidad de la nación para optar, decidir y obrar por sí misma o la máxima capacidad de decisión propia que se puede lograr, teniendo en cuenta los condicionamientos objetivos del mundo real (p. 149). A pesar de haber sido enunciada hace varios años, en un contexto internacional diferente al actual, conserva validez desde el momento en que subsiste una estructura de poder fuertemente determinada por la potencia de las naciones que actúan en el concierto internacional. Además, la autonomía ha sido una preocupación histórica de las políticas exteriores de los países de América del Sur y particularmente de los del Cono Sur.

Puig (1984) manifiesta que el logro de una mayor autonomía supone un juego estratégico previo de suma cero, en el cual alguien gana lo que otro pierde [...] la maniobra estratégica que éste (el antiguo cliente) debe poner en movimiento sólo será exitosa en la medida en que el diagnóstico político referido al adversario (la potencia dominante) sea correcto y, como consecuencia, movilice recursos de poder que sean suficientes para dominar la voluntad del oponente (p. 44).

Puig (1984) expone que la clave está en la antítesis autonomía-dependencia; de ello se deducen cuatro etapas evolutivas que se pueden aplicar en líneas generales a casi todos los países latinoamericanos y, más aún, ex colonias en general (p. 74), y que son: dependencia para-colonial, dependencia nacional (llamada por otros autores dependencia consentida o dependencia neocolonial), autonomía heterodoxa y autonomía secesionista, para Puig (1984) la dinámica autonomista suele ser cíclica y desarrollarse por etapas, un proceso que consta de avances y retrocesos (p. 72).

Tanto Jaguaribe como Puig han juzgado la relación entre la concertación política y la integración económica regional como condiciones necesarias para el logro de una mayor autonomía. Ya en épocas de Guerra Fría ambas eran concebidas de forma instrumental a la obtención de autonomía.

Como sostuviera Puig (1980) tal vez porque los objetivos no fueron propiamente autonómicos es que no han avanzado decididamente los procesos de integración en América Latina (p. 155)

La anarquía y las diferentes funciones del sistema internacional le permiten dividir a Puig (1984) a los actores internacionales en tres grupos: los primeros, los repartidores supremos, son los gobernantes de las superpotencias mundiales y quienes toman decisiones y supervisan su cumplimiento; los repartidores inferiores son los mandatarios de los demás Estados que ejecutan esas decisiones; y finalmente, el resto de los habitantes del mundo, son los recipientarios, los que obedecen (pp. 49-54).

Puig (1984) ilustra que la anarquía del sistema internacional le otorga a este cierta flexibilidad en donde aparecen ciertos resquicios para defender los intereses nacionales, aunque forme parte del bloque (p. 73).

Puig (1984) analiza los tres supuestos que considera desactualizados y que resultan desmoralizantes al momento de buscar mayores márgenes de autonomía, a saber: la concepción atomista de la comunidad internacional (p. 29), la concepción del poder basada en la fuerza material (p. 33) y el predominio absoluto de las superpotencias (p. 35).

De forma similar a los argumentos planteados por Puig (1980), considera que la autonomía requiere grados adecuados de viabilidad nacional, una cantidad suficiente de recursos domésticos y un compromiso explícito de parte de las élites de que la autonomía tiene un valor intrínseco. Puig comparte la convicción de que si los grupos dominantes de la región no deciden romper con los lazos de dependencia que los unen al centro, la autonomía difícilmente se puede lograr.

Otra cuestión a tener en cuenta es que las élites no pueden prescindir del Estado. El Estado no como un fin en sí mismo, sino como una herramienta válida para aumentar y reforzar los niveles de política heterodoxa del país. Bien señala Puig (1980) que tanto la soberanía nacional como la igualdad jurídica entre los Estados son

“Puig ilustra que la anarquía del sistema internacional le otorga a este cierta flexibilidad en donde aparecen ciertos resquicios para defender los intereses nacionales, aunque forme parte del bloque”

ficciones que ocultan las verdaderas “estructuras jerárquicas de poder”. El actor estatal de un país periférico, débil y habitualmente irrelevante, debe ser un instrumento funcional a las élites para relacionarse con las “estructuras jerárquicas de poder” internacional (pp. 149-150).

En segundo lugar, según Bernal-Meza (1994), a partir de los años noventa, Escudé elabora conceptos y categorías para su denominado paradigma del realismo periférico. Apartándose de los esquemas teóricos expuestos, Escudé cuestiona la interpretación de la teoría de la autonomía expresada por Puig y Jaguaribe. Según Bernal-Meza (1994), expresa que no en vano la crítica más radical de Escudé ha apuntado justamente a deslegitimar las tendencias autonomistas que, a su juicio, han teñido a la política exterior argentina durante los últimos cuarenta y cinco años de un constante confrontacionismo con Estados Unidos (p. 191).

Escudé (1995) expone que las confrontaciones con las grandes potencias, aun cuando tales confrontaciones no generan costos inmediatos para el Estado periférico, siempre que dichas confrontaciones no estén vinculadas a los intereses económicos directos o a los intereses políticos más inmediatos del Estado periférico, la ausencia de costos inmediatos no equivale a la ausencia de riesgos (p. 162). Por lo tanto, la confrontación internacional lo perjudica, debiendo orientar sus fuerzas al comercio y abandonar la confrontación política.

El interés nacional debe medirse en términos de “costo-beneficio”. Lo importante es el ciudadano y su bienestar personal, no el orgullo nacionalista. Para Escudé (1995), la reducción de costos y riesgos debe ser el principal objetivo de la dimensión política de un Estado dependiente (p. 112), ya que para enfrentar políticamente a los poderosos es contraproducente para el interés nacional de países dependientes, vulnerables y poco estratégicos. (p. 130).

Escudé (1995) plantea que son las diferencias en materia de necesidades lo que hace que los Estados más débiles tiendan a estar más atentos a las fuentes generativas del poder, es decir, básicamente, la economía, limitando así la dimensión política de su rol en el sistema interestatal. Esto a su vez conduce a la diferenciación de roles. Y estos roles funcionalmente diferenciados se reflejan directamente en relevantes organizaciones supranacionales en las

que se reconoce formalmente el hecho de que los Estados no son iguales, ni formal ni informalmente. No obstante, por razones que están vinculadas a cada complejo Estado/sociedad civil, algunos Estados débiles aceptan los costos de rechazar la jerarquía y se suman a la anarquía de las grandes potencias (p. 111). Consecuentemente, hay que reconocer el liderazgo de los fuertes, como Estados Unidos.

Escudé (1995) describe que debido a la relativa incapacidad de un Estado débil para hacer el bien en el extranjero (que lamentablemente es menor que su capacidad para infligir daño afuera de sus fronteras), el objetivo de evitar los costos de confrontaciones políticas "idealistas" con las grandes potencias es a la vez una cuestión práctica y ética. Es una cuestión práctica porque tales confrontaciones no conducen a ninguna parte excepto a la generación de costos externos innecesarios. Es una cuestión ética porque al interior del Estado débil que inocuamente confronta por razones "idealistas", generalmente es la gente más carenciada la que más sufre como consecuencia de los costos externos de tales políticas (p. 226). Por lo tanto, los costos del poderoso no equivalen a las libertades del débil.

Escudé (1995) dice que para los Estados fuertes lo ético no siempre converge con lo práctico (porque el Estado fuerte sí tiene una capacidad real de hacer el bien en el extranjero, lo que no siempre es práctico). Pero para Estados periféricos pobres, ambos casi siempre convergen, al menos si definimos lo práctico en términos ciudadano-céntricos (p. 226). Enseguida, el fuerte hace lo que puede y el débil lo que debe. Es el Realismo de los Estados débiles.

Escudé (1995) expresa que las decisiones sobre el alineamiento y el bandwagoning de un Estado débil con un Estado dominante o hegemónico deben basarse en un conjunto de consideraciones, incluidas las siguientes preguntas: a) ¿Está la potencia dominante con la que se considera la posibilidad de alineamiento sometida a la competencia de potencias antagónicas en la región del Estado periférico en cuestión? ¿Generará el alineamiento costos o riesgos derivados de la competencia entre grandes potencias? b) Si ese es el caso, ¿puede el alineamiento evitarse sin costos o riesgos aún mayores?, y c) Finalmente, ¿puede el alineamiento y/o el bandwagoning generar beneficios? (p. 156). Por lo tanto, el alineamiento no garantiza beneficios, tan sólo remueve escollos (Relación Macro).

Escudé (1995) dice que, afortunadamente, la mentalidad predominante en el mundo actual hace posible (en medida variable) que la mayoría de los Estados adopten el perfil de política exterior del Estado comercial. Tal como lo ha señalado Richard Rosecrance, ya no vivimos en un mundo en el que los Estados pequeños son automáticamente absorbidos por los más poderosos (p. 154). Sin embargo, no se deben hacer concesiones en lo comercial (Relación Micro).

Escudé (1995) comenta que las restricciones sistémicas enfrentadas por las políticas exteriores de Estados periféricos, si es

que convenimos en que su principal interés "nacional", yace en su desarrollo económico³ (p. 171). De igual forma, hay que desideologizar la política exterior.

Escudé (1992) señala que "la autonomía misma debe reconceptualizarse y redefinirse [...] en términos de los costos eventuales relativos de hacer uso de esa libertad de acción frente a una problemática determinada [...] Es preciso saber distinguir entre la autonomía en sí misma y el uso que a ésta se le da. A su vez, ese uso puede conceptualizarse como inversión de autonomía, cuando apunta (con o sin acierto) a alimentar la base de poder o bienestar del país, o como simple consumo de la autonomía cuando apunta a la demostración exhibicionista de que uno no está bajo el tutelaje de nadie. [...] ésta es casi siempre una actitud poco prudente y contraproducente desde el punto de vista de costos y beneficios (factor riesgo incluido)" (pp. 45-46). Luego, la autonomía no es generadora de desarrollo.

Escudé (1995) dice que su insensibilidad al hecho (empíricamente comprobable) de que los Estados pueden subordinar la búsqueda de poder y/o "seguridad" a la búsqueda (entre otras posibilidades) del bienestar ciudadano, y al hecho de que en realidad no son los Estados mismos los que buscan poder político-militar (cuando lo buscan), sino las élites que en medida variable los dominan o manipulan (p. 145). Entonces, en el realismo periférico: su perspectiva es la defensa de la ciudadanía de los Estados débiles frente a la trampa ideológica a que la someten las propias élites gobernantes en términos nacionalistas.

V. Conclusión

Para la teoría de la autonomía, al igual que la teoría del realismo periférico, hay diversos grados o clases de Estados dentro del sistema internacional; éstos son: los que mandan, los que obedecen y los contestatarios.

El realismo periférico parte desde la periferia y concibe al desarrollo económico como el interés nacional, es decir, aquel elemento que se traduce en bienestar ciudadano y mayores cuotas de poder internacional. La subordinación se explica entonces como una alineación con la potencia regional como el camino a seguir para alcanzar objetivos estratégicos a largo plazo. En otras palabras, el realismo periférico considera que el desarrollo económico es una condición indispensable para la autonomía y no al contrario. Por esta vía, enfrentarse a la potencia regional o gastar el presupuesto en armamento para tal propósito quedan descartados, pues van en contraria de lo que concibe como el interés nacional, es decir, el desarrollo económico y social. Escudé es claro, la autonomía necesita recursos y genera costos, y América Latina no tiene los recursos, por ende, no puede asumir los costos sin que estos vayan en detrimento del bienestar de la población.

De acuerdo a la hipótesis y preguntas planteadas, se puede decir que lo importante es alcanzar mayores niveles de desarrollo económico y autonomía sin perturbar las relaciones con la potencia

regional, pues sólo centrarse en la subordinación para alcanzar el desarrollo económico no ofrece elementos para salir de ella, tiene que haber una fortaleza que lo permita.

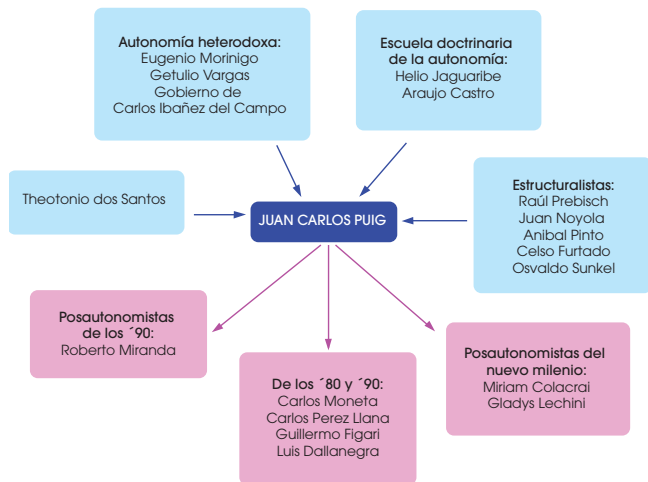
A continuación, he considerado la necesidad de aclarar ambas teorías para evitar de esta forma errores de concepto; pues en realidad existe similitud y diferencia entre ellos. Por lo tanto, la similitud es que las dos caracterizan al sistema en diferentes grados de autonomía y la diferencia es que la autonomía tiene un énfasis en el poder a discrepancia del realismo periférico, que enfatiza la importancia en el desarrollo económico.

Finalmente, este ensayo permitirá profundizar las discusiones acerca del legado de Puig sobre la autonomía y el realismo periférico de Escudé para construir una cooperación académica a nuestras realidades e intereses.

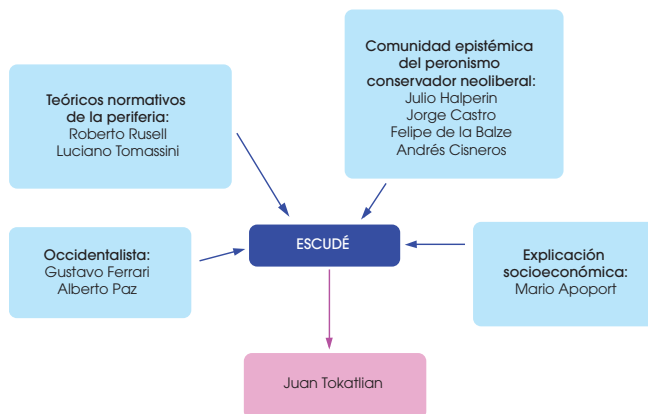
VI. Cartografía eidética

Lo que pretendo es presentar una cartografía eidética que de una manera simple y didáctica grafique algunas de los conceptos e ideas que se manejan en la autonomía de Puig y realismo periférico de Escudé:

Conceptos Juan Carlos Puig



Conceptos Carlos Escudé



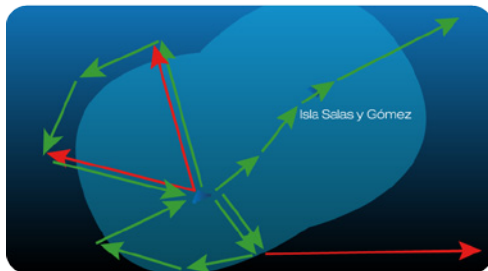
3 Quien esto escribe está consciente de los valores materialistas que acompañan a esta premisa explícita. También está consciente de que está tomándose la atribución de definir los intereses "de país" de los Estados periféricos. En contraste, lo que los teóricos tradicionales hacen es permitir que los Estados o los gobiernos definan los intereses "nacionales", convirtiéndose así en sus cómplices en tanto adjudican a estos intereses, definidos por cada Estado, un status "nacional". De tal modo, valores conservadores y/o élite-céntricos penetran en sus teorías. Porque estos valores no son explícitos y su misma presencia es negada, la ideología se presenta disfrazada de ciencia. Por el contrario, el texto actual no pretende ser valorativamente neutral, explicita sus premisas, y aspira a un status superior al de la ideología: el de la filosofía.

Bibliografía

- Bernal-Meza, Raúl (1994), *América Latina en la Economía Política Mundial*. G.E.L. Buenos Aires.
- Bernal-Meza, Raúl (2005), *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales, Nuevo hacer*, Grupo editorial latinoamericano, Buenos Aires.
- Cepeda Ulloa, Fernando (1988), "Comentario (a la ponencia El interés nacional y el ingreso a los No Alineados de Marco Palacios)", en Palacios, Marco (comp.); Colombia no alineada, Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Devés-Valdés, Eduardo (2004), *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad. Tomo III. Las discusiones y las figuras del fin de siglo. Los años 90*. Buenos Aires, Biblos.
- Escudé, Carlos (1992), *El realismo periférico. Fundamentos para la nueva política exterior argentina*, Buenos Aires, Planeta.
- Escudé, Carlos (1995), *El realismo de los estados débiles. La política exterior del primer Gobierno de Menem frente a la teoría de las relaciones internacionales*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Gelman, Jorge (2006), *La historia económica argentina en la encrucijada: balances y perspectivas*, Buenos Aires
- Puig, Juan Carlos (1980), *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina/Universidad Simón Bolívar
- Puig, Juan Carlos (1984), *La política exterior argentina: incongruencia epidérmica y coherencia estructural, América Latina: políticas exteriores comparadas*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, pp. 91-169
- Rappoport, Mario (1990), Problemas y etapas en la historia de las relaciones internacionales de la Argentina, en Comité Internacional de Ciencias Históricas-Comité Argentino, *Historiografía Argentina (1958-1988)*. Una evaluación crítica de la producción histórica argentina, Buenos Aires, CICHCA, pp. 563-574
- Tickner, Arlene (2009), *Relaciones internacionales: los nuevos horizontes. Desafíos de seguridad en Colombia: internacionalización del conflicto armado y la relación "especial" con Estados Unidos*.

* Coronel de la Fuerza Aérea de Chile, Magíster en Seguridad y Defensa de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos del Ministerio de Defensa, Magíster en Educación y actualmente está cursando el doctorado en Estudios Americanos de la Universidad de Santiago.

OFPO: OPERACIÓN DE FISCALIZACIÓN PESQUERA OCEÁNICA



Bajo el concepto de “vigilancia, control, alerta y respuesta”, un sistema integral que permite el conocimiento efectivo y oportuno de todas las actividades que se desarrollan en el área de Responsabilidad Marítima, Fluvial y Lacustre que puedan afectar a la seguridad nacional y a sus intereses marítimos, la Armada de Chile garantiza la preservación de los recursos naturales dando cumplimiento a los acuerdos suscritos por el Estado de Chile en materia de preservación en la zona del Pacífico Sur. A esta tarea se suma la labor de anular o disuadir la ocurrencia de amenazas emergentes, como la piratería, el tráfico de drogas, de armas y de personas.

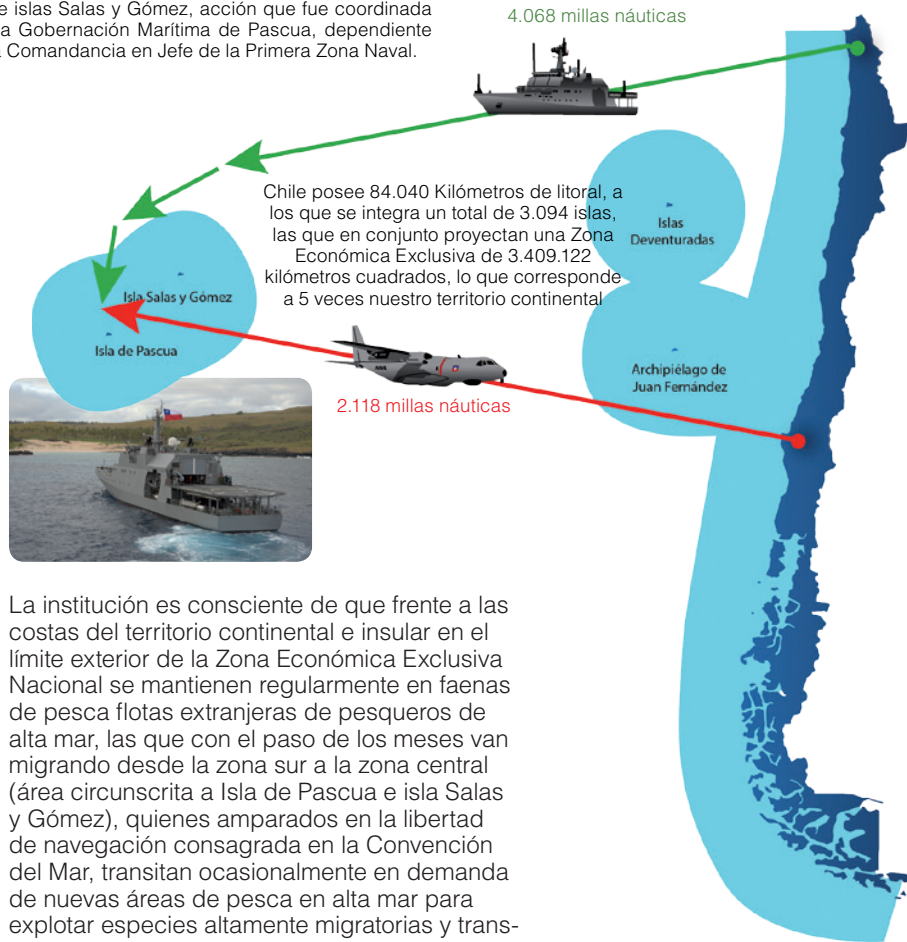
Tan titánica labor es ejecutada por la institución mediante la realización de Operaciones de Fiscalización Pesquera Oceánica (OFPO) en las aguas adyacentes a la Zona Económica Exclusiva.

La primera de ellas se denominó MATA U'I (“Ojos vigilantes” en lengua Rapa Nui) y consideró una navegación del Patrullero de Zona Marítima “OPV Toro” desde su puerto base en Iquique hasta el territorio insular de Isla de Pascua, abarcando una distancia total (ida y vuelta) de 4.068 millas náuticas, lo que equivaldría aproximadamente a recorrer el tramo Arica - Punta Arenas - Arica.

Basada en antecedentes de fenómenos estacionales, ciclos reproductivos de especies, variabilidad climática (el Niño), entre otras, la Autoridad Marítima Nacional (DIRECTEMAR) planificó la ejecución de operaciones sobre la data objetiva del panorama marítimo. Es así como para el presente año se ha planificado ejecutar OFPO's distribuidas a lo largo del litoral nacional a cargo de las respectivas Comandancias en Jefe de las zonas navales con el apoyo de DIRECTEMAR.

En su condición de garante de los acuerdos y convenios suscritos por el Estado, la Armada de Chile, por intermedio de la Autoridad Marítima, optimiza su gestión y estrategia para que le permita efectuar una fiscalización integral, acorde a los instrumentos nacionales e internacionales vigentes, particularmente la Ley General de Pesca y Acuicultura, N° 18.892; el Acuerdo sobre Conservación y Ordenamiento de los Recursos Pesqueros en Alta Mar en el Océano Pacífico Sur; el tratado internacional que crea la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur, más conocida como ORP-PS; el Acuerdo de Nueva York, que próximamente será suscrito por el Estado de Chile y la Convención de Conservación de los Recursos Marinos en la Antártica.

Durante la operación MATA U'I las unidades navales desplegaron sus capacidades en un operativo de fiscalización integral, en el área circundante a la Isla de Pascua e islas Salas y Gómez, acción que fue coordinada por la Gobernación Marítima de Pascua, dependiente de la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval.



Chile posee 84.040 Kilómetros de litoral, a los que se integra un total de 3.094 islas, las que en conjunto proyectan una Zona Económica Exclusiva de 3.409.122 kilómetros cuadrados, lo que corresponde a 5 veces nuestro territorio continental.



La institución es consciente de que frente a las costas del territorio continental e insular en el límite exterior de la Zona Económica Exclusiva Nacional se mantienen regularmente en faenas de pesca flotas extranjeras de pesqueros de alta mar, las que con el paso de los meses van migrando desde la zona sur a la zona central (área circunscrita a Isla de Pascua e isla Salas y Gómez), quienes amparados en la libertad de navegación consagrada en la Convención del Mar, transitan ocasionalmente en demanda de nuevas áreas de pesca en alta mar para explotar especies altamente migratorias y transzonales.

Todo este despliegue de recursos invertidos en fiscalización refrenda el compromiso de la Armada de Chile de garantizar la soberanía sobre las aguas nacionales y dar cumplimiento al gran objetivo mundial actual en el ámbito pesquero, el cual es velar por la conservación a largo plazo y el aprovechamiento sostenible de las poblaciones de peces que se desplazan dentro y fuera de la Zona Económica Exclusiva y las poblaciones de peces altamente migratorios, combatiendo con decisión la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), una de las mayores amenazas para la sustentabilidad de los recursos pesqueros, convirtiéndose en un riesgo que trasciende fronteras.

● Trayecto del OPV
● Trayecto del avión

Las unidades navales del tipo “OPV” se encuentran en puntos estratégicos a lo largo del territorio nacional y poseen las condiciones que le permiten una gran autonomía para este tipo de operaciones.

MEDIOS NAVALES DESPLEGADOS EN UNA OFPO



Helicóptero Naval

La versatilidad de esta aeronave permite su operación desde unidades navales del tipo “OPV” ampliando las capacidades de fiscalización.



Patrullero de Zona Marítima



Avión de Exploración

Este tipo de unidades aeronavales tienen una autonomía que les permite operar en labores de exploración más allá de las 200 millas náuticas.



DIRECTEMAR Autoridad Marítima de la Armada de Chile: PROTEGIENDO LOS INTERESES MARÍTIMOS NACIONALES

Bajo el lema “Somos los protectores del Mar”, DIRECTEMAR, organismo dependiente de la Armada de Chile, y en su condición de Autoridad Marítima Nacional, cumple su labor y vocación de resguardar los intereses del territorio marítimo de la nación, aportando al desarrollo de las vías de comunicación y promoviendo la transferencia segura de mercaderías que contribuyen al crecimiento del país, orientando su accionar en base a tres grandes ejes: “mares más seguros”, “mares más limpios” y “mares más conocidos”.

Mares más seguros

Si bien es cierto que brindar seguridad al quehacer de la actividad marítima es intrínseco a la labor de DIRECTEMAR, ello no inhibe que sea un permanente desafío llevarla a afecto en forma eficaz. Y es que en el último tiempo se evidencia un crecimiento significativo en el tráfico marítimo; a modo de ejemplo, el tránsito de naves internacionales que recalán a nuestros puertos se incrementó significativamente, llegando a un 49% más en los últimos 10 años.

Este nuevo escenario impone a DIRECTEMAR un mayor grado de actividad, donde merece distinguirse la contribución que día a día realiza el Servicio de Inspecciones Marítimas con su sistema de Control por el Estado Rector del Puerto, el cual permite fiscalizar las naves de bandera extranjera y sus respectivas dotaciones, para velar por la seguridad y condiciones de navegabilidad, y con ello aportar en materias de prevención de accidentes en el mar y de contaminación al medio ambiente acuático.

El incremento de las actividades acuícolas entre la Xa y XIIa regiones creó la necesidad de establecer en la Gobernación Marítima de Castro una Comisión Local de Inspección de Naves, con la responsabilidad de certificar a todas las

embarcaciones mayores que tienen su área de operaciones en la Isla Grande de Chiloé; a este esfuerzo se suma la nueva Comisión Local de Inspección de Naves de Valdivia, dotando a esa importante zona dedicada a la construcción de naves, mayores y menores, de inspectores en las áreas de máquinas, construcción naval, navegación y maniobras. Ambas comisiones han permitido brindar un mejor servicio público a los usuarios marítimos de esas importantes áreas del país.

Otro de los aspectos en materia de seguridad a la navegación, se vincula al ámbito de la señalización marítima. Su foco de acción implica un significativo esfuerzo de mantención y modernización continua de más de mil ayudas a la navegación a lo largo de nuestro extenso y accidentado litoral, zonas fluviales y lacustres. A ello se adiciona el proyecto “Renovación de dispositivos de la red de ayudas a la navegación” (Proyecto Fénix), el cual tiene por objeto la actualización de los dispositivos que conforman dicha red.

En materia de emergencias marítimas, durante el año 2014 se contabilizó un total de 817 personas rescatadas, de ellos hay que lamentar 12 fallecidos, 9 desaparecidos y 3 heridos; sin embargo, la inmensa mayoría, 793 personas, fueron rescatadas ilesas, lo que significa que el 97% sobrevivió a la emergencia.

Mares más limpios

Es un hecho de la causa que la actividad portuaria ha crecido más rápido que la capacidad de desarrollo de los puertos y, para no afectar el comercio exterior chileno y conceder ventajas a terceros países que buscan la hegemonía del transporte marítimo en el Cono Sur, DIRECTEMAR ha hecho grandes esfuerzos para encarar el desafío, sin vulnerar la seguridad de las maniobras que se realizan; lo anterior ha sido posible gracias a la simbiosis de modernas técnicas de prueba en simuladores especialmente diseñados para los efectos, la incorporación de remolcadores azimutales, apoyos electrónicos y entrenamiento conjunto de Prácticos de Puerto, Patrones y Remolcadores, logrando recibir en nuestros puertos naves de hasta 367 metros de eslora (largo) con capacidad de 9700 TEU's (1 TEU equivale a un contenedor de 20 pies de largo).

Todo este esfuerzo busca garantizar la protección de nuestro mar, considerando que más del 45% del Producto Interno Bruto (PIB) se mueve por vía marítima. Lo anterior, hace gravitante el accionar de DIRECTEMAR en el desarrollo portuario y naviero, en ámbitos tales como la Fiscalización del Tráfico Marítimo para la Atención de la Nave (FAL); el apoyo y asesoramiento a organismos del Estado y a empresas privadas en la creación de nuevos proyectos portuarios, lo que incluye la asistencia de sus profesionales a simuladores de prueba en el extranjero; apoyo a entidades gubernamentales en lo relacionado al quehacer marítimo de competencia de la Autoridad Marítima; formación y capacitación del personal marítimo y portuario, acorde a los Convenios Internacionales ratificados por el estado de Chile, entre otros.

Este crecimiento obliga a disponer de materiales, infraestructura y, principalmente, de un capital humano que permitan desarrollar y sostener las tecnologías que hagan posible contar con bases de datos y aplicaciones confiables, eficientes y seguras, que contribuyan a lograr un eficaz estándar operacional.

En este contexto, DIRECTEMAR está empeñada en profundizar la relación y cooperación con organismos gubernamentales con la finalidad de materializar aquellas normativas internacionales aplicables a sus ámbitos de acción, consolidando una efectiva contribución a la necesaria modernización del Estado, tendiente a que el negocio naviero internacional visualice a nuestro país como una real y atractiva alternativa.

Respecto a la protección de los recursos marinos, la Autoridad Marítima está trabajando en la confección de una Política en contra de la Pesca Ilegal, no declarada y no reglamentada, liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el propósito de resguardar los recursos pesqueros y dar cumplimiento a la normativa nacional y a los acuerdos internacionales como lo es la ORP-PS (Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur). En esta línea se enmarca la próxima suscripción de nuestro país al Acuerdo de Nueva York, el cual permitirá a la Armada de Chile realizar labores de fiscalización integral más allá de nuestra Zona Económica Exclusiva, a fin de vigilar la captura indiscriminada e ilegal de las especies altamente migratorias.

Corolario de este esfuerzo son las Operaciones de Fiscalización Pesquera Oceánica OFPO que se ejecutan mediante el empleo de unidades navales y aeromarítimas en y más allá de la Zona Económica Exclusiva, con la intención de disuadir y/o controlar cualquier ilícito dentro del ámbito de su competencia con la potestad que otorga la Ley de Pesca y Acuicultura y los convenios internacionales de los cuales el Estado de Chile es parte.





Mares más conocidos

El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) ha cooperado con la comunidad internacional en su calidad de miembro de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), a través del Comité Hidrográfico Antártico (OHA), el cual tiene entre sus objetivos la producción de la cartografía náutica en la Antártica. A lo anterior se suma una diversidad de levantamientos de cartas del litoral nacional, las cuales son de libre acceso a la comunidad y pueden ser consultadas en línea, lo que sin lugar a dudas beneficia directamente a las autoridades involucradas en el manejo de los programas de protección civil y planificación urbana.

El SHOA, a través del Sistema Nacional de Alarma de Maremotos (SNAM), ha operado con eficiencia y profesionalismo ante situaciones de emergencia que ha enfrentado el país. A modo de ejemplo baste recordar la emergencia vivida con el sismo del 1° de Abril de 2014, el cual tuvo una magnitud de 8.2 grados Richter con epicentro a 85 kilómetros al surweste de Iquique.

El mencionado terremoto generó un tsunami que afectó a la costa chilena, procediendo el SHOA a emitir en forma oportuna los boletines de alerta y alarma de tsunami, de acuerdo a los protocolos establecidos para estos fines. En esta misma línea, se destaca la Primera Etapa del Plan de Capacitación Conjunta entre la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI), el Centro Sismológico Nacional (CSN) y el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada que se desarrolló con la finalidad de mejorar las capacidades del personal en los ámbitos de prevención, alerta y respuesta frente al riesgo sísmico y de tsunami.

Un servicio marítimo público de excelencia

Todos estos esfuerzos son un resumen del compromiso que día a día DIRECTEMAR, con sus más de 4 mil hombres y mujeres, entre Oficiales, Gente de Mar, Empleados Civiles y Empleados a Contrata, presentes desde Arica a la Antártica y hasta la Isla de Pascua en la profundidad del Océano Pacífico, llevan adelante en la certeza de que su aporte, esfuerzo y profesionalismo contribuye decisivamente al desarrollo marítimo nacional y, consecuentemente, al bienestar de todos los chilenos.



El período revolucionario: 1920-1932

Este artículo se publicó con la autorización de la Academia de Historia Naval de Chile.

Germán Bravo Valdivieso *

La Guerra Civil de 1891 fue la primera vez en que un gobierno de Chile fue derribado por la violencia; pero por la forma como ello se produjo más pareció tratarse de la restauración del régimen parlamentario por los vencedores en los campos de batalla de Concón y La Placilla y que Balmaceda había tratado de cambiar.

Esta reimplantación terminó con los últimos atisbos de presidencialismo y comenzó para Chile un largo y decadente peregrinar impulsado por los vientos de fronda que soplaban desde los partidos políticos tradicionales, que no eran otra cosa más que el instrumento de la aristocracia reinante para mantener sus privilegios.

El país se sumió en un largo letargo que duraría más de un cuarto de siglo en el que todo permaneció inmutable y donde se perdió el impulso creador que le había dado a Chile Diego Portales.

El régimen nacido de la Guerra Civil no tuvo el control que da a los gobiernos la opinión pública, ésta era indiferente a la realidad que se viviera y a los verdaderos problemas de Estado; fueran los gobiernos buenos o malos, eficientes o incapaces, resbalaban al sentir nacional.

En los casi treinta años corridos desde 1891 a 1920 no existió ni una sola mayoría parlamentaria que hubiera obtenido su triunfo electoral basada en el proyecto de realizar algún determinado programa efectivo, ni mucho menos que tuviera relación con las necesidades nacionales de la época.

La "paz de la tarde" que vivía el país era posible debido a que no existían problemas económicos ni había espíritu emprendedor alguno para encauzar la riqueza hacia proyectos que dieran un mayor bienestar cuando terminara el período de las "vacas gordas". Las riquezas conquistadas en la Guerra del Pacífico permitían gozar de ellas sin necesidad de acudir a impuestos impopulares.

A menudo las grandes tempestades son precedidas de calma; pero esto no lo atisbaron los políticos de la época, quienes creían que habían clavado, para siempre, la rueda de la fortuna.

Llegó el tiempo de las "vacas flacas" y comenzó el éxodo del proletariado desde el campo a las ciudades, y las fuerzas populares fueron adquiriendo peso político.

Mientras la presión en la caldera social subía, los partidos, ajenos a ella, practicaban su deporte favorito, que era formar combinaciones para derrocar ministerios e imponer otros con sus adeptos. Estos podían contarse por decenas en cada período presidencial.

En 1920, el período presidencial de Juan Luis Sanfuentes llegaba a su término y dos candidatos se aprestaban para disputarse la sucesión en una de las elecciones más reñidas que se recuerda; estos eran Luis Barros Borgoño y Arturo Alessandri Palma, el primero apoyado por los partidos que formaban la Unión Nacional (conservadores y algunos grupos liberales) y el segundo por la Alianza Liberal, formada por radicales, demócratas y otros grupos liberales.

En aquella época, de acuerdo a la Constitución de 1933, la elección presidencial era indirecta, esto es, que los ciudadanos votaban por un cierto número de electores quienes, a su turno, elegían al Presidente.

Efectuada la elección de 1920, se pudo calcular, a primera vista, que Alessandri obtendría 179 electores, y Barros Borgoño solamente 174, cifras que aumentaban la inquietud, pues se sabía que en el Congreso había una fuerte mayoría a favor de la Unión Nacional, y por lo tanto, al calificarse la elección y fallarse las reclamaciones, era muy probable que se anularan algunos electores de Alessandri, con lo cual el Parlamento tendría plena libertad para proclamar a Barros Borgoño, lo cual, dentro de las costumbres de la época, no era imposible.

El panorama político se complicó con algunas medidas tomadas por el Gobierno, que produjeron gran intranquilidad. El comandante de la Primera División del Ejército, de guarnición en Tacna, dándole crédito a un agente confidencial, informó al Ministerio de Guerra que existía una concentración de tropas peruanas en la frontera, por lo que el Gobierno, sin detenerse a confirmar la veracidad de las noticias, envió al norte a varios regimientos y llamó a las reservas.

Las noticias, a la postre, resultaron erróneas, pero en lugar de anular las medidas, estas fueron mantenidas y aumentadas.

Pronto pudo observarse que el Gobierno no había tomado en serio la denuncia, sino que quería aprovecharla como recurso político, procurando con ello distraer la atención del Ejército, y probable-

mente de toda la opinión pública, y aislar, enviándolas al norte, a aquellas unidades militares que se consideraban más afectas al candidato de la Alianza Liberal.

Oficialmente se habló de movilización, pero el pueblo bautizó el episodio como la “guerra de don Ladislao”, en atención a que el ministro de Guerra y Marina que ordenó las medidas era Ladislao Errázuriz Lazcano, destacado dirigente de la Unión Nacional.

Presidencia de Alessandri

En la elección presidencial, un tribunal de honor dirimió el pleito a favor de Arturo Alessandri, convirtiéndose, el 23 de diciembre de 1920, a los 51 años de edad, y encontrándose en la cúspide de su deslumbrante trayectoria, en Presidente de la República.

La inoperatividad que había creado el seudorrégimen parlamentario nacido a raíz de la Guerra Civil de 1891, debido a la facultad que tenía el Parlamento de negar su confianza a los ministros —lo cual hacía obligatoria su sustitución—, fue usada profusamente contra el Presidente, igual como había sucedido con todos los gobiernos anteriores. Entre 1920 y 1924 se alcanzó a tener dieciséis gabinetes.

Durante el quinquenio de 1920-1925 el país sufrió una crisis económica social cuyo origen debe buscarse en la incapacidad de la oligarquía reinante para solucionar los problemas nacionales más agobiantes; y su causa, en el régimen político y el parlamentarismo.

En marzo de 1921 se efectuó la renovación total de la Cámara de Diputados y la mitad de la de senadores. En estas elecciones obtuvo mayoría la Alianza Liberal, que apoyaba al Presidente, pero la parte del Senado que no se renovó constituía un fuerte reducto opositor.

Para el presidente Alessandri era lícito usar a las Fuerzas Armadas para afianzar su gobierno y obtener con su concurso que en las elecciones se eligieran los candidatos de su predilección.

Sus contactos con el Ejército fueron cada vez más numerosos y notorios a medida que se acercaban los comicios, pero ellos estaban orientados preferentemente hacia los grados bajos y medios de la oficialidad. ¡Estaba claro que se iniciaba un peligroso camino que tendía a divorciar a la oficialidad de sus jefes superiores!

En 1924 correspondía nuevamente renovar la Cámara de Diputados y la otra mitad del Senado en una reñida elección, y el 30 de

diciembre de 1923 el Presidente visitó la Escuela de Caballería y durante su discurso, luego de reiterar su elogio a la disciplina militar, entró de lleno al terreno político y se explayó explicando la necesidad de reformar la Constitución y contar con mayoría política, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores.

¿Qué razón podía tener el Ejecutivo para plantear ante los oficiales de una unidad militar aquellos temas que eran netamente políticos, como no fuera obtener de ellos el apoyo?

A la medianoche del último día del año 1923, vencían las leyes periódicas que contemplaba la Constitución de 1833, una de las cuales era la subsistencia de las Fuerzas Armadas y su permanencia en Santiago, sede del Congreso.



Arturo Alessandri, recién elegido presidente

Alessandri, en vez de buscar un consenso con el Parlamento para obtener su aprobación, el día 1 de enero hizo evacuar de la capital a todos los regimientos de la guarnición, con destino a San Antonio y Cartagena, amenazando que si no se procedía a reformar la carta fundamental, estallarían la revolución.

Acto seguido, procedió a nombrar un nuevo Ministerio en el cual entregaba la cartera de Guerra y Marina al teniente coronel Alfredo Ewing, de reconocida tendencia alessandrista, comandante del Cuerpo de Carabineros, que constituía el grupo más numeroso del Ejército.

Sin quererlo, las Fuerzas Armadas se encontraban ya en el centro del escenario político, adonde las estaba llevando el Presidente de la República. Los meses siguientes le demostrarían su error.

El temperamento apasionado y violento de Alessandri lo hizo abandonar una línea de conducta sostenida hasta entonces por los presidentes de Chile, y olvidando su alta investidura, se lanzó de lleno a la lucha política y recorrió todo el país en activa propaganda electoral.

En las elecciones parlamentarias de marzo de 1924 el Gobierno, buscando influir en los resultados, envió a oficiales, de grados bajos y medianos del Ejército, a presidirlas en diversos departamentos y comunas.

Las acusaciones de intervención fueron múltiples, algunas reales y otras magnificadas por los opositores, que llegaron a asegurar que al llegar a votar habían sido inmovilizados por oficiales con sus revólveres. El Parlamento elegido fue considerado hijo de un acto viciado y por lo tanto espurio y carente de toda fuerza moral.



Arturo Alessandri y su gabinete 1932

Los oficiales, de graduación media, que habían sido comisionados para intervenir el acto electoral fueron duramente sancionados, lavándose las manos el Gobierno y dejándolos librados a su propia suerte; todo lo cual produjo un resentimiento contra el Presidente de la República, quien no había perdido oportunidad para halagarlos y el Ejército entero se sintió herido.

El presidente Alessandri, al verse bloqueado por el Congreso para sacar adelante sus proyectos de ley y ante la cerrada oposición que reinaba en el Parlamento, pensaba que las elecciones de 1924 serían su tabla de salvación.

Hasta aquí la acción de Alessandri pudo no haber tenido más resonancia que la que tuvo al considerar el país que el Parlamento elegido era espurio; pero el Presidente había hecho también intervenir al Ejército, y esa fue la causa que hizo que esta institución desbordara sus moldes disciplinarios y tomara conciencia de que su actuar podía torcer el rumbo del país, orientándolo en su propio provecho o para saciar las ambiciones de los más audaces y se dedicara por los ocho años siguientes a intervenir abiertamente en la cosa pública, a derrocar e imponer gobiernos y ejecutar toda clase de experimentos políticos. La disciplina es como una represa que contiene las aguas; cuando ella se rompe es muy difícil detenerlas y será preciso que todas las capas superiores escurran descontroladas antes de poder parar el líquido que se encuentra más abajo.

Cediendo a las amenazas hechas por los partidos Radical y Demócrata de abandonar el Gobierno si no se aprobaba una ley que fijara emolumentos a los parlamentarios, el Presidente de la República acordó enviar al Parlamento varias reformas constitucionales, entre las cuales figuraba modificar los artículos que declaraban que los cargos de diputado y senador se ejercían a título gratuito.

De acuerdo a la Constitución, una reforma de este tipo requería la aprobación de dos parlamentos seguidos, esto es, debía ser ratificada después de 1927 antes de entrar en vigencia; pero los parlamentarios no estaban dispuestos a esperar tanto y la disfrazaron con los nombres de "indemnización" o "gastos de representación", aprobándose en la Cámara de Diputados como una simple ley interpretativa, con efecto inmediato.

La situación del erario nacional era deplorable y sin embargo no se escatimaban gastos para crear empleos y pagar favores políticos. Los sueldos que gozaban las Fuerzas Armadas eran miserables y no se vislumbraba ningún camino de solución. Cada vez que ello se hacía presente, las autoridades tenían la respuesta a flor de labios: la caja fiscal no disponía de dinero para mejorarlos y era preciso sacrificarse por la patria.

Los suboficiales completaron en 1924 seis meses impagos, debiéndose esconder en los cuarteles para escapar de los acreedores. Los oficiales vivían de préstamos que les daban o afianzaban sus superiores, y éstos, de créditos bancarios. ¡Hasta se endeudaban para dar de comer a los conscriptos!

Ruido de sables

El martes 2 de septiembre de 1924, celebraba el Senado una sesión para tratar el controvertido proyecto; pero en esta oportunidad las tribunas no estaban vacías ni con algún par de curiosos que querían conocer cómo se legislaba en Chile, sino que eran ocupadas por más de una cincuentena de oficiales del Ejército de los grados de teniente y capitán además de dos mayores que, vestidos de uniforme, seguían expectantes el debate.

Los uniformados aplaudían sonoramente a los parlamentarios que se oponían a la aprobación de la flagrante violación constitucional y abucheaban a sus defensores. No obstante, ella fue aprobada, quedando lista para su promulgación al día siguiente.

Esa noche se votaría definitivamente la dieta parlamentaria en el Senado y era un secreto a voces que la presencia militar se repetiría; pero esta vez sobrepasaron la centena. El ánimo ahora no era festivo como la noche anterior, sino que, azuzados por los conceptos vertidos durante una reunión efectuada en el Club Militar en defensa de



los oficiales que se quería castigar por su intervención en las elecciones, la posición se había endurecido. Por otra parte, los calificativos usados por algunos parlamentarios terminarían por enardecer a la oficialidad.

Durante el debate los oficiales hacían sonar sus sables desde las tribunas, lo cual acompañaban con aplausos o abucheos de acuerdo a las posiciones que expresaban los oradores. Las ofensas hacia ellos no se hicieron esperar, increpándolos con el argumento de que su mala educación no estaba acorde con el sueldo que les pagaba el Estado.

El presidente subrogante del Senado, Héctor Arancibia Laso, solicitó al ministro de Guerra y Marina, ex capitán Gaspar Mora, que hiciera salir a los militares, los cuales lo efectuaron arrastrando sus sables por las escaleras de mármol para reunirse en el Club Militar con el secretario de Estado, a raíz de lo cual se le denominó a este movimiento "Ruido de sables".

Entretanto, los parlamentarios aprobaban la dieta por dieciocho votos contra cero y nueve abstenciones.

Alessandri, lejos de fortalecer la disciplina de la institución, quiso aprovecharse de la situación e hizo llamar a algunos de los cabecillas del movimiento, a los cuales les propuso que le hicieran, por escrito, una petición de las leyes que ellos querían que se despacharan, a las cuales agregó las que le interesaban a él y se comprometió a patrocinarlas y a cerrar el Congreso en caso de que no fueran aprobadas.

El Presidente debe haber creído que con su consabida habilidad para dominar todo tipo de situaciones y maniobrar para conseguir sus objetivos había salvado su mandato y, con el apoyo del Ejército que había logrado volcarlo en su favor, continuaría gobernando con un Parlamento dócil que, por un lado, aprobaría todos sus proyectos por temor a un golpe militar, y por otro, podría mantenerlo como demostración que continuaba siendo un demócrata y acatando la Constitución; pero ignoraba que durante las deliberaciones castrenses del 8 de septiembre los puntos más discutidos habían sido la remoción del Presidente de la República y la disolución del Congreso Nacional.

Con la anuencia de los militares, el Gobierno presentó al Con-



greso dieciséis proyectos que fueron aprobados en la tramitación más rápida que recuerda toda la historia parlamentaria de nuestro país. Comprendían la totalidad de los tópicos que el Presidente deseaba promulgar y, por supuesto, el veto a la dieta parlamentaria. Todo fue aprobado en un momento.

Entretanto, se había organizado una Junta Militar para encauzar el movimiento, cuyo número de miembros se desconoce, pero se estima entre veinticinco y cuarenta y tres.

Se adoptó un acuerdo que debía ser de trascendencia: a los miembros de la Junta les quedaba vedado aceptar funciones políticas y no podían ser trasladados de los cargos que desempeñaban en esos momentos sin previo visto bueno de la propia Junta.

Entre los miembros de la Junta figuraba el mayor Carlos Ibáñez del Campo, que se desempeñaba como director de la Escuela de Caballería, cargo que le había conseguido dadas las circunstancias el presidente Alessandri.

La Junta Militar, durante los días 6 y 7 de septiembre, celebró tres sesiones con el objeto de resolver dos puntos fundamentales: la disolución del Congreso Nacional, y la renuncia del Presidente de la República

Debía deponerse al Presidente y disolver el Congreso, pero un grupo numeroso de oficiales no aceptaba esto dada la forma como Alessandri se había conducido con ellos.

Hasta ese momento, el movimiento militar era el fruto espontáneo de los sentimientos y deseos de la oficialidad joven, sin concomitancias políticas, mientras la desconfianza en Alessandri ganaba terreno por momentos, pero a pesar de ello, la Junta no se resolvía a pedir su salida, pues existía otra incógnita que despejar: la actitud que tomaría la Armada.

El teniente coronel Marmaduke Grove se reunió, en el Club Naval de Valparaíso, con algunos jefes de la Marina, donde encontró el apoyo del vicealmirante Luis Gómez Carreño, que manifestó su apoyo al general Altamirano —quien presidía el gabinete— y su vez la necesidad de que se alejara del presidente Alessandri.

La suerte del mandatario quedó sellada en la tarde del 8 de septiembre, cuando en la reunión del Club Militar, Carlos Ibáñez, liderando el movimiento, se opuso a las posiciones que sustentaban los más altos jefes que la componían y preparó un acuerdo que cerraba todas las posibilidades de volver al camino institucional.

Al conocer Alessandri el texto del manifiesto aprobado por la Junta Militar y reconociendo que había fracasado su pretendida maniobra estratégica de encauzar, dirigir y aprovechar el movimiento castrense, procedió a enviar al Parlamento la renuncia a su cargo y la solicitud para abandonar el país. Enseguida se asiló en la Embajada de los Estados Unidos.

El día 9 de septiembre asumió la jefatura del Estado el general Luis Altamirano en carácter de vicepresidente, y dos días más tarde se formó una Junta de Gobierno que asumió las tareas que la Constitución otorgaba al Presidente de la República, al Congreso Nacional y al Consejo de Estado. Ésta quedó constituida por el propio Altamirano, por el Director General de la Armada, vicealmirante Francisco Nef Jara, y por el general Juan Pablo Bennet Argandoña.

La Junta Militar no se sintió representada por la Junta de Gobierno, a pesar de estar ésta constituida por oficiales generales que ostentaban los grados cúlmine de los escalafones del Ejército y de la Armada, y no procedió a su autodisolución. Ya los estrictos moldes de la disciplina, de la jerarquía y de la verticalidad del mando se habían derrumbado y pronto comenzaría a campear la audacia y la ambición personal.

El golpe militar del 23 de enero de 1925

La Junta de Gobierno, temerosa de que el propio Ejército tratara de derrocarla, había colocado al mando de las unidades militares solamente a oficiales que consideraba adictos a ella y trasladado al extranjero o a guarniciones lejanas a quienes habían sido los líderes del movimiento subversivo. Carlos Ibáñez, adelantándose a los hechos, solicitó al general Bennet que lo destinara a Europa, recibiendo el nombramiento de agregado militar en París.

Mantuvo este Teniente Coronel al alto mando del Ejército en la creencia de su próxima partida al Viejo Mundo; pero en lugar de ello se puso a la cabeza de una conspiración para derrocar al Gobierno encabezado por el general Altamirano.

Los conjurados se apoderaron de los regimientos Pudeto y Cazadores, y el 23 de enero rodearon La Moneda y detuvieron al general Altamirano, al almirante Nef y al ministro de Marina, vicealmirante Luis Gómez Carreño. Encabezaban la asonada, revólver en mano, los tenientes coroneles Ibáñez y Grove.

Se apoderó del mando un comité revolucionario formado por los generales Pedro Pablo Dartnell y Juan Emilio Ortiz Vega, quienes se dieron a la tarea de constituir una nueva Junta de Gobierno.

La Armada, que estaba en desacuerdo absoluto con el golpe, se sintió ofendida y agraviada por la vejación que sufrían los dos almirantes, temiéndose una guerra civil como la que había sacudido a Chile en 1891.

Los revolucionarios, intuyendo que la Armada no aceptaría sus imposiciones, quisieron tomarse las reparticiones navales, para lo cual pretendieron neutralizar a la policía de Valparaíso y procedió a enviar oficiales para que tomaran su control; pero su contrincante se había adelantado a los hechos y los comisionados fueron arrestados y conducidos al acorazado "Almirante Latorre". En su lugar fue nombrado jefe policial el capitán de fragata Emilio Costa Pellé, con dependencia directa del Consejo Naval.

“En 1924, los oficiales del Ejército concurrieron al Senado para manifestar su descontento. Al recibir el llamado por el vicepresidente del Senado y por el ministro de Guerra de la época hicieron sonar sus sables contra el piso, lo que se denominó “Ruido de sables”.



Personal naval desembarcó y se hizo cargo del resguardo de la intendencia, de los accesos camineros, del ferrocarril y de todos los puntos vitales del puerto.

Los buques de la escuadra fueron fondeados estratégicamente, de forma que pudieran controlar puntos conflictivos y mantuvieron concentraciones de marinería listas para desembarcar y detener cualquier posible avance de fuerzas venidas de Santiago. Igualmente se preparó la inutilización de los fuertes de Valparaíso, de manera que si eran tomados, no pudieran hacer fuego contra los buques. La población Vergara de Viña del Mar era dominada por los cañones del cazatorpedero “Williams”.

La nueva Junta de Gobierno dispuso el traslado inmediato a Valparaíso del regimiento Yungay de San Felipe, que lo sabía incondicional; pero fue interceptado en las puertas de la ciudad por tropas de marinería, aunque logró alcanzar hasta el cuartel del regimiento Maipo, el cual vacilaba y consiguió plegarlo. Las instrucciones que traía eran de acantonarse en Viña del Mar y relevar al jefe del regimiento de caballería Coraceros, comandante Ernesto Grez; pero éste había abrazado decididamente la causa de la Armada, cumpliendo órdenes solamente del jefe de la plaza de Valparaíso.

De esta forma, el 24 de enero de 1925, Valparaíso amaneció dividido en dos bandos: el revolucionario, integrado por los regimientos Yungay y Maipo y el contrarrevolucionario, formado por el Coraceros, la Armada y la policía.

El alto mando naval había tomado una posición dura y estaba decidido a llevarla adelante; pero se produjo una grave fisura interna que lo obligó a buscar una mediación. Esta situación era, por una parte, la indisciplina que mostraron los oficiales mayores¹ que adherían a los sublevados de Santiago y, por otra, se temía el respaldo pesado y peligroso de la marinería, que había sido minada por el alessandrismo.

La cara visible del golpe militar había sido Grove; pero la eminenencia gris que movía los hilos era Carlos Ibáñez que, hábilmente, había soliviantado a la rama de ingenieros de la Armada, los que ahora actuaban en el momento que más necesitaba la institución de su lealtad.

Ante la visión de este fantasma, ambas partes aceptaron la mediación de Agustín Edwards, quien tenía mucha influencia en la Marina y era amigo personal del ex Presidente. El acuerdo fue logrado aceptando la institución naval la nueva situación y retirando su veto al regreso de Alessandri.

Al caer la noche del 23 de enero de 1925 dos telegramas eran despachados a Italia solicitando el regreso al país del ex presidente Alessandri. Uno lo firmaban los generales Dartnell y Ortiz, y el otro los teniente coroneles Ibáñez y Grove.

¹ Se denominaba oficiales mayores a los ingenieros, contadores, médicos y pilotos.

Se formó una nueva Junta de Gobierno integrada, esta vez, por el general de división, Pedro Pablo Dartnell, el contraalmirante Carlos A. Ward Rodríguez y el civil Emilio Bello Codesido, que la presidía y en la cual Ibáñez se hizo cargo de la cartera de guerra.

Regreso de Alessandri y renuncia definitiva

Alessandri, antes de pisar tierra chilena, debe haber aquilatado las circunstancias en que reasumiría, pues en Montevideo sostuvo una entrevista con el contraalmirante Luis Langlois Vidal, con el general Mariano Navarrete Ciris y con los ministros Jorge Matte Gormaz y Claudio Vicuña Subercaseaux.

El día 20 de marzo de 1925 llegaba a Santiago y reasumía la Presidencia de la República. Su período presidencial terminaba el 23 de diciembre de 1925 y, por lo tanto, a mediados de año la atención pública se concentró en la designación de los candidatos, ya que de acuerdo con la nueva Constitución aprobada, la elección debía verificarse el día 23 de octubre.

Alessandri, repitiendo los vicios que habían existido durante la vigencia de la fenecida Constitución de 1833, quiso imponer la candidatura presidencial de su amigo, correligionario y ministro del Interior, Armando Jaramillo, como candidato único, postulación que no era del agrado de su ministro de Guerra quien, a su vez, recibía el apoyo de organizaciones obreras que incluían a comunistas y anarquistas para formar un "frente único militar-obrero".

Pero Ibáñez ya había urdido los pasos que daría para llegar al poder que tanto ansiaba, los cuales pasaban por expulsar al Presidente de la República de La Moneda y del mando y conservar para sí el poder, manteniéndose como ministro de Guerra para, posteriormente, hacerse elegir jefe de Estado.

Para poner en ejecución la conspiración, Ibáñez se valió del profundo malestar que se había creado en el seno del gabinete al enfrentarse con su colega Jaramillo, ambos precandidatos, y con el propio Presidente que apoyaba al último.

En sus declaraciones referidas a la candidatura de Jaramillo, el coronel-ministro había reiterado la incompatibilidad entre ser postulante a la presidencia de la república y desempeñarse como secretario de Estado, pues la moral pública lo impedía. Ahora que él había sido proclamado, le correspondía demostrar su virtuosismo político y en connivencia con el ministro de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, doctor José Santos Salas Morales, expresó su deseo de alejarse del cargo, lo cual produjo la dimisión de la totalidad del Ministerio... con excepción del ministro de Guerra, promotor de la crisis.

Alessandri, alarmado con la excepción hecha, lo enfrentó haciéndole ver su firme resolución y obligación de dar garantía a todos los candidatos, por lo que era indispensable su renuncia, a lo cual Ibáñez se comprometió a llevarla por escrito ese mismo día.

En un paradigma de cinismo, la carta que el Coronel hizo llegar al Presidente de la República, al día siguiente, en lugar de su renuncia hacía ver que como Alessandri había solicitado la dimisión de su ministro fundándose en la incompatibilidad entre ese cargo y su candidatura presidencial, argumento que Ibáñez había usado profusamente contra Jaramillo, respondía que dicha supuesta incompatibilidad no se basaba en preceptos constitucionales ni legales, no renunciaba, pero como era el único ministro en ejercicio, debía visar cualquier orden del Gobierno, lo cual implicaba un golpe de Estado, por lo que Alessandri dimitió, por segunda vez y definitivamente, al período presidencial para el que había sido elegido en 1920.

Elecciones presidenciales

El coronel Ibáñez ambicionaba la Presidencia de la República, pero al ver que su postulación era resistida por todos los partidos políticos, buscó una fórmula para vencerlos, declarando, solemnemente, que renunciaba a su candidatura si éstos lograban ponerse de acuerdo en un candidato único dentro del plazo que él mismo fijó, lo que se consiguió en la persona de Emiliano Figueroa Larraín.

Figueroa asumió la primera magistratura de la nación el 23 de diciembre de 1925 y formó su ministerio con Carlos Ibáñez en la cartera de Guerra.

Muchos políticos le recomendaron deshacerse de este último, pero otros, especialmente los enemigos del ex presidente Alessandri, apoyaban la idea de mantenerlo, pues veían en él una seguridad para que el "León" no retornara a La Moneda.

Como podía esperarse, el ministro de Guerra anuló completamente la autoridad del Presidente, quien tuvo que sufrir estoicamente todos los vejámenes que aquel le quiso hacer, pero la gota que rebalsó el vaso fue que el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Javier Ángel Figueroa Larraín, hermano del Presidente de la República, que era un destacado hombre público, al inaugurarse el año judicial recibió del ministro de Justicia un oficio pidiéndole que tomara medidas para depurar la administración de ciertos funcionarios que eran indignos de pertenecer a ella.

La Corte inició inmediatamente los procedimientos legales que establecían las disposiciones vigentes, pero el titular de Justicia, sin esperar resolución alguna, con fecha 23 de marzo, dictó un decreto que exoneraba sencillamente de sus cargos a dieciocho miembros del poder judicial, de los cuales cinco eran ministros de cortes de apelaciones.

La Corte Suprema ignoró esta resolución y siguió investigando la conducta funcionaria de los ministros y jueces que se encontraban en tela de juicio, y el 29 de marzo le comunicó al Gobierno que había acordado la remoción de siete magistrados.

El Gobierno no aceptó esto y el conflicto llegó a un punto culminante donde ninguna de las partes estaba dispuesta a ceder.



Firma de la Constitución
de 1925

Quien encarnaba la doctrina de defender las prerrogativas y derechos de la Corte Suprema era su presidente, por lo que el ministro de Justicia, Aquiles Vergara Vicuña, le hizo insinuar que presentara su renuncia, pero Javier Ángel Figueroa, con la mayor entereza, rechazó tales proposiciones. En tal situación, el ministro decidió dar un golpe de fuerza y el día 2 de abril, aprovechando que el Presidente de la República se había trasladado a Reñaca a pasar el fin de semana, ordenó la detención en su casa del presidente de la Corte Suprema y del ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Horacio Hevia, integérrimo magistrado que había resistido las ilegalidades del Gobierno.

El Presidente de la República, apenas se impuso de lo que ocurría, regresó a Santiago y, en medio de la mayor indignación, presentó la renuncia de su cargo.

Presidencia de Ibáñez

La elección presidencial fue ganada por Ibáñez por el 98 por ciento de los votos, según los cómputos gobiernistas, a la que se presentó como... *¡candidato único!*

Durante el gobierno de Ibáñez el país fue sometido a una férrea censura de prensa, se efectuaron detenciones y deportaciones sin juicio alguno, se usó la reorganización de la administración pública para dejar cesantes a los opositores y reemplazarlos por los adeptos al régimen y se permitió cometer toda clase de excesos a la policía y Carabineros. Los partidos políticos se sometieron en la forma más vergonzosa.

Como en 1930 correspondían elecciones parlamentarias, y el Presidente, creyendo tener arrastre entre las fuerzas populares, quiso organizar su propio partido ibañista, lo que constituyó un fracaso rotundo, pero como no podía correr el riesgo de enfrentar una vota-

ción —pues se conocería el real sentir de la ciudadanía— ideó “interpretar” la ley electoral y repartirse los cargos entre sus adeptos y las diferentes corrientes políticas, de acuerdo a las proporciones por él dispuestas. Los partidos doblaron mansamente la cerviz y así nació el “Congreso Termal” por haber sido designados sus miembros en las termas de Chillán.

Se vivía en pleno régimen policial, pues los agentes de Investigaciones llegaban a todas partes y detenían a cualquier ciudadano por meras sospechas sin orden judicial alguna y no trepidaban en aplicar toda clase de flagelaciones y tormentos, a lo que debía sumarse el descrédito en que había caído el gobierno de Carlos Ibáñez, autoproclamado como depurador de los vicios en que habían caído los políticos y elemento ejecutor de la nueva Constitución, pero había desilusionado a sus seguidores al ejercer un mando autoritario que no reconoció freno ni en la carta fundamental ni en las instituciones políticas.

Una exposición del estado de la caja fiscal dejó estupefacto al país: la deuda externa directa era exorbitante, las reservas de oro habían caído en más de un 50 por ciento tan solo en los dos últimos años y ya no era capaz de cubrir el déficit, las exportaciones seguían por el suelo y para las importaciones no había créditos ni dinero. La reducción del presupuesto alcanzaba al 21 por ciento. Para ese mes se necesitaban 95 millones de pesos y había solamente cinco.

El 24 de julio se declaró una huelga general que el Gobierno ya no sería capaz de reprimir. En Santiago se sucedieron las demostraciones denostando al Presidente, los estudiantes de la Universidad de Chile se apoderaron de la casa central donde se encerraron a resistir y todas las fuerzas vivas de la capital declararon el paro total e indefinido hasta que Ibáñez abandonara el Gobierno. Era el caos.

Los jefes de Carabineros, ibañistas acérrimos, habían ordenado a sus tropas la represión sin miramientos, los jefes de investigaciones habían infiltrado agentes en todas partes, ya no se trataba de resguardar el orden público, pues ello era imposible, sino de atemorizar a la población.

Abandonando una reunión que se llevaba a cabo en la escuela de medicina, fue asesinado por carabineros el estudiante Jaime Pinto Riesco, y cuando los que acompañaron el multitudinario funeral de la víctima, que llegaban a las veinte mil personas, regresaban del sepelio, fue baleado por efectivos del mismo cuartel policial el profesor de historia y geografía de la Escuela de Aplicación de Infantería, Alberto Zañartu Campino.

Esta nueva tragedia hizo extenderse, como un reguero de pólvora, la huelga general. A los médicos se sumaron los abogados, ingenieros, dentistas, farmacéuticos, bancarios, profesores, estudiantes, etc.

Ibáñez quería resistir y para ello nombró ministro del Interior al capitán de fragata Carlos Fródden, famoso por su dureza y su irrestricta adhesión al Presidente; además contaba con la ciega obediencia del jefe de los Carabineros y fundador del Cuerpo, general Ambrosio Viaux, del prefecto jefe de investigaciones Ventura Matutana, del intendente de Santiago Manuel Salas, y con la lealtad a toda prueba del Inspector General del Ejército, general Bartolomé Blanche; pero... otra cosa era lo que pensarán los demás jefes de la institución, así que todo fue inútil y debió abandonar el país.

Revoluciones al por mayor

Ibáñez había gobernado a su amañío, pero la víctima fue el Ejército, pues salvo un estrecho círculo que lo rodeaba, el resto de la institución no comulgaba con la forma de ejercer el poder. Los odios y las animosidades se habían acumulado entre los años 1924 y 1931 y se polarizaron en él, al que se le hizo responsable de los desaciertos y trastornos de esos siete años y se le culpaba de los atropellos al régimen institucional, de los errores del Gobierno, de los derroches de la caja fiscal, y de la crisis que azotaba al país.

Ibáñez delegó el poder en el presidente del Senado, el que designó ministro del interior a Juan Esteban Montero y se le entregó la vicepresidencia de la República, pero a los pocos días la abandonó por haber aceptado la candidatura a la presidencia. Lo reemplazó el nuevo ministro del Interior, Manuel Trucco.

El 4 de octubre de 1931 se efectuó la elección presidencial, en



Coronel Carlos Ibáñez

la cual fueron candidatos Juan Esteban Montero y Arturo Alessandri. El triunfo de Montero fue claro y decisivo.

El país había soportado siete años de gobiernos ilegales, en los cuales se había perdido todo el respeto que merecen las leyes y los principios democráticos, y por lo tanto, el ambiente era propicio para cualquier golpe de mano.

De todos los sectores que se encontraban en la oposición, había tres dispuestos a recurrir a cualquier medio para derribar al Gobierno. Uno era el Partido Comunista, que si bien no tenía fuerzas suficientes para desencadenar una revolución, preparaba golpes aislados que estaban destinados a crear el ambiente necesario para una subversión general; venía enseguida el sector ibañista que, sin una cabeza visible, se agrupó alrededor del ambicioso perio-

distista Carlos Dávila Espinoza, antiguo director del diario La Nación y ex embajador en Estados Unidos durante el gobierno de Ibáñez.

Finalmente apareció una organización llamada Nueva Acción Pública (NAP) de inspiración socialista marxista, que obedecía a las sugerencias de Eugenio Matte Hurtado.

Los tres grupos se movieron en diferentes direcciones hacia un mismo objetivo, el Partido Comunista organizó el asalto al cuartel de un batallón del regimiento Esmeralda, que cubría la guarnición de Copiapó en la Navidad de 1931, pero fue rechazado, muriendo ocho civiles y militares.

Por el lado de los otros grupos, los ibañistas y la NAP empezaron a moverse, descubriéndose dos complots en pocos días, que mostraron al Gobierno la clave de la situación.

Uno de ellos fue cuando la Primera Fiscalía Militar tuvo conocimiento de un complot que tenía por objetivo traer de regreso a La Moneda al ex presidente Ibáñez y a Arturo Merino Benítez a la subsecretaría de aviación, el cual era impulsado por un grupo de oficiales de la Fuerza Aérea.

En Valparaíso se descubrió, pocos días después, otro conato propiciado por personas que seguían a Matte, al que se llamó "del ropero", pues el servicio de investigaciones logró esconder a uno de sus agentes en un ropero que había en la pieza en la cual se reunían los complotadores.

El coronel Marmaduke Grove siempre se había sentido atraído por las doctrinas y teorías socialistas, por lo que la poderosa personalidad de Matte Hurtado encontró un campo propicio en las ideas



Obreros, 1925

ofertas contemporizadoras mientras incitaba al pueblo por la radio, pero no hubo tal defensa y Grove fue deportado a la Isla de Pascua.

Una nueva Junta de Gobierno tomó las riendas del país. La componían solo civiles: Carlos Dávila, Alberto Cabero y Nolasco Cárdenas. Antes de un mes, Dávila sacaba una autorización para pasar a denominarse "Presidente Provisional de Chile".

del jefe de la fuerza aérea. Le bastó, tan solo un pequeño esfuerzo para obtener su apoyo.

Paralelamente, Carlos Dávila también buscó apoyo en las Fuerzas Armadas que se lo proporcionaron los jefes de la Escuela de Infantería, teniente coronel Pedro Lagos y mayor Aurelio Concha.

El Gobierno declaró el estado de sitio y ordenó la detención de Carlos Dávila y la exoneración de Marmaduke Grove nombrando en la subsecretaría de aviación al comandante Ramón Vergara Montero, lo cual hizo que aquel se atrincherara en la Escuela de Aviación, desde donde resistió la orden del Gobierno.

Cuando el ministro de Guerra, general Carlos Vergara Montero, ordenó a la Escuela de Infantería que acudiera a reducir a los revoltosos, su comandante Pedro Lagos se plegó a las fuerzas sublevadas.

Grove se transformó así en el hombre fuerte, acudiendo a La Moneda después de un teatral alarde realizado por los aviones de su arma. Lo acompañaban el coronel Lagos, el comandante Merino Benítez, Eugenio Matte, Carlos Dávila, el general Arturo Puga, además de una treintena más de hombres sin figuración o guardaespaldas. Los visitantes pidieron la renuncia inmediata del presidente Montero y proclamaron la República Socialista de Chile.

Doce días duró ésta y fue encabezada por una Junta de Gobierno que presidía el general Puga y la conformaban, además, Matte y Dávila. Grove se reservó el ministerio de Defensa Nacional. Contaban con las fuerzas del regimiento Cazadores, de la Aviación y del Cuerpo de Carabineros, dispuestos a defenderla; pero La Moneda fue rodeada por el regimiento Buin, al atardecer, cuando los aviones ya habían regresado a su base y a las once de la noche ingresaron al Palacio los almirantes Carlos Jouanne y Julio Merino Benítez, y el capitán de navío Vicente Merino Bielich. Grove quiso ganar tiempo con

Cuando todo presagiaba que las asonadas militares y las ambiciones personales continuarían hundiendo al país y ya no se tenía confianza alguna en los mandos castrenses, algunos jefes del Ejército y de la Armada se pronunciaron contra este estado de cosas y la necesidad de ponerle fin. Fue el general Pedro Vignola, desde la guarnición de Antofagasta, quien dio el primer paso contra el Gobierno, siendo seguido de inmediato por la guarnición de Concepción, quienes conminaron a Dávila a entregar el poder.

Derrocado el "Presidente Provisional de Chile", asumió la conducción del país el ministro de Interior, general Bartolomé Blanche, quien se vio obligado, debido a la animosidad existente contra el ejército y a su indiscutido ibañismo, a entregar el mando al presidente de la Corte Suprema, Abraham Oyanedel, quien llevaría a la nación a los cauces constitucionales.

Las elecciones presidenciales fueron fijadas para octubre de 1932, y presentaron sus candidaturas el ex presidente Arturo Alessandri Palma, Marmaduke Grove, Héctor Rodríguez de la Sotta, Enrique Zañartu Prieto y Elías Lafferte, triunfando el primero.

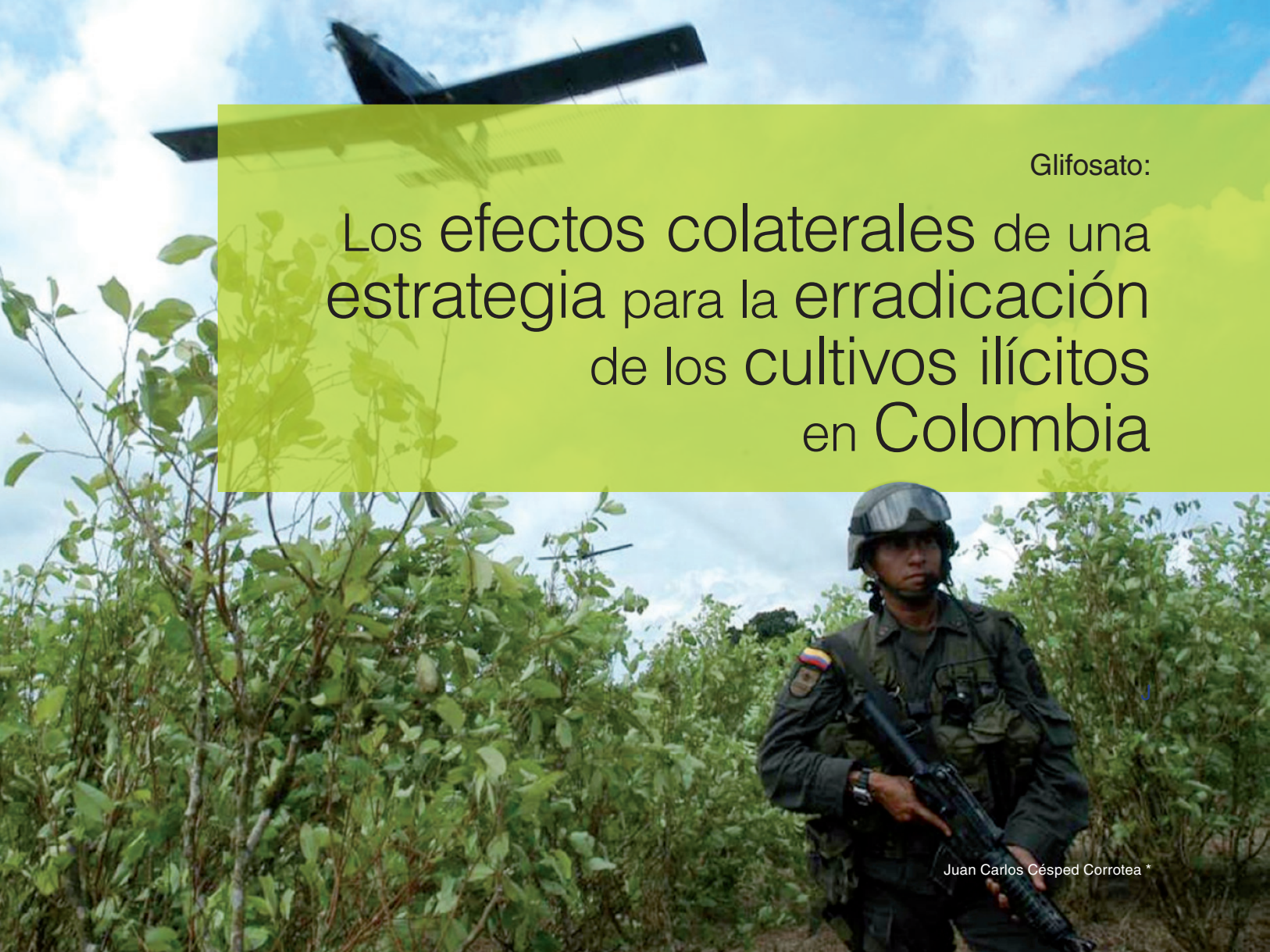
Bibliografía principal

- Bravo Ríos, Leonidas, *Ruido de sables* (Inédito).
- Bravo Valdivieso, Germán, *La sublevación de la escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932*, Santiago, Ediciones Altazor, 2010.
- Bravo Valdivieso, Germán, *La masacre del seguro obrero*, Santiago, RIL Editores, 2013.

*Escritor e historiador. Ingeniero de Ejecución en Construcción Naval, Formación y desarrollo profesional de profesorado, materias específicas. Premio Universidad de Concepción 1977.

Glifosato:

Los efectos colaterales de una estrategia para la erradicación de los cultivos ilícitos en Colombia



Juan Carlos Céspedes Corrotea *



Un complejo presente

Desde su implementación, en el año 2000, el Plan Colombia contempla tres líneas estratégicas para la erradicación de los cultivos ilícitos en Colombia (coca y amapolas¹): la aspersión aérea con herbicidas, la erradicación manual y la implementación de programas de desarrollo alternativos.

La fumigación con glifosato fue desde el principio el instrumento central de la política pública para la eliminación de estos cultivos, lo que ha traído, desde un principio, la denuncia de graves daños sobre el medio ambiente, la agricultura y la sociedad en general. Su uso ha enfrentado por años a diversos actores públicos y privados, a diferentes organizaciones nacionales e internacionales, y se han invertido enormes esfuerzos y recursos financieros, tecnológicos y humanos para construir una legislación nacional e internacional que reemplace o elimine definitivamente su uso en Colombia².

En abril de este año, el ministro de Salud Alejandro Gaviria, en un concepto enviado al Consejo Nacional de Estupefacientes, indicó que la advertencia de la Organización Mundial de la Salud, de que el glifosato es posiblemente cancerígeno, es una ineludible alerta de que su uso puede traer efectos nocivos para la salud y pedía a su homónimo de Defensa su suspensión por precaución. Sin embargo, Juan Carlos Pinzón, el ministro de Defensa, insistió en la necesidad de contar con análisis “mucho más científicos y muchos más detallados” sobre los potenciales efectos cancerígenos del herbicida. “Lo cierto es que nosotros vamos a seguir evaluando estrategias y fórmulas, porque no podemos permitir que se terminen beneficiando la delincuencia, la criminalidad y el terrorismo [...]. Si decisiones como estas se materializan, vamos a seguir procurando que no se inunde el país de coca y con ello no termine generándose un deterioro de la seguridad”³.

La decisión de suspender el uso del herbicida no resulta fácil para el Estado colombiano, teniendo en cuenta la complejidad del



“La Organización Mundial de la Salud advierte que el glifosato es posiblemente cancerígeno, es una ineludible alerta de que su uso puede traer efectos nocivos para la salud”.

problema y que en este momento el esfuerzo está puesto en conseguir la nacionalización del Plan Colombia⁴, por lo que reemplazar o reforzar las otras líneas estratégicas involucra desafíos económicos y humanos que dibujan un futuro más bien incierto.

En primer lugar, el reforzar los equipos de erradicadores pareciera ser la solución a corto plazo más conveniente para el medio ambiente y la salud pública de las comunidades afectadas por la fumigación de glifosato⁵. Sin embargo, esta línea estratégica ha demostrado ser muy costosa⁶ y muy poco efectiva en términos de eliminación de narcocultivos⁷. Con 793 efectivos, divididos en 37 grupos, los erradicadores manuales logran limpiar dos hectáreas por día. En segundo lugar, la seguridad de este personal constituye una preocupación adicional, teniendo en cuenta que para asegurar su correcto desempeño se necesitan dos hombres de la fuerza pública por erradicador y que en ciertas regiones como Caquetá, Cauca, Sur de Bolívar y Antioquia, debido a la presencia de la guerrilla, estos simplemente no pueden ingresar⁸ a los cultivos.

Por otra parte, los planes de desarrollo alternativos parecieran ser la solución más efectiva a largo plazo y los únicos que podrían solucionar el problema desde su complejidad estructural. No obstante, se ha impuesto la idea de la eficiencia de la fumigación por sobre ellas, por considerarlas extremadamente lentas o abiertamente imposibles. En la práctica, donde se ha intentado implementar políticas de erradicación voluntaria, éstas han fracasado¹⁰.

¿Qué es el glifosato?

Diversas organizaciones han elevado demandas contra este herbicida, responsabilizándolo por quemaduras en la piel, enferme-

- 1 La producción de heroína en Colombia, si bien en volumen es más bien baja, su alta calidad la convierte en una amenaza permanente para Estados Unidos. La heroína blanca colombiana puede ser inhalada o consumida en cigarrillos, lo que la hace más segura que en su forma inyectable y por lo tanto amplía sus rangos en el mercado norteamericano. Solo como dato, una hectárea de amapola produce entre 18 y 22 kilos de látex, suficiente para producir a su vez 1 kilo de heroína, lo cual equivale a 2 kilogramos de heroína o morfina por hectárea cultivada.
- 2 Colombia es el único país en el mundo que permite aspersión aérea sobre cultivos de drogas. Esta condición es la que la hace más controversial, debido a que esta manera de fumigación es indiscriminada y afecta no solo otras plantaciones, sino que también a bosques nativos y fuentes de agua.
- 3 “El plan B contra la coca si se deja de fumigar con glifosato” por Justicia. Diario El Tiempo, 29 de abril de 2015. <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/fumigacion-de-cultivos-ilicitos-con-glifosato-gobierno-busca-alternativas/15650855>
- 4 Entre el 60% y el 80 % de dicho plan lo financia el Estado colombiano. Estados Unidos financia los pilotos y las 14 aeronaves.
- 5 El año 2015 ya van 957 hectáreas arrancadas. El año 2014 se arrancaron 11.000 hectáreas por este método.
- 6 El año 2008 se destinó el mayor presupuesto para esta línea estratégica, cerca de 118.500 millones de pesos y se lograron erradicar 95.731 hectáreas.
- 7 En 118 territorios indígenas se prohíbe la fumigación y la erradicación manual. En 2013 se plantaron en ellos 6.255 hectáreas de cultivos ilícitos.
- 8 Entre los años 2005 y 2007 hubo 183 muertos y 609 heridos solo entre los uniformados que se dedicaron a la erradicación manual.



dades digestivas y respiratorias. También lo acusan de provocar desplazamientos forzados de comunidades indígenas¹¹, contaminación de fuentes hídricas, daños en cultivos de caucho, maíz, cebolla, caña, plátano y yuca, deforestación, afectación de la población de anfibios, altas tasas de abortos, mortalidad infantil y pérdida de confianza en las instituciones por parte de los pobladores de las zonas donde se ha implementado dicha estrategia.

A grandes rasgos, el glifosato es un herbicida hidrosoluble, de baja toxicidad, de amplio espectro, que necesita del surfactante POEA para penetrar en la planta por el follaje e inhibir la enzima encargada de la síntesis de aminoácidos aromáticos, impidiendo así que la planta permanezca viva. Como se absorbe por el follaje, solo es efectivo cuando la planta está en crecimiento, por lo que la fumigación no es capaz de impedir la germinación de la semilla.

El proveedor de esta herbicida es la compañía Dyn Comp de Estados Unidos, y recibe el nombre comercial de Round Dup. La molécula de glifosato fue desarrollada en 1970 por Monsanto y comercializada en 1973. En Colombia su uso data de 1985, y desde el año 2000 han sido fumigadas 1,5 millones de hectáreas en este país, respondiendo su uso a una razón muy lógica: atacar el primer eslabón de la cadena de producción de drogas.

Los detractores de su uso no sólo justifican su suspensión por razones vinculadas a los efectos nocivos en la salud humana, sino que argumentan también que la implementación de esta estrategia tiene un alto costo y una escasa efectividad.

Dentro de las múltiples razones del poco efecto que tendría el

glifosato, quizás la más importante sea que los cultivadores mitigan el impacto de las aspersiones, mezclando cultivos lícitos con ilícitos para así no ser detectados en los sobrevuelos o en las fotos satelitales. También han recurrido a rociar con melaza los arbustos de coca para evitar que el ingrediente activo penetre en las hojas y las destruya.

Por otro lado, han optado por la resiembra y el desplazamiento de los cultivos hacia zonas donde no se permite la aspersión con glifosato, como parques nacionales o reservas indígenas. Además, los cultivadores se han adaptado a esta política antidrogas introduciendo sustanciales mejoras en las técnicas de cultivo, en las variedades de hojas cultivadas y en los insumos agrícolas utilizados.

Por paradójico que parezca, el año 2000, cuando se inició el Plan Colombia, por cada hectárea cultivada con hoja de coca se podían producir 4,3 kilos de cocaína. El 2010 se producían seis kilos de coca por hectárea, casi un 40% más que en el año de su implementación.

Conclusiones

Según estudios, como los de Pascual Restrepo del MIT y Sandra Roza de la Universidad de California, la poca efectividad y los costos directos de la aspersión resultan verdaderos. Por cada hectárea asperjada con glifosato los cultivos se reducen en cerca de 0,035 hectáreas. Es decir, para eliminar una hectárea cultivada hay que fumigar treinta¹². Y esto tomando en cuenta que eliminar una hectárea cuesta 72.000 dólares y que el valor del mercado de la hoja de coca sembrada en una hectárea es de sólo 400 dólares.



Los efectos nocivos para la salud han sido documentados por Sandra Camacho (Universidad de los Andes), concluyendo que en un universo de consultas médicas entre los años 2003 y 2007 han existido 52 millones de observaciones relacionados con el herbicida, principalmente vinculadas con persistencia de enfermedades dermatológicas y pérdidas no deseadas de embarazos.

En el caso del daño medioambiental, sus consecuencias han afectado principalmente las fuentes hídricas, como ríos y lagos, y en consecuencia a la fauna principalmente anfibia de la zona.

Habría que agregar que también esta estrategia ha afectado la confianza en las instituciones del Estado por parte de los pobladores, sobre todo de la Policía Nacional, que es vista como un elemento adverso en el desarrollo de las zonas afectadas¹³.

En conclusión, tras trece años de implementación, 1,5 millones de hectáreas fumigadas, billones de dólares gastados, pareciera que esta estrategia no resiste ninguna justificación, si lo vemos en relación con su costo-efectividad, los efectos colaterales que implica para el país y la evidencia científica presentada hasta el momento. Pero esto constituye un problema aún más profundo y complejo para Colombia, tomando en cuenta que el negocio de la droga no baja los brazos ni un segundo y, por el contrario, crece cada minuto en volumen y en mercados. Pareciera ser una competencia desigual entre las políticas públicas, orientadas al bien común, y el narcotráfico, siempre adaptable a las nuevas circunstancias y con una ambición ilimitada.

- 9 La implementación de "planes de sustitución" es un tema que cuenta con una amplia bibliografía. Ver: Chaparro, Y.; Mahecha, "Aproximaciones al análisis de los efectos ambientales generados por la erradicación aérea con glifosato de los cultivos ilícitos en Puente de Asís, Putumayo", Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Pontificia Universidad Javeriana. Ferro, J.; C. Ortiz, "La multidimensionalidad de los cultivos ilícitos. El caso de Puerto de Asís, Putumayo", Informe Final de Investigación presentado a la Vicerrectoría, Pontificia Universidad Javeriana. Martínez J.; Galindo M. "Problemática social causada por los cultivos ilícitos en Colombia" Memoria del foro. Universidad de los Andes, Bogotá, Ediciones Unian-des. Entre otros.
- 10 Según la Defensoría del Pueblo, se han desplazado comunidades de Nasa de Orito, Puerto Caicedo y Villagarzón.
- 11 Para destruir una hectárea de hoja de coca, esta debe ser fumigada de 7 a 10 veces.
- 12 Miguel García, del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de los Andes, y Manuel Mejía, profesor asociado del Centro de estudios sobre Seguridad y Drogas de la misma universidad, son quienes han realizado estudios en esta área específica del problema.

* Profesor de Historia y Geografía. Licenciado en Educación. Diplomado en Política y Estrategia de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos del Ministerio Nacional de Defensa. Profesor de Estrategias de competencias laborales de la Universidad de Aconcagua.

Historia de las telecomunicaciones en la Armada de Chile, desde los albores hasta nuestros días

Por Boleano

Basado en fuentes primarias y secundarias, provenientes principalmente del Archivo Histórico de la Armada (Memorias de Marina, Revista de Marina, Archivo Lord Cochrane y otros recopilados del Museo histórico Nacional), prensa de la época y también de la colaboración oral de oficiales y gente de mar, que aportaron desde sus experiencias —iluminando zonas que a veces los registros oficiales no alcanzan a develar— nos llega esta voluminosa obra de los autores Renato Valenzuela Ugarte y Piero Castagneto Garviso.

Una sólida investigación avala este libro que, pese a su aparente especialización, nos lleva desde los albores de la República hasta nuestros días, en un ameno y completo relato que no escatima en referencias históricas de carácter institucional y nacional, y que también incluye definiciones técnicas que van desde los primeros códigos de señales hasta los más sofisticados sistemas electrónicos y digitales de última generación.

Y es que un tema como las telecomunicaciones navales pasa a constituir una trama compleja y vital, si la relacionamos, en primer lugar, con las dificultades que nos ha impuesto nuestro extenso territorio marítimo e insular, y el permanente desafío de establecer y ejercer soberanía en él. Y en segundo lugar, con nuestra historia, con un siglo XIX en el que tuvimos que enfrentar cuatro conflictos



militares que obligaron a perfeccionar sistemas de señales visuales, como banderas y luces, la incorporación de naves correos, buques estaciones y escampa vías. Y posteriormente incorporar cables telegráficos y el telégrafo sin hilos.

Durante el siglo XX —si bien podríamos considerarlo un período de paz—, las telecomunicaciones navales continuaron desarrollándose y obligaron a la institución a mantener un nivel de permanente renovación y progreso tecnológico, destacándose principalmen-

te los cambios a nivel educacional, que han permitido mantener una formación del personal militar en un alto nivel de competencias a la altura de los vertiginosos cambios tecnológicos, como también de estar a la altura de los exigentes estándares internacionales.

Sin duda, la lectura de esta obra nos acerca, desde un punto de vista altamente técnico pero también con una mirada estratégica de mayor vuelo, al desarrollo y los desafíos permanentes que han enfrentado los “comunicantes navales” a través de su historia, y asimismo su vital importancia en los escenarios presentes y futuros. Además nos obliga a permanecer alerta no sólo frente a amenazas externas, sino también —y con regular frecuencia— a los caprichos de nuestra ruda naturaleza.

SISTEMAS PIA PARA SUBMARINOS

COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN

Boris Nagorny y Peter Hausschildt *



Introducción

La introducción de la propulsión independiente del aire (PIA, en inglés AIP) en submarinos no nucleares permite que sus misiones se desarrollen en estado continuo de sumersión durante varias semanas, totalmente independientes del acceso al aire exterior. Por tanto, el abanico de posibles escenarios de misiones del submarino se ve muy ampliado, mientras el riesgo de detección por parte del adversario disminuye. Entonces, ¿cuáles son las exigencias para ese tipo de sistema PIA, cuáles son sus principales características y en qué medida están los distintos sistemas a la altura de lo que les exijan sus operadores?

Requisitos de un sistema PIA

El submarino convencional con propulsión diesel-eléctrico, tal y como lo conocemos desde principios del siglo XX, forma la base de todos los sistemas de PIA que se han desarrollado hasta ahora. Para su operación en sumersión, estos submarinos únicamente disponían de la energía almacenada en sus baterías de plomo. Con esta técnica, un submarino era capaz de quedar sumergido durante un máximo de unos pocos días, dependiente de su velocidad de marcha y de los otros consumidores de energía. Por otra parte, la última generación de estos submarinos había conseguido un grado

furtivo e indetectable en operaciones sumergidas por mucho superior al de submarinos nucleares. Entonces, el primer requisito para un sistema PIA era y sigue siendo el de aumentar la autonomía sumergida mientras se guarden las firmas y la operatividad en el nivel de los mejores submarinos convencionales.

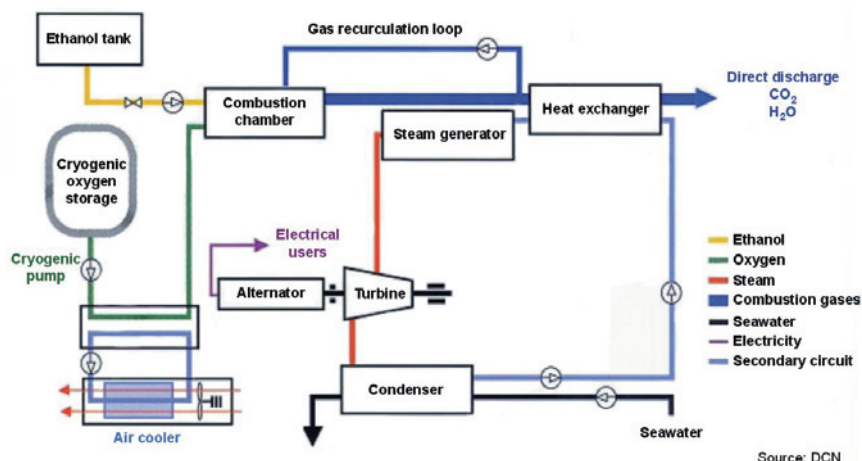
Estos requisitos, en resumen, son los siguientes:

- Operación sin contacto con la superficie durante largos períodos
- Alta eficiencia / poca transmisión de calor al agua del mar
- Poco ruido emitido
- Pobre firma magnética
- Pequeño tamaño
- Peso bajo

Sistemas PIA actualmente disponibles

Existen diversos sistemas PIA en cierto grado de desarrollo y madurez, teniendo en cuenta los requisitos anteriormente indicados. Una característica común a todos los sistemas es el contingente de potencia, que no permite al submarino la operación continua

Figura 1: Sistema MESMA AIP



sumergida a alta velocidad, sino que está previsto para velocidades más lentas para operaciones silenciosas (la velocidad más usual de operación de un submarino, pues permite aprovechar al máximo de los sensores del mismo submarino). Esta semejanza resulta del hecho de que el oxígeno que consumen todos los sistemas PIA ocupa mucho espacio y ejerce mucha influencia sobre el tamaño global de los sistemas. En todos los sistemas que a continuación se describen, el oxígeno está almacenado como líquido a temperaturas por debajo de 100K en depósitos similares especialmente aislados de doble pared, siendo la presión de almacenamiento la única diferencia.

Turbinas de vapor de ciclo cerrado

Esta tecnología tiene su origen en la técnica de los submarinos nucleares. Las principales diferencias se encuentran en la potencia máxima, que es por mucho inferior para el sistema PIA, y en el método de generar calor, tratándose de combustión de carburantes y no de la fisión nuclear. El sistema más conocido en el mercado, ofrecido por el astillero francés DCNS, se llama MESMA (Module d'Énergie Sous-Marine Autonome). (fig.1)

En la cámara de combustión se consumen etanol y oxígeno a una presión de 60 atm. Los gases producidos pasan al generador de vapor en el cual se produce el vapor saturado para el ciclo de vapor. Una parte de los gases de combustión se recicla con un ventilador para controlar la combustión, el resto se resfría en el cambiador de calor aprovechando del agua de alimentación del ciclo de vapor. El contenido de agua en los gases de combustión se condensa y queda almacenada a bordo para compensar peso, mientras el resto de gas (principalmente CO₂) es expulsado al agua, sin la necesidad de un compresor adicional a raíz de la alta presión del gas.

En el circuito secundario, el vapor generado impulsa la turbina, la cual tiene conexión mecánica a un alternador. Después de pasar por la turbina, el vapor se condensa y luego está presurizado por el compresor de alimentación de agua antes de calentarse y volver a vaporizarse.

El astillero DCNS ha vendido un sistema MESMA a la Marina de Paquistán en un contrato del año 1994. El tercer submarino Agosta-90B de Paquistán, S 139 Hamza, dispone del sistema PIA MESMA de DCNS. La Marina de Paquistán empezó la conversión de dos naves más antiguas del tipo Agosta-90B con el sistema PIA MESMA durante su reacondicionamiento en el año 2011.

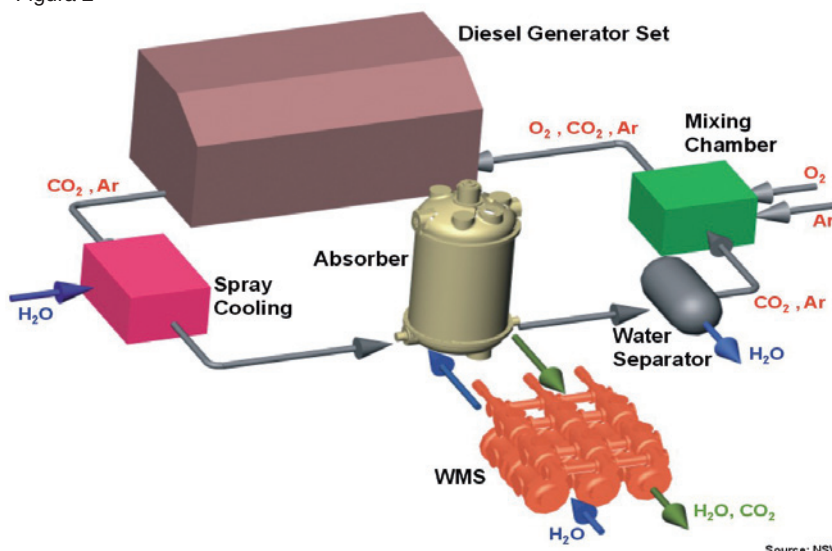
Sistema de motores diesel de ciclo cerrado

Esta tecnología, conocida por la sigla CCD, surge como desarrollo especial de motores estándar diesel. Varias empresas en todo el mundo han trabajado o siguen perfeccionando ese tipo de sistema. La empresa ThyssenKrupp Marine Systems dispone del sistema más avanzado para el uso a bordo de submarinos, en forma de una instalación de prueba en tierra. (fig.2)

El sistema emplea un motor diesel comercial tipo MTU 2000 adaptado a las necesidades particulares de la operación en ciclo cerrado. Los gases del escape consisten principalmente en dióxido de carbono, argón, vapor de agua y un restante de oxígeno no consumido.

Tras resfriarlo a unos 80°C, el gas de escape pasa por un sistema absorbente en el cual el dióxido de carbono se disuelve en agua del mar, condensando el vapor de agua. La presión del ciclo cerrado de gas se mantiene lo más alto posible para conseguir un ade-

Figura 2



Source: NSW

cuado ritmo de absorción de CO2 con dimensiones compactas del aparato de absorción. La mezcla de gases residuales se enriquece con oxígeno y vuelve al motor para su reutilización en otro ciclo de combustión. Para controlar la combustión se añade al oxígeno un gas no reactivo como el argón. La cantidad necesaria de agua del mar está controlada por el sistema de suministro de agua para asegurar que el sistema CCD pueda operar independientemente de la profundidad de sumersión y con eficiencia de energía. ThyssenKrupp Marine Systems dispone de un sistema demostrador en tierra con todos los subsistemas y un concepto de control que permite que el motor opere siempre con el consumo mínimo específico de gasoil para la energía que en aquel momento se precisa.

Una versión anterior del sistema fue probada con éxito en una instalación de pruebas en tierra, y a bordo del submarino alemán retirado del servicio U1 en 1990. A pesar de los resultados positivos, la Marina alemana se decidió en ese tiempo a favor de otro sistema alternativo y el desarrollo fue suspendido. Últimamente se ha resumió el trabajo resultando de ello la cuarta generación del sistema, que de momento no se ha vendido a ningún cliente.

Sistema de motor Stirling

El motor Stirling es un motor de calor que generalmente puede funcionar con más o menos cada tipo de carburante pero para el uso en submarinos normalmente se utiliza gasoil con oxígeno. El motor Stirling funciona a base de la combustión externa continua. En principio es bastante fácil elevar la presión en la cámara de combustión a un nivel más alto que la presión máxima de sumersión, permitiendo así despedir los gases de escape al agua del mar en una profundidad prudente sin necesidad de un compresor adicional y opcional. El sistema actualmente más avanzado del tipo Stirling para submarinos ofrece SAAB (Kockums Naval Solutions) y en su tercera generación ya está disponible en el mercado.

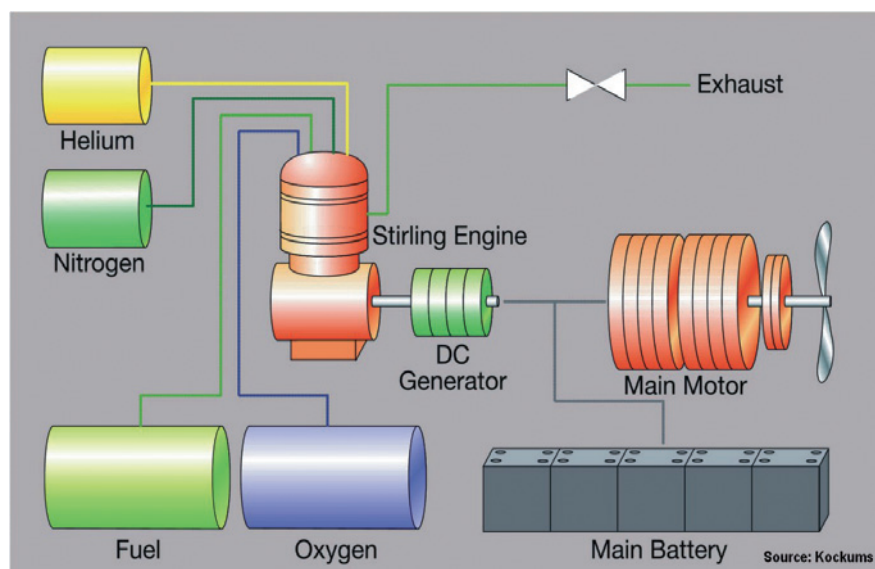
En ese sistema el motor, conjuntamente con el generador y sistemas auxiliares, compone un módulo completo de Stirling. El rendimiento mecánico del motor Stirling se convierte en energía eléctrica en un alternador síncrono. El rendimiento eléctrico de un módulo Stirling puede ajustarse y fijarse entre 25 y 70 kW mediante el ajuste del carburante. La cantidad de módulos a instalar a bordo de un submarino depende de sus necesidades de energía en sumersión. Los gases de escape del sistema Stirling se componen principalmente de dióxido de carbono y vapor de agua. Tras el proceso de combustión, los gases entran en un condensador de gases de escape para condensar el vapor de agua. Los gases residuales pasan a una cámara de mezcla en la cual el dióxido de carbono se disuelve en el agua de refrigeración para pasar al agua de mar. En las flotas de las marinas de Suecia, Singapur y Japón se encuentran en servicio submarinos equipados con motores Stirling.

Sistema de células de combustible

En las células de combustible la conversión de la energía almacenada en los reactivos en energía eléctrica tiene lugar sin ruido y sin combustión, mediante la conversión directa electroquímica. Si los reactivos utilizados son hidrógeno y oxígeno, el resultado de la conversión consiste únicamente en electricidad y agua.

Para el uso a bordo de submarinos es lo más adecuado utilizar células de combustible con membrana de intercambio de protones (PEM, Proton Exchange Membrane); las células operan con temperaturas de unos 80°C. Las células de combustión tienen ciertas ventajas en comparación con motores de combustión: la conversión de energía tiene un alto grado de eficiencia, la temperatura de operación es baja, por lo que la signatura infrarroja también lo es, el funcionamiento para conectar/desconectar y dinámico es favorable, no hay gases de escape, por lo que no hay limitación de la profundidad de sumersión.

Fig. 3: Sistema de motor Stirling



Siendo la conversión de energía química en eléctrica directa, sin la intervención de aparatos mecánicos, no se necesita generador. Además, no se producen gases de escape, que deberían despedirse al agua del mar. El agua derivada como subproducto de la reacción queda a bordo para compensar peso.

El líder entre los sistemas de célula de combustible PEM para submarinos fue desarrollado y está ofrecido a la venta por ThyssenKrupp Marine Systems (antes Howaldtswerke-Deutsche Werft/HDW) conjuntamente con Siemens. Estas células de combustible PEM se caracterizan por el alto grado de integración de procesos, teniendo por resultado un volumen bajo con alta fiabilidad y alta densidad de energía.

Además de las células de combustible y placas de control, el sistema PIA con células de combustible comprende el almacenamiento de los reactivos (H₂ y O₂), almacenamiento del agua producido en la reacción y las interfaces con el sistema de control del submarino y varios sistemas auxiliares, indicados en la figura 4. El hidrógeno está almacenado en forma de hidruro metálico en cilindros completamente libres de mantenimiento, por lo que pueden estar colocados sin riesgo en el casco exterior del submarino.

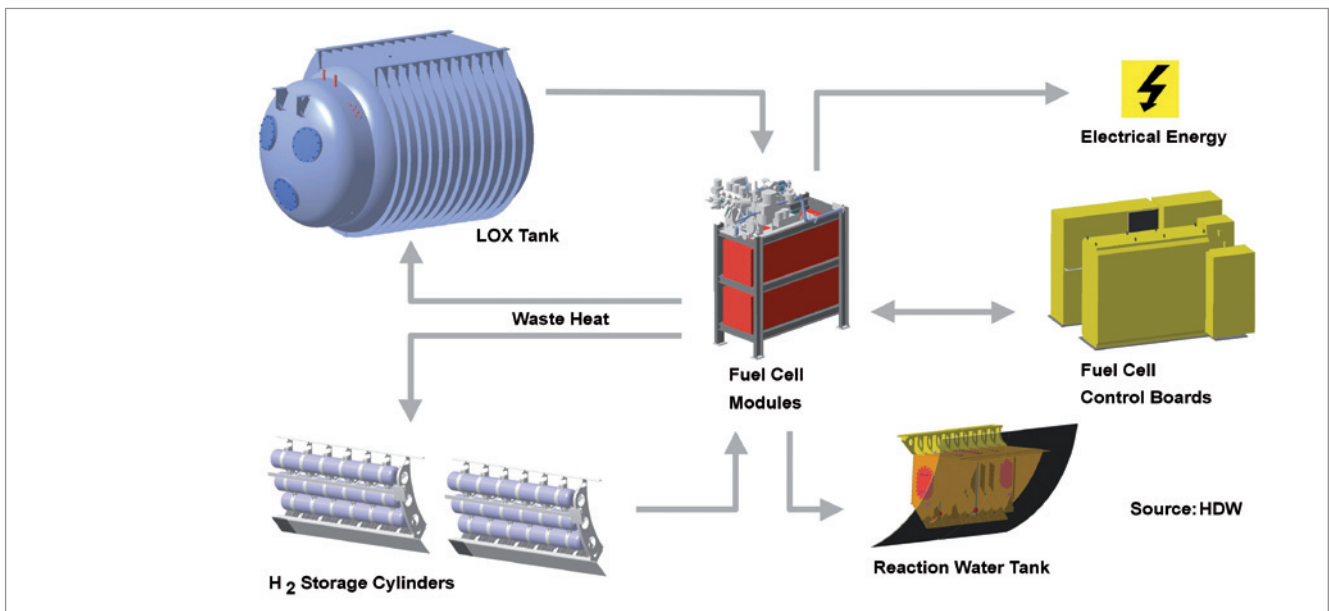
Como próximo paso de avance, en varios países se está desarrollando un sistema reformador para la generación de hidrógeno desde hidrocarburos. ThyssenKrupp Marine Systems presentó un sistema de prueba en el año 2000 y ya dispone de un diseño de submarino equipado con sistema de PIA con células de combustible y reformador, tratándose del submarino de HDW de la Clase 216.

Todos los sistemas aquí relacionados tienen muy distintos principios de operación. Por ello, los parámetros como eficiencia, ruido emitido, consumo de carburante, consumo de oxígeno, calor difundido, etc. se diferencian mucho.

Como se desprende de la figura 5, la célula de combustible es superior a todos los demás sistemas en cuestiones de rendimiento neto, los sistemas Stirling y CCD demuestran eficiencia media, mientras MESMA es bastante menos eficiente. Es digno de mención que el sistema de células de combustible, contrariamente a los otros, alcanza su máxima eficiencia neta con carga parcial, cosa favorable para el uso a bordo de submarinos especialmente en operación silenciosa.

En lo que es ruido, el sistema de célula de combustible es, a priori, mucho mejor que los otros. La ausencia casi completa de

Fig. 4: Sistema de células de combustible

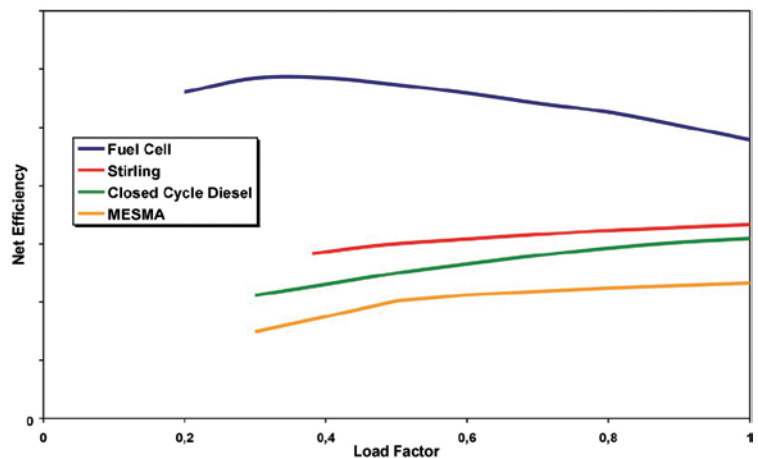


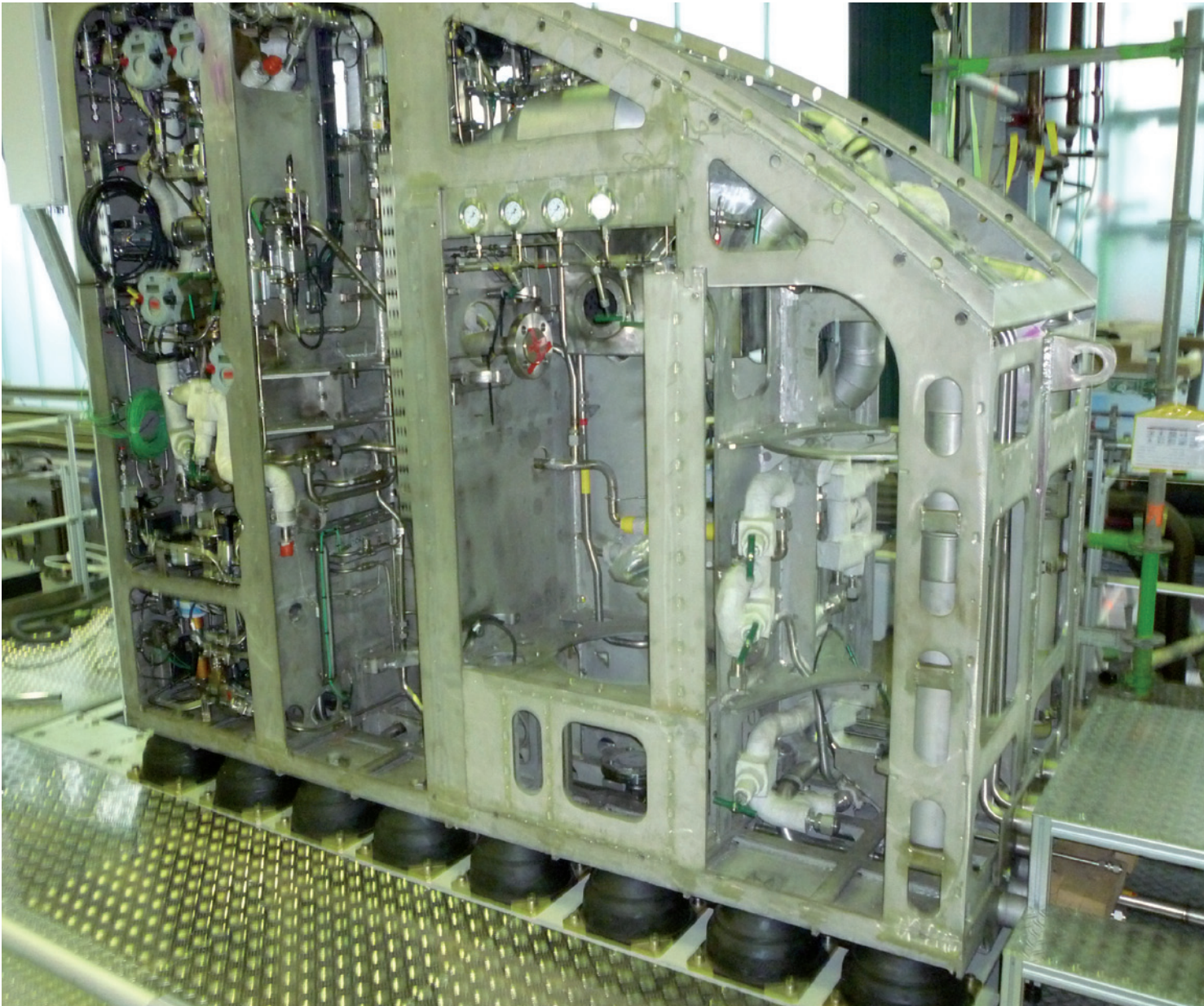
Mientras varias naciones, como Francia, España, Rusia y China están desarrollando sistemas PIA con células de combustible, hasta ahora ThyssenKrupp Marine Systems es el único astillero que ofrece ya sistemas de propulsión independiente del aire a base de células de combustible. Los submarinos en servicio de las Clases de HDW 212A, 214 y Dolphin AIP utilizan ya ese sistema, que se ofrece, también, para el reacondicionamiento de submarinos de HDW de la Clase 209.

Comparación de los sistemas

La comparación está basada en datos publicados o estimados.

Fig. 5: Rendimiento neto de los sistemas PIA





piezas móviles hace que el funcionamiento del sistema sea excepcionalmente silencioso y sin comparación.

La ventaja del alto rendimiento de la célula de combustible conlleva los beneficios adicionales de un bajo consumo específico de oxígeno, lo que a su vez influye directamente en el tamaño total del sistema. Por ello, el relativamente bajo consumo de oxígeno por las células de combustible, cuyo sistema precisa un depósito menos grande de oxígeno líquido, tiene por resultado que el sistema de células de combustible sea el más pequeño de todos; los sistemas con diesel de ciclo cerrado y Stirling son aproximadamente iguales, mientras MESMA necesita mucho más espacio que los otros. Comparando las posibilidades de almacenamiento de carburantes es más fácil almacenar diesel y etanol, los carburantes de Stirling,

CCD y MESMA que el hidrógeno utilizado por las células de combustible. La manera más eficiente y segura de almacenar el hidrógeno es ligarlo físicamente en un hidruro metálico sólido. La energía que se precisa para liberar el hidrógeno del hidruro metálico consume casi completamente el calor residual producido por la operación de las células de combustible, por lo que muy poca energía calorífica pasa al agua del mar. De esta manera, también se reduce la probabilidad de detección por sensores infrarrojos. El almacenamiento del hidrógeno en hidruro metálico sólido hace que el sistema de células de combustible sea el más pesado de estos cuatro sistemas. Ese hecho tiene relevancia si el diseño básico del submarino no tiene lo suficiente en lastre de plomo que puede sustituirse por los pesados cilindros de hidruro metálico.



Conclusión

Hay actualmente cuatro diferentes sistemas en el mercado, con distintas características y capacidades. No es posible hacer un ranking final, porque el sistema a elegir depende mucho de las necesidades del cliente potencial. No obstante, es evidente que el sistema de MESMA no compete en la misma clase que los otros a raíz de su bajo rendimiento.

El sistema de células de combustible, con su alto rendimiento, es el sistema PIA más avanzado y, tomando en consideración el requisito más crítico de submarinos de mantener un comportamiento sigiloso y furtivo, ese sistema caracterizado por su tamaño pequeño, muy poco ruido, ausencia total de gases de escape y baja signatura infrarroja tiene muchas ventajas. Los sistemas del motor Stirling y del diesel de ciclo cerrado no tienen el mismo grado de perfección técnica y signaturas mínimas como el sistema de células de combustible, pero probablemente son más económicos y utili-

zando diesel como carburante evitan las exigencias logísticas del hidrógeno.

En los últimos años, la mayoría de marinas (es decir Alemania, Italia, Grecia, Corea del Sur, Portugal, Israel, Turquía y España) decidieron a favor de un sistema de propulsión independiente del aire con células de combustible tanto para sus nuevos submarinos como para programas de reacondicionamiento, mientras Suecia y Japón eligieron el sistema PIA del motor Stirling. El sistema de MESMA únicamente se utiliza en la marina de Paquistán, mientras el sistema con diesel de ciclo cerrado hasta ahora no ha sido contratado.

* Ingenieros del Departamento de Desarrollo e Ingeniería de ThyssenKrupp Marine Systems de Alemania.

INDUSTRIA CHILENA DE DEFENSA CON MÁS DE 200 AÑOS DE PRESTIGIO, CALIDAD E INNOVACIÓN.



- Mantenimiento de Sistemas de Armas
- Armamento Menor
- Munición y Pólvora
- Desmilitarizado
- Cohetes y Misiles
- Protección y Ocultamiento
- Suministros



FAMAE
DESDE 1811 AGREGANDO VALOR A LA FUERZA

(56 2) 2510 7400 - (56 2) 25107464
www.famae.cl

Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

DIRECTEMAR

Mares más seguros.



Mares más limpios.



Mares más conocidos.

